LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cénts. DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO. Año XXXVII.—Núm. 12 222

SUSCRIPCIONE Un mes ... 2 pesetas. Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Jueves 2 de Octubre de 1930.

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 8

DEL MOMENTO

Una interesante circular

El "Boletín Oficial" de esta provincia ha publicado una interesantísima disposición dirigida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil a los Alcaldes de esta provincia, iniciando una campaña para la regularización de los precios de los artículos de primera necesidad, gestión que por estimarla imprescindible hemos de celebrar que se haya iniciado.

En la circular que el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha dirigido a los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, se declaran en primer lugar en toda su vigencia los acuerdos que en su día tomó la suprimida Junta Provincial de Abastos; dispone además que los precios establecidos por la expresada Junta no podrán ser alterados sin autorización dada por el Gobierno Civil, previa razonada propuesta del Ayuntamiento de la localidad donde se pretenda alterar la tasa establecida; declara al propio tiempo que si los precios fijados por la expresada Junta han sido alterados por los industriales en baja, se entiendan en vigor los precios más bajos que han sido establecidos, y que en las tiendas sean anunciados en carteles los expresados precios, y finalmente anuncia que por la Sección de Economía se procederá a la revisión de los precios que dejó en vigencia la antes mencionada Junta, para ver si procede la modificación en baja de aquéllos.

Al dar cuenta de las disposiciones que contiene la circular a que nos venimos refiriendo, hemos de consignar en primer lugar un aplauso al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Era de todo punto preciso que por una u otra autoridad se comenzara a intervenir en el problema de las subsistencias, problema que de cada día se agudiza más, siendo muchos los artículos de primera necesidad que han ido encareciéndose en forma que la vida resulta actualmente agobiosa para todos aquellos (que son los más) que no cuentan con otros medios para atender a sus necidades que un jornal o sueldo modesto.

Las difíciles circunstancias que económica y socialmente atraviesa España, hacen imposible resolver el encarecimiento que la vida registra con el alza de sueldos y jornales.

Pero por otra parte es imposible que hayan de vivir con agobio los que no tienen otra renta que la del trabajo que realizan.

Cuando se plantean circunstancias como las actuales, es un deber inexcusable de las autoridades desplegar con energía una actuación constante para evitar todo encarecimiento injustificado.

Desde hace algún tiempo veníamos reclamando de la autoridad que se actuara en aquel sentido.

El Gobernador Civil en virtud de reciente disposición que le confiere tales facultades como a Jefe Superior de la Sección Provincial de Economía, ha iniciado con la referida circular la campaña que veníamos interesando, en la que confía que los Ayuntamientos le secundarán.

Al aplaudir la decisión de nuestra primera autoridad civil, hemos de reclamar de todos los Ayuntamientos y muy en particular del Ayuntamiento de Palma, que secunden con toda energía la gestión del Sr. Gobernador.

El vecindario lo agradecerá. Son muchos a los que la vida se les va haciendo imposible.

La depreciación de nuestra moneda puede ser motivo de encarecimiento de los artículos que se importen del extranjero; pero no es justificación legal de que los artículos y productos nacionales se encarezcan.

No solamente debe procederse a la regularización de los precios, sino que debe ejercerse por los Ayuntamientos la policía de subsistencias.

Hay que velar para que no se defraude al consumidor en la cantidad de los artículos que expenda.

Hay que velar para que no se engañe al consumidor en la calidad de los alimentos que adquiera.

A ello debe tender la campaña iniciada por el Sr. Gobernador y en ello deben enpeñarse todas las autoridades competentes.

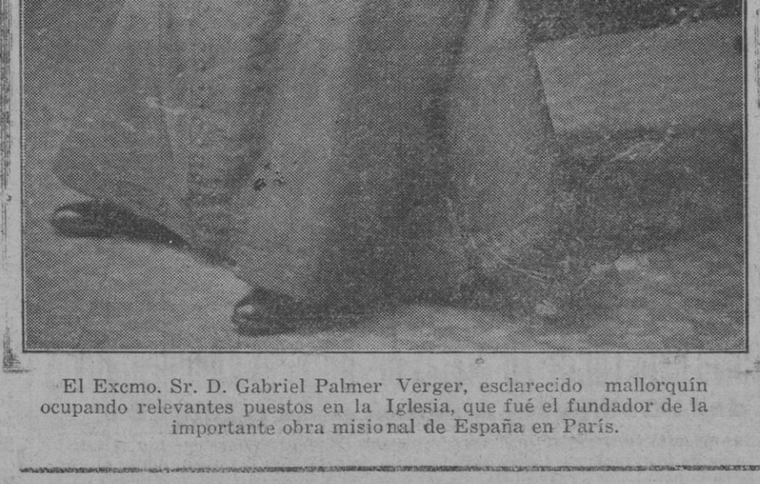

El Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer Verger, esclarecido mallorquín ocupando relevantes puestos en la Iglesia, que fué el fundador de la importante obra misional de España en París.

cinematografía

La decadencia de Hollywood

Si el cinematógrafo sonoro llega a anular por completo al silencioso, como por ahora parece advertirse, puede quedar destruída la larga supremacia de Hollywood. No puede negarse que será altamente irónico este resultado para los productores americanos, que propagaron el nuevo invento del cinematógrafo sonoro. Por de pronto, los estudios cinematográficos sienten cada vez mayor pesimismo por lo que se refiere a su mercado extranjero. Al principio de aparecer los "talkies„ la misma novedad hizo posible que las cintas en inglés fuesen bien acogidas en todo el mundo, pero, como ya hemos dicho en otras ocasiones, el público ha empezado a exigir películas en los idiomas más respectivos de cada nación y así la producción americana no tiene en la actualidad más mercado extranjero que el de Inglaterra.

Como es natural, se ha intentado todo para remediar estas condiciones y en artículos anteriores ya hemos expresado las tretas de que se valían las casas productoras norteamericanas para seguir dominando sus mercados extranjeros, y por fin se ha tenido que recurrir al empleo de actores de cada uno de los idiomas en que se quiere editar la cinta. Eso da buenos resultados técnicos, pero, en cambio ,parece que tales films resultan demasiado caros. En los días del cinematógrafo mudo los epígrafes podían traducirse a todos los idiomas necesarios por unas 10.000 dólares, más o menos; pero en la actualidad la cinta corriente que cuesta de 200.000 a 250.000 dólares, completa, requiere un gasto de 75.000 dólares para cada versión adicional. Este último gasto carecería de importancia si luego hubiese un mercado bastante grande para cada una de las cintas en idiomas extranjeros, pero desgraciadamente no ocurre así.

En tanto que en los Estados Unidos todas las salas cinematográficas poseen aparatos para el cinematógrafo sonoro, las de otros países se resisten cuantó pueden a adoptar este equipo costoso. Por ejemplo en la América española, muchos dueños de salas cinematográficas prefieren proyectar cintas norteamericanas anteriores al cinematógrafo sonoro y además las cintas mudas que pueden obtener fácilmente en Alemania, Rusia Inglaterra y a veces de Francia y de Italia.

Uno de los medios que los productores norteamericanos han ensayado, es el de obtener una versión muda, separada de cada cinta sonora que se impresiona y así se ha hecho en algunos casos; pero este sistema ha resultado igualmente tan caro, que puede calificarse de prohibitivo. Además, una cinta sonora sin palabras no es bonita. En ella falta algo y la acción o la mímica de los actores resulta insuficiente; y eso es natural puesto que la técnica de producción de las cintas sonoras es diferente a más no poder y así el film mudo es casi ininteligible. Es preciso, pues, filmar todo el argumento sobre nuevas bases, como si no se hubiese realizado la cinta sonora. Como se comprende, el tal film no tiene ningún valor en los Estados Unidos y en cuanto al mercado extranjero no es bastante grande o valioso para justificar el coste elevadísimo de la producción de las condiciones que en la actualidad presiden a la producción norteamericana.

Por otra parte y en conjunto la industria cinematográfica no se halla ahora en una situación muy favorable. La pérdida de los mercados extranjeros disminuye de 30 a 50 por ciento de las utilidades que antes se obtenían y la situación doméstica no es muy brillante tampoco. Los ingresos en los teatros han sufrido grandes disminuciones ,hasta el punto de que la cosa llega a ser alarmante. Eso se atribuye, principalmente, a la pérdida de la clientela infantil; los niños y niñas que en otro tiempo se deleitaban con las películas de "cow-boys„ no sienten interés ninguno por las revistas o por los dramas que se proyectan ahora. Incluso los más ardiente cinéfilos de otros tiempos parecen sufrir los efectos de un aburrimiento mortal y los estudios cinematográficos trabajan febrilmente para proporcionarles algo nuevo. Se ha descartado ya la comedia —musical y todos los escritores de canciones que hace un año o dos fueron a Hollywood a ganar salarios fabulososfi se vuelven ya tristemente a Nueva York.

Esta pérdida de la clientela débese también en gran parte a la depresión comercial que se sufre en el mundo entero y quizás termine en cuanto vuelvan los buenos tiempos. Pero como se ignora cuándo será eso, los estudios de Hollywood están tomando dizos hasta que haya pasado la tempestad y disminuyen los gastos cuanto les es posible.

De todas maneras se prevé que la época de la prosperidad de la industria cinematográfica norteamericana no verá ya a brillar, a no ser que los estudios encuentren algo nuevo y capaz de conquistar otra vez a la clientela que hasta ahora tuvieron en todo el mundo habitado.

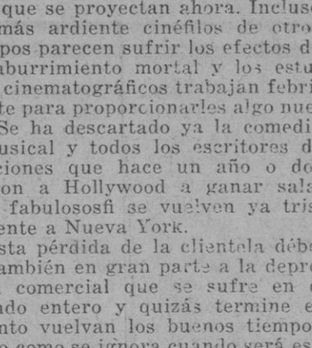

EXTRANJERO.—El general sir Bujan Maban que tuvo una brillante actuación durante la guerra anglo-boer; y falleció en Dublin

UNA NUEVA SECTA RELIGIOSA

Con el traje de Eva en el Paraíso, dos muchachitas bailan la "danza de la serpiente„ en un bosque, a la orilla de un manantial

Bucarest. — Con la detención de dos jovencitas que fueron sorprendidas por la policía cuando se entregaban con fanatismo religioso a bailar la "danza de la serpiente„ se ha llegado al descubrimiento de una nueva secta religiosa.

Las muchachitas detenidas bailaban en el bosque, a las orillas de un manantial situado cerca de Mishneff. El baile en sí no hubiera motivado la detención de las danzarinas, pero la policía juzgó oportuna su detención porque no lucían otro traje que el que les dotó la madre Naturaleza al nacer.

Las jovencitas protestaron de su detención y explicaron su desnudez diciendo que pertenecían a una nueva secta religiosa llamada "Las Santas Mártires„ que las ordenaba entregarse al baile sagrado en el bosque sin vestido alguno.

La policía no juzgó convincente la declaración de las bailarinas y continuó su interrogatorio para averiguar más detalles sobre la supuesta secta. Las detenidas acabaron por declarar que la secta tenía un templo, donde se reunían todas sus afiliadas. El templo de "Las Santas Mártires„ fué violado por la policía, que sorprendió a dos mujeres de alguna edad actuando de sacerdotisas, mientras unas diez jovencitas oraban con extraordinario fervor al pie de un altar. Tanto las sacerdotisas como las fieles estaban completamente desnudas. Todas fueron conducidas a la Comisaría y procesadas por "vestir„ indecorosamente.

Ahora las afiliadas a la secta de "Las Santas Mártires„ tienen un nuevo martirio que unir a los otros que padecían, según parece deducirse del nombre que han adoptado: el de haber sufrido la incomprensión y persecución de la policía.

PASATIEMPOS

Visitando una fábrica:

—Vean ustedes: motor eléctrico; el volante da seiscientas revoluciones por minuto.

—¡Hombre, casi tantas como en las repúblicas sudamericanas.

NUESTROS COLABORADORES

HISPANO-AMÉRICA

La novelista Leonardina

EL ORILEGIO

Teresa de la Parra es, según los cronistas aristocráticos de París, una dama venezolana que habita su "chalet" en Neully, en la avenida Víctor Hugo.

Relacionada con el gran mundo del pensamiento, del linaje y del dinero, su salón es un Estamento, donde los próceres de Francia alternan con los próceres de Hispano-América en el rango de la Murat, de la Beumont o de la Uzés.

Más si la dama, por su cuna y posición, domina el horizonte social, la escritora, por su temperamento y facultades, domina el horizonte literario con un temple de alma y un señorío de expresión que, como ha dicho Unamuno, recuerda a los grandes maestros.

Frente a las almas estridentes, negrosas de las nuevas plumas, surge esta fina pluma nueva, con un alma, a la par, seráfica e irónica. Frente a los nuevos novelistas monocordes, densos y lentos epígonos de Proust, de Joyce, de Mann, se yergue ésta novelista múltiple que parece cifrar el tipo amado de Charles du Bos, el crítico agudo y novísimo.

Porque Teresa de la Parra no es la escritora diletante que ejerce, en la literatura, como en el salón o en el palco, un pontificado mundanista. Ni es la escritora extravagante que vocifera su exotismo como una Josefina Baker con prisos académicos, sino que es la escritora "a nati vitate", que posee, como la "Mamá Blanca" de su último y bello libro, "el don preciso de evocar narador" y tiene, como condición suprema, como penacho cifanesco inmortal, esa alma "desordenada" y panteista, de los de su primer libro "Ifigenia" (Diario de una Señorita que escribió porque se fastidiaba) y que obtuvo en 192 el primer premio en el concurso de Autores Americanos, celebrado en París, ha dicho el sindero Unamuno:—La tragedia de María Eugenia Alonso, heroina de "Ifigenia"; su hastío, su aparente irreligiosidad, no en el sentido católico y judaico de la "resurrección de la carne", sino en el helénico y platónico: la gloria, el deseo de salvar siquiera el nombre. He aquí, a mi juicio, lo hondo del drama y lo que de verdadero valor a su "Diario". Gracias a ello, su frivolidad, no es frívola y sus elegantismos son tristes para aturdirse".

Y García Calderón:—"Tenemos, al fin, en América, una verdadera novelista!

Y Cabriel Mistral:—"He leído "Ifigenia" de un sorbo. Tiene un interés novísimo, que coje como una garra firnia y suave."

Y Carlos Reyles:—"Cuando se escribe como ellas, las páginas de una obra son círculos encantados."

Y Henri de Regnier:—"Teresa de la Parra es una novelista del más delicado refinamiento, de la más graciosa sutileza, del más sugestivo y fino encanto."

HERALDICA

Todas estas facetas poliédricas, de diamante tallado y deslumbrador, resplandecen en los memorias de "Mamá Blanca", su reciente libro, con singular munificencia.

A pesar del ambiente parisino, donde escritoras como Ana de Nailles, Gerard Houville y Colette, han sensualizado la gracia, Teresa de la Parra mantiene su personalidad de escritora con esesutil rango irónico de las inglesas Virginia Wolf ("To the Lighthuse") y Costance Sit Weck ("Flowers and Elephats") y en ocasiones con estos ímpetus realistas de las rusas Larisla Rysle ("El torrente") y Maria Rotchkareva ("El batallón de las mujeres de la Muerte").

De suerte que en su escudo literario, junto a las líneas estilistas de Anatole France—cuyo elegante pirronismo acusa el clasico "ex ungue leo" campean el aguila rampante de la ironía inglesa, los lobos de la estepa aullando con el dollor eslavo, y esa fina celada de tenibladores lambriquiene cuyo primitivismo vigoroso, (de Descubrimiento y Conquista) se destaca como en una edición de Ercilla, o Las Casas, el formidable Vicente Cochoco "que ha embellecido la fealdad."

Y así es de rara —en el sentido de primor—de original,—en el sentido de inconfundible,—esta escritora, al par tan diafana y tan compleja, que mientras redacta su libro siente la mirada del público fija continuamente sobre ella 'como el ojo del Señor sobre Caín"; y que, al acudir a exposiciones cubistas o leer antalogía dadeistas, "con el alma vestida de humildad y sedienta de fé", no vió ni oyó a su alrededor "sino la obscuridad y el silencio."

Esto es cuanto al sistema literario cuyas siete llaves de oro suelen ser—curiosidad y desencanto—como las siete llaves de Barba Azul. Porque en cuanto al sistema filosífico, bien pertrechado de Diogenes Maerclo, pero también de los Santos Padres, comienza en el más fino apotema intelectualista—"marar el pensamiento con la fuerza hérculea del pensamiento y termina en el cabo penitencial de un sencillo cura de aldea."

¿Qué valdría la vida sin la gloria del perdón y la indulgencia?

DAGUERROTIPO

Tan magnífica sencillez preside "Las Memorias de Mamá Blanca", que es como un álbum de daguerrotipos domésticos en las Caracas de ha medio siglo Y Papá, "especie de deidad ecuestre con polainas, barba castaña y sombrero alon de jipijapa" Mamá, "esponjadisima dentro de su bata blanca de volantes y la mulata inglesa Evelyn", siempre regañando, en un español sin artículo y arreglada, desde por la mañana, con su corsé,su blusa planchada, su delantal, su cinturón de cuero bajo su rebelde pelo lanudo, exhalando a todas horas orden, simetría, don de mando y un tímido olor a aceite de coco.

Y aquella calendaria,malhumorada en la cocina, "con medio saco viejo en la cintura, a guisa de delantal y un latón oxidado, en guisa de soplado." Y aquellas seis niñitas que, sentadas en el pretil contiguo al escritorio, paterno, levantan a unas las piernas, gritando en coro:—"Riqui-trin, riquitran, dos maderos de San Juan", obligando al padre a vociferar.—"Que callen esas niñas"... Que las pongan a jugar en otra parte."

Pero ya tenemos aquí a los tipos específicos, autoctonos, que son como las cariatides criollas de este palacete barroco hispanocolonial; Primo Juancho y Vicente Cochoco.

Primo Juancho, "en quien se engarzaba jovialmente, a cada instante, como dos buenos amigos, lo sublime y lo cómico—"Discutía con el sombrero en la mano, entre un temblequear de los faldones de su levita y un repiquetear de sus gemelos en sus puños salidos".—Tenía la influencia virginal de los que nunca han trabajado. "Conversaba de lo divino y lo humano. Saltando como una ardilla sobre todas las ramas del saber" No podía gobernar ni dirigir nada "no por falta de aptitudes, sino por exceso de pensamiento."

En medio de la discusión apabullaba al contrincante por una salida inesperada. Si discutían, por ejemplo, sobre el porvenir del café en Centro América, Primo Juancho, a los pocos minutos, se hallaba, sin saber como, en Jerusalen. Y decía:—"Vamos a ver ¿Quien construyo el templo de Salomon?—Y como el pobre contrincante lo ignoraba, Primo Juancho, con generosa dulzura—"Pues si no lo sabes, mi hijo, entonces ¿por que discutes?

Vicente Cocoho, indio seráfico—descalzo, pequeñín, patizambo, sucio —era un peón "sin derechos demedianeria, bueyes, rancho ni conuco.—Cuando deservaba las lajas, en cuchillas—"verlo desde lejos era lo mismo que ver un sepo en el momento que va a saltar."

El, en la cuadra; él, en el trapiche; él, monte arriba, con el burro a buscar leña; él, remendando puertas y alambradas; él, abriendo zanjas en el huerto, con la azada, o haciendo palanca con los pies para levantar la compuerta de la presa. Siempre trabajador, servicial, olvidado, sino ha herido, seguía como buen vegetal dando frutos a sus flores".

Cuando se hallaba en una situación difícil, interrogado por Papá, Mamá o Primo Puancho, "se rescaba la cabeza deliberando. y ¡pshl!, como una flecha sin apenas mover los músculos del rostro, sin jamás ensuciar donde no debiera, con una puntería admirable escupía".

Y cuando se moría un pobre, Vicente iba de puerta en puerta pidiendo unas tablas o unos cajoncitos viejos y tras acabar sus faenas, "se instalaba en un rincón del trapiche, con un serrucho, un martillo, unos clavos y pin, pum, pin, pum, añadiendo aquí por aquí, encajando por allá claveteando con ardor." Luego de noche "se cargaba al hombro su obra", y anda que te andarás, cerro arriba, llegaba al rancho mortuorio, se detenía en la puerta y —"Alabado sea Dios! ¡Alabado sea Dios!" —Anunciaba su presencia a grito herido.

Todo, por supuesto, de balde, como para un pobre de Dios, por un francis-

M.C.D. 2022

canismo de criollo cor jipijapa y machete, sin mas Porciúncula que el trapiche, ni más sermón que el ¡pshs! de un salibazo. Estupendo agua fuerte, pareje de un cazador de zorros, de Jack London o de un "muyik" de Máximo Gorky.

Como en la divisa de León Milanes que trazara Leonardo— en "Las Memorias de Mamá Blanca" presiden la gracia y la Fuerza, Teresa de la Parra, espíritu proteiformes de una estirpe leonardina. Sus refinamientos no son los pajes, pulidos y efebicos, del Romanticismo, sino los finos y fuertes príncipes del Renacimiento. La clave de su ciencia humana no es el Suspiro sino la Sonrisa.

Su arte, muy moderno y muy antiguo, como en Ruben— ese otro gran renacentista hispano-americano — es subtancial y aligero, como un diálogo platónico, pero también buido y penetrante, como un puñal florentino. En sus páginas, sensas, psicuanalisis sin aparato ni solemnidad,esto es, sin Proust ni Joyce, se trasparenta las Gracias de un estilo moderno, sintético, pero pulposo, rezumando jugo, como una fruta: y las Fuerzas de un alma ciclopea, encadenada, como Prometeo, y esperando, entre las zumbas de Posidón, el coro de Oceanidas libertadoras.

Entre las nuevas escritoras de alcurnia, Teresa de la Parra es la sencillez magnífica. Belkis, sin más adorno que una flor...

CRISTOBAL DE CASTRO

Nuestros colaboradores

A VUELA PLUMA

Los que quieren el poder

No pasa un día sin que surja una lista de candidatos para ocupar el Poder. Nadie proclama con claridad sus apetitos, pero todos en el fondo de su alma, después de tan prolongada dieta, creen que ha llegado su hora.

El general Berenguer está en el trance del solteron rico con innumerable parentela que próximo a dejar este mundo ve como sus sobrinos se reclamen codiciosos contemplando sus muebles y sus vitrinas y sus arcas cerradas con gruesos candados...

Nadie desea su muerte, ninguno sería capaz de ponerle la fatal inyección que precipitase su tránsito por el Poder. Ni siquiera es de temer que una zancadilla más o menos alevosa le haga abreviar sus días. Pero todos, dando por seguro el desenlace, se miran torvamente, eligen para sí las más cómodas poltronas, intentan alianzas y tratos que les garantice repartirse entre varios el lote más preciado. Todos miran con impaciencia el reloj e interpretan ansiosamente las oscilaciones del pulso, la temperatura y demás síntomas vitales del enfermo.

No dejará de ser triste para quien pone toda su buena voluntad en desempeñar un espinoso cargo, contemplar la actitud de codicia de quienes le rodean.

Todos están como buitres acechando el momento en que quede libre el botín. Algún buitrecillo hace aspavimentos de repugnancia y proclama que el no quiere entrar en la rebatiña. Pero la procesión anda por dentro...

Y el general Berenguer, complaciente y servicial debe sufrir no poco ante el imposible de ceder su puesto a todos y cada uno de los que lo ansian. Por que la dificultad mayor está precisamente en el número de los aspitrantes. Cada día publican los periódicos la lista de un nuevo ministerio en ciernes. Y para complacer pronto en todos sería preciso que las crisis se sucediesen con rapidez cinematográfica.

¡Jamás pudimos, soñar existiesen tantos hombres dispuestos a ser gobernantes!

El espectáculo de tanta ambición y avaricia desbordada sin disímulos ha de contristar a Berenguer como contristaría al solteron que va a dejar yacente su herencia.

Pero como a los solterones sin dinero que tienen engañados a los sobrinos, también cabe a Berenguer una deliciosa venganza: al contemplar el espectáculo de caras torvas y ojos rapaces y ver como codillean con impaciencia ante las arcas cerradas los presuntos herederos, exclamará en su fuero interno refocilándose de antemano con el chasco:

¡Anda! ¡Que cuando cojáis la herencia vais a quedar apañados! Ya vereis que sorpresa hay en el arca!

Pick Wick

EL PRECIO DE LOS PUÑETAZOS

A principios del siglo pasado el boxeo no apasionaba más que a los ingleses,y se trataba en vano de introducirlo en otros países; pero fuera de Inglaterra el boxe, se consideraba como juego propio de bastos marineros y poco estimado por las personas elegantes.

Pero los inglesespagaban ya a buen precio a los boxeadores profesionales. En 1811 hubo en Londres un partido sensacional entre un mulato que se llamaba Moulineax y Tom Crig, el campeon de Inglaterra. Crig fué vencedor y percibió diez mil pesetas. Aquello era una gran cantidad en dicha época; pero. ¿qué es al lado de lo que perciben los boxeadores de hoy?

Sin duda debe ser una cosa bastante dura el recibir puñetazos en el rostro. Los boxeadores, cierto es, afirman que el k. o. es indoloro y que no tiene más efecto que el de dormiros, haciéndoos el efecto de una simple anestesia por el cloroformo.

"No hay el menor dolor—dice un profesional — ni la menor sensación desagradable. Cuando veais a un hombre en el suelo con la cara crispada, el cuerpo agitado por sobresaltos siniestros, podréis decir a vuestros vecinos que no tienen por qué asustarse, porque ese boxeador no siente nada; deja de vivir algunos minutos."

—¿S. t. pues prefiero creerlo a ir a verlo.

Pero admitiendo que el oficio implique algunos riesgos dolorosos, ofrece compensaciones que no son despreciables. El campeón de 1811 no percibió más que diez mil pesetas; pero cien años más tarde, en julio de 1910, en Reno, Jack Johnson, el vencedor percibió 425.000.

En 1920 Carpentier, en Jersey City, recibio 450 000, y he aquí las últimas cifras.

En el partido que estos últimos días se ha celebrado en Wimbledon, los ingresos han excedido de dos millones. Stribling ha percibido 875.000 pesetas, y Scot 462.000.

El precio de todas las cosas aumenta sin cesar; pero creo que nada aumenta tanto como el precio de los puñetazos.

JUAN LECOQ

Radiotelefonia

Programa para mañana.

BARCELONA

11: Campanadas horarias. Estado del tiempo.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos. "The Boy-Scout„, marcha; "Pecacura„, charlestón; "La Perejila„, java; "La bella Italia„, serenata, "Madame Angot„, selección; "Armas al hombro„, one step; "Durmiendo el nene„, pequeño poema; "Soy de la Guinda!„, schotis; "Ascanio„, selección; "Vieux conte„; "Recuerdo de corrida„, pasodoble.

Información teatral y cinematográfica.

14'30: El Sexteto Radio interpretará selectas composiciones.

15: Cierre de la Estación.

17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones. Cierre de Bolsa.

"Cielo azul„, pasodoble, "Wolga„, por Saxophon Orchester Dobbri; "Chulón„, schotis; "El Pardal„, sardana; "Ríe, mujer„, tenor Juan García; "Lobelia„, vals.

18: Sesión femenina.

18'40: El Trio Iberia interpretará: "Tus lindos ojos„, serenata; "Amoríos„, capricho.

Noticias de Prensa.

19: Cierre de la Estación.

20'30: Apertura de la Estación.

Curso elemental de francés a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo.

Cotizaciones. Cierre del Bolsín de la tarde.

21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: "Mytho„, fox; "Friederike„, selección; "Arioso„, "Gratitud„, vals jota; "Castizo„, schotis; "La Corona de la India„, marcha.

22: Noticias de Prensa.

RADIOTEATRO DE E A J 1

22'05: Selección de la comedia dramática de los hermanos Quintero, titulada "Pasionera„.

23'30: Emisión de discos selectos.

24: Cierre de la Estación.

MADRID

22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias. Concierto sinfónico. Gran Orquesta, en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.

24: Campanadas de Gobernación; Crónica-resumen de las noticias del día; Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios "El Sol„ y "La Voz„. Música de baile.

0'30: Cierre de la Estación.

LONDRES

9'15: Servicio diario.

9'30: Hora oficial, Greenwich; Pronóstico del tiempo.

10'45: Conferencia: La China.

11: Ensayos de Televisión.

12: Recital; Sonata de Respighi.

12'40: Organo; "Preludio y fuga en sol„.

13'40: Recital de gramófono.

14'30: Retransmisión a las escuelas; Boletín de pesca.

15: Conferencia: El Canadá; Narraciones.

15'45: Lectura dramática.

16'30: Música ligera.

17'15: Sesión infantil.

18: Recetas culinarias.

18'15: Pronóstico del tiempo; Primer Boletín general de noticias.

18'40: Concierto de órgano.

19: El desconcertante mundo.

19'25: El continente negro: Africa.

19'45: Piano: "Intermezzo ,op. 36 número 12„; "La fuente en la selva„.

20: Concierto.

21'40: Pronóstico del tiempo; Segundo Boletín general de ntoicias.

21'55: Comercio.

22'20: La orquesta: "Abu Hassan„ (Weber).

23: Bailables.

PARA OTOÑO
Abrigos Color y Negros.
Vestidos, Batas y Telas.
PARA TAILLEUR SEÑORA
Almacenes LE PRINTEMS, S. Nicolás, 1, 3 y 5
SASTRERÍA MODISTERÍA
MEDIAS A. M. F. LAS MEJORES

Concurso para cubrir 20 plazas de Oficiales Administrativos
de la Compañía Arrendataria de Tabacos
En la «Gaceta» de Madrid de 26 de septiembre del año en curso y en el «Boletín Oficial de esta provincia de fecha 30 del citado mes, se publica un anuncio de concurso para la provisión de las plazas de empleados del cuerpo de los administrativos de la Compañía A de Tabacos que en dicho anunció se expresa, de las cuales corresponde una a la representación de esta capital.

HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.
Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel
Avenida Alejandro Rosselló 103—Teléfono 357
CONSULTA: De 10 mañana a 4 tarde—Económica para obreros de 6 a 8 noche.—Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana.

De la Región

ESPORLAS

El día 28 de los corrientes, y en el local social "Fomento Esporlense„ tuvo lugar la tercera conferencia llevada a cabo por el culto capitán de Carabineros don Félix Marcó Diez, el que disertó sobre el tema "Deberes del Ciudadano„.

El acto fué presidido por el señor Presidente, precediendo a la disertación unas palabras del mismo dedicadas a la presentación del conferenciante.

El señor Marcó, define el deber como una cosa obligada al hombre por los principios religiosos o por las leyes naturales o positivas, constituyendo una obligación para todos, el cumplimiento del mismo; puesto que en modo alguno podemos eludirnos de él.

Distingue además los términos siguientes: el sujeto del deber, que es la persona que está obligada a cumplirlo; el objeto o término material del mismo, que es aquello que ha de cumplirse; el término propiamente dicho, por cuyo respeto o inmediata consideración, ha de cumplirse; el título o razón inmediata por la que el sujeto está obligado a su cumplimiento; el origen que el deber impone y por último la sanción que afirma y garantiza su cumplimiento.

Los deberes considerados por razón del sujeto, los divide en generales o universales; en particulares; y e individuales y colectivos.

Considerando los deberes en razón del objeto, los subdivide en afirmativos o positivos y negativos o prohibitivos.

También manifiesta pueden dividir se en jurídicos y no jurídicos, subdividiendo los jurídicos en los de justicia conmutativa, legal y distributiva.

El término de razón personal del deber, manifiesta dá lugar a una denominación más conocida que las anteriores, a saber: Deberes para con Dios; deberes para consigo mismo y deberes para con los demás.

Esta división la considera tan trascendental, y completa, que no deja a ningún ser humano fuera de ella; y para ello hace un relato claro de los mismos.

Por razón del título o hecho inmediato que determina para el sujeto sus deberes, los divide en congénitos, que manifiesta son aquellos para los que bastan la existencia del individuo y brotan de la naturaleza y de sus relaciones esenciales y adventicias que se fundan en las relaciones que sobrevienen contingente a cada individuo.

La ley permite clasificarlos en naturales y positivos, divinos y humanos, eclesiásticos y civiles; puesto que les da origen y firmeza.

Respecto a la sanción que les acompaña, los divide en graves y leves, según el tono o transcendencia, y en absolutos, y relativos, según la materia sobre que versan; teniendo en cuenta que son por su naturaleza graves, los que se refieren al honor de Dios, a la conservación de la especie y a la integridad de las personas.

Trata también de los deberes que el hombre como ciudadano tiene contraídos con la Patria, y hace una sucinta definición de la misma, refiriéndola siempre al Estado; debiendo prestarla toda su cooperación para el engrandecimiento de la misma, llegando al extremo de sacrificar nuestras vidas, si fuera preciso para sálvaguardar en todo momento el honor de la misma.

Otro de los deberes que el ciudadano tiene para con su Patria, es el contribuir a los gastos de la misma en la medida de sus fuerzas, puesto que son muchas las obligaciones que tiene que cumplir; entre ellas, el sostenimiento del Ejército, para su defensa; el de la magistratura para la administración de justicia; el de la enseñanza, por medio de los maestros, que con todo entusiasmo contribuyen a la educación moral e intelectual de los ciudadanos; la construcción de vías de comunicación, puertos y demás para el progreso del país; y finalmente exhortó a todos a no omitir el cumplimiento de este deber, desechando todos aquellos actos que tiendan a defraudarla, para que de esta forma se pueda hacer de la misma una nación grande y poderosa, y ocupe en el mundo el lugar que por su historia le corresponda.

El conferenciante, al terminar su disertación, fué muy aplaudido por todos los concurrentes, recibiendo además muchas felicitaciones por el éxito alcanzado en el desarrollo del aludido tema.

Esporlas 30 de septiembre de 1930.

Manuel Cortés

Una llaga en el estómago
es una amenaza constante; es el comienzo de una era de sufrimientos, y si el mal no se combate a tiempo con los medios que nos ofrece la ciencia, el desenlace suele ser fatal. Ante la intervención quirúrgica—cuando se crea necesaria—la terapéutica moderna no encuentra remedio más eficaz hasta alcanzar la cicatrización, como un alimento dietético exento de materias irritantes, y además, que sea de fácil digerir, para no fatigar los débiles epitelios del sector donde la llaga radica.
Los experimentos constantes, en infinidad de enfermos de úlcera gástrica, han comprobado que el Ruamba resulta un alimento ideal con todas las características curativas en los casos citados. El Ruamba es un conglomerado de substancias naturales vitaminosas que tienen su base en la cebada germinada en invierno, en el fosfo-casein de la leche esterilizada, asociado por primera vez al cacao más selecto perfectamente desgrasado. Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche, aumenta esta cuatro veces su valor nutritivo. De modo que, en un mínimo volumen se consigue la máxima potencia alimenticia, evitando la fatiga del estómago, factor primordial para curarse. El Ruamba desleido en forma de chocolate es delicioso.

Pianos de alquiler
Desde 10 ptas. en adelante los alquila la Antigua Casa Banqué. Colón, 56.

Jaime Más Porcel
PROFESOR TITULAR DE PIANO
Ex-alumno con Diploma de las clases Superiores del Real Conservatorio de Madrid (Clase José Tragó) y Escuela Normal de Música de Paris (Clase Alfred Cortot).
Villa Rosa (Terreno) y Casa Perelló (Unión 19).

FOLLETON N.º 21 —TOMO II.

El Pastelero de Madrigal

POR FERNANDEZ Y GONZALEZ

dormia la pequeña Gabriela.

La habitación no tenía, a más de la cuna, de la cama y del sillón, otros muebles que una gran mesa de nogal, otro silión de nogal y baqueta, algunos sitiales de nogal, estampas de santos en marcos negros sobre las paredes blancas, el piso de baldosas y el techo de viguetas con bovedilla; no tenía más puerta que aquella por donde Gabriel de Espinosa había entrado, y dos ventanas que daban sobre un huerto, cubiertas con cortinas de lienzo blanco, daban luz al aposento.

—¿Qué ha sucedido?—dijo con interés Sayada Mirian—. Ese hombre que hemos encontrado aquí, ese Gil López, dice que el alcalde don Rodrigo de Santillana es el más temible de los alcaldes del rey de España.

—Afortunadamente— dijo Gabriel de Espinosa—, fray Miguel de los Santos ha estado previsor en proveerme de los papeles que he presentado al alcalde.

—Papeles que no tendrías sin la influencia del rey de Francia.

—Si Enrique IV hace esto es porque le conviene, no por que yo vuelva al trono de Portugal.

—Al fin ha llegado un día en que sepamos que no nos habíamos engañado: que tú eres el rey don Sebastián y no Gabriel de Espinosa.

—¿Quién sabe lo que yo soy?—contestó sombríamente Gabriel.

—Nadie mejor que yo sabe cuánto se parecía a tí aquel soldado con quien yo te cambié en el campo de batalla de Alcazarquivir, que pasó por el cadáver del rey D. Sebastián; por eso no me ha extrañado que Gil López te crea Gabriel de Espinosa, y como a tal te trate, y que fray Miguel de los Santos y Diego Carbalho y Francisco Cobos y Juan de Azcárate, el Navarro, que tanto conocieron al rey D. Sebastián, te traten como a tal, y como a tal te respeten, y como a tal te sirvan.

—Puede ser—dijo roncamente Gabriel de Espinosa—que me nieguen un día, como San Pedro negó a Cristo. Me causa un gran cuidado al ver cómo se presentan las cosas; llegamos y encontramos peligros e inconvenientes, y ya me he visto obligado a responder a un juez que, a no venir tan bien prevenido, hubiera dado conmigo en la cárcel.

—¿Y el alcalde Santillana ha podido alentar sospechas?—dijo con ansiedad Sayda Mirian.

—No; pero se ha quedado asombrado de mí y curioso, y no quisiera que un hombre tal hubiese fijado los ojos en mí, que puede ser que tanto los fije, que algo vea; porque estos golillas son gente que de las sombras hacen cuerpo, de lo que yo creo que viene aquello que de algunos alcaldes se dice de que son capaces de ahorcar hasta a su sombra. Es necesario, pues, evitar que don Rodrigo de Santillana me ahorque.

—¡Oh, y qué suposición tan horrible!—dijo Sayda Mirian.

—Soy yo tan desgraciado—contestó Gabriel de Espinosa—que todo pudiera suceder.

—¿Y para qué hemos venido entonces a Castilla—?dijo Sayda Mirian.

—¿Y dónde habíamos de ir? En Africa no podemos estar; de Venecia nos han arrojado; el rey Enrique IV no nos quiere en Francia; el Papa nos dejaría estar en Roma, pero no nos daría un solo escudo; estamos completamente pobres, y nada nos queda más que las tierrecillas que he heredado de Juan de Espinosa.

—Que, o no son tuyas, o tú no eres el rey D. Sebastián.

—Mira—dijo Gabriel de Espinosa—aún no ha llegado el tiempo de que se sepa quién yo soy; tal vez yo mismo no lo sé; puede suceder también que el misterio de mi vida no se aclare jamás.

—No sé por qué no me ha pesado nunca de haberte conocido—dijo con despecho Sayda Mirian.

—Porque me amas—contestó con acento concentrado y de una manera profunda Gabriel de Espinosa.

—Te amo, sí—dijo Sayda Mirian—, y te amaré siempre, suceda lo que quiera, aunque por tu causa vamos de día en día de mal a peor; aunque mal escarmentado de tanta imprudencia, sigues cometiendo imprudencias; ¿a qué venir a Madrigal a complicar los sucesos, a engañar a esa monja infanta, a dar ocasión que una imprudencia suya nos pierda?

—Siempre hablan tus celos, María —dijo Gabriel de Espinosa—, y tus celos son el mayor peligro que nos amenaza.

—¿Cuándo me he negado yo a tu voluntad?—dijo con un frío acento de reconvención Sayda Mirian—. Necesitaste mis riquezas, y te las dí; quisiste que nos trasladásemos a Venecia, y te acompañé; una sola vez me he sublevado contra mí suerte; cuando me ví repudiada por tí, cuando te ví próximo a ser esposo de otra mujer; después ha bastado con que tú me digas algunas palabras afectuosas para que yo vuelva a ser para tí la amante sumisa y esclava; quisiste que fuésemos a Francia, y fuimos arrojados de allí como de Venecia; pobres ya, sin más recursos que la providencia de Dios, te he seguido a Roma, donde no pudimos permanecer; y estamos en España, a pocas leguas de ese terrible rey, tu enemigo que no perderá medio alguno para destruirte si conoce tu existencia; y no es esto sólo: al venir a España se me ha exigido el más terrible sacrificio que puede exigirse a una mujer; yo no soy aquí tu esposa, no soy la madre de mi hija, sino la nodriza de una gran señora, cuyo nombre está envuelto en el misterio; he sucumbido aún a más, a lo que no hubiera creído nunca posible que sucumbiera: a tolerar que cerca de mí, oyéndolo yo, se haga creer a esa doña Ana de Austria que tú no has venido a Madrigal sino para tomarla por esposa.

—En las circunstancias en que nos encontramos esto es necesario de todo punto; es preciso que haya una razón para que los nobles de Portugal que han de venir a reconocerme, puedan llegar hasta mí, encubriéndose con el pretexto de venir a ver a doña Ana de Austria; esto no producirá sospechas, porque doña Ana de Austria está muy querida por el rey don Felipe, que la cree santa, y todo el mundo sabe que cuando se quiere obtener una gracia de Felipe II se busca la intercesión de su sobrina doña Ana de Austria. A más de esto, si alguno de esos magnates de Portugal pudiera dudar acerca de mí, no dudará al saber que doña Ana de Austria está resueltaa casarse conmigo; porque ¿quién puede creer que una sobrina del rey de España, una dama de la casa de Austria, había de consentir por nada del mundo en casarse con un villano, con un pastelero? Pero esto no puede durar mucho; dentro de poco tiempo, gracias a doña Ana de Austria, los nobles de Portugal me habrán reconocido, y me habrá reconocido por ellos don Antonio, Prior de Ocrato, a quien en estos momentos y creyéndome muerto, ayudan los ingleses con soldados, naves y dinero; entonces no seré yo el rey errante y misterioso, pobre y solo, que ha ido a buscar ayuda en las testas coronadas enemigas del rey de España, sino el reino de Portugal, representado por sus grandes, el que irá a pedir ayuda, ejércitos y dinero a los reyes enemigos de Felipe II, para poner en el trono de Portugal al rey D. Sebastián, a quien ellos han visto, a quien ellos han reconocido bajo el humilde disfraz de pastelero, y a quien han rendido pleito homenaje en un pobre lugar de Castilla la Vieja, en la celda de una monja; y el día en que yo pise las playas de Lisboa, cabalgando en batalla, llevando a mi lado el estandarte real de Portugal, y tras mí un ejército, no acontecerá entonces lo que aconteció al loco mancebo de Alcazarquivir, no; no volverá a verse tendido por tierra el estandarte de Portugal, porque el insensato mancebo murió, y ocupa su lugar un hombre que tiene la mano y la cabeza bastante fuertes para sostener el peso del cetro y de la corona.

—¡Siempre el misterio!—dijo Sayda Mirian con la mirada fija, pero serena y fría, en la mirada de Gabriel, que resplandecía con el fuego del entusiasmo y del valor—. ¡Siempre ese misterio que empezó hace diez y ocho años sobre el campo de Alcazarquivir, a la vista de un cadáver y de un casi cadáver, completamente semejantes, y que aún dura, desesperándome más cada día; porque ese misterio guardado por tí es incomprensible para con una mujer que tanto te ha amado y te ama; que tanto te ha sacrificado y te sacrifica, y está dispuesta a sacrificarte!

—¡Quien sabe lo que yo soy! ¡Sólo Dios! Ysi fuera posible ocultarlo a Dios, ¡tampoco Dios lo sabría!

—¡Siempre cruel, siempre terrible! ¿Temes acaso que yo te haya amado por orgullo, y que al decirme tú: yo no soy el rey don Sebastián, yo soy un expósito, yo soy Gabriel de Espinosa, un soldado aventurero, un hombre obscuro, dejaría yo de amarte? ¿Crees tú que haya podido estar anhelante, aterrada, durante largas horas de agonía, junto a un hombre hermoso, en el cual apenas había una chispa de vida, al que sólo podía salvar el incesante, el tierno cuidado de una mujer enamorada, sin que esta mujer lo amase con toda su alma? ¿Crees tú que esta mujer puede renegar por un hombre de su Dios, renunciar un trono, abandonar su patria, desprenderse de sus riquezas y ser esclava de un hombre, sin estar por él loca de amor? ¿Crees tú que esa misma mujer puede perdonar lo que tú hiciste en Venecia, sin tener llenos el corazón y el alma de un amor insensato? ¿Crees tú que sin la incontrastable fuerza de ese amor me reduciría yo a pasar por una villana, por una criada tuya, por la criada de un pastelero, por la nodriza mercenaria de mi pobre hija, viviendo aquí sola, escondida, viendo venir el peligro, temblando por tí y por ti llorando y rezando? ¡No, Gabriel, no! Tanto amor y tanto sufrimiento por tí no pueden cambiarse en desamor porque tú me digas que no eres el rey don Sebastián; ¿será acaso que temas que yo te haga traición, y me engañes para que no te la haga? ¡No quiero creerlo! ¡No quiero pensarlo, porque eso sería para mí más terrible, no que mi muerte, porque para mí la vida, nada vale, pero sí más terrible que tu muerte y la muerte de nuestra hija! Sácame de dudas, Gabriel, porque mira: si yo supiera que tú eras el rey D. Sebastián, tendría menos miedo, porque no temería que el rey D. Felipe se atreviese a matar a su sobrino, al hijo de su hermano, al rey de Portugal, por la sola razón de conspirar para recobrar su corona.

—¡Mató a su hijo el príncipe D. Carlos! ¡Mató a su hermano don Juan de Austria! ¿Qué le importaría al rey D. Felipe matar a su sobrino el rey de Portugal si matándole retenía entre sus garras ambiciosas su corona? ¡No me preguntes más María; para tí, que me has calvado; para tí, que todo lo has sacrificado por mí, seré siempre un misterio, aun cuando te sientes a mi lado en el trono de Portugal!

—¡Gabriel! ¡Gabriel!—exclamó Sayda Mirian levantándose y asiéndose al cuello de Gabriel de Espinosa—. ¡No me engañes, por compasión!¡No me engañes por asegurar mi prudencia y mi silencio, que harto te lo asegura el amor que me abrasa el alma, porque yo te amo más cada día; porque cada día me pareces más hermoso y más joven, a pesar de tu frialdad, de tu desdén, de tus locuras! ¿Es verdad que esa carta de repudio no es más que un medio de que te vales para llegar a tus intentos? ¿Es verdad que cuando recobres tu trono no verá yo junto a tí a otra esposa? ¡Ay! ¡No lo digo por ambición! Si yo dejé por ti y sin dolor de ser sultana absoluta de Marruecos, libre y señora, no esposa esclava de un sultán, sino el sultán mismo; porque yo soy la nieta descendiente en línea recta de Mahoma, el jefe de la santa familia de los Xerifes; si yo tenía valor bastante y pres-

M.C.D. 2022

PAGINA FEMENINA

TRAJE. — Sencillo traje de chaqueta confeccionado en tew beige y rojo
BLUSA. — Blusa en crepé de China beige con lunares rojos

CRONICA DE LA MODA

LAS PIELES

Las pieles tienen una importancia inmensa en la moda femenina, hasta el punto de que puede asegurarse que en ellas está toda la moda actual. Por eso conviene, pasar revista a lo más interesante y tomar nota de ello para dar a nuestros trajes el "cachet„ que los distinguirán de los que aparezcan en las revistas vulgares.

Las pieles sufrieron un descrédito momentáneo, pero en la actualidad parece que han logrado recobrar el puesto que habían ocupado y aún desquitarse. Y ahora no solamente forman parte de los trajes, en calidad de abrigo, sino que, además, serán un detalle esencial de su adorno. Por ejemplo, el astracán negro y gris goza de un favor extraordinario; y no solamente se le observa separado, en el adorno de algunos trajes, sino que, en algunas ocasiones, aparecen los dos colores, formando bandas paralelas y oblícuas, o bien en los cuellos negros se ve el adorno de variasV de color gris. Las pieles negras, lisas y brillantes también se emplean mucho y especialmente para adornar y completar los trajes de paño verde, color que armoniza agradablemente con el negro de las pieles.

Y como el negro es, sin duda alguna, el color que ejerce la supremacía, es preciso sacar de él todo el partido posible. Por esto razón se tiñen las pieles que han de proporcionar distintos efectos, como por ejemplo el armiño, el topo; el "petit-gris„, etc. Bien es verdad que de igual manera se tiñe el armiño de "beige„ y de pardo, pues esos colores comparten con el negro, el favor de la moda.

Es preciso añadir que, además de las combinaciones de pieles en gris y negro, se ven también las de negro y blanco. Pero conviene tener en cuenta que el pelo de ambas pieles sea el mismo (razón por la cual se ha teñido el armiño) y además el adorno de piel blanca debe usarse con moderación (como en todas las combinaciones de negro y de blanco) y de manera que el tono claro subraye y no se asocie con el opuesto.

Se emplean otras pieles nuevas como le cordero de la India, que es de color pardo y con reflejos blancos; el "renardineau„, que imita al "oposssum„ y cuyo "mouchetage„ blanco armoniza perfectamente con los trajes adornados con manchitas o topos blancos. También con trajes de color azulado indefinido se emplean los linces azules y se apela a toda clase de adornos de piel, que han de seducir ciertamente a nuestras elegantes, como, por ejemplo, puños, fajas triangulares de astracán o de nutria, puestas verticalmente sobre un abrigo, desde la cadera hasta el extremo inferior, pero formando línea fugitiva hacia atrás, lo cual constituye uno de los más lindos detalles que hemos visto.

En realidad se trabaja de un modo extraordinario en busca de nuevos resultados, mediante el empleo de las pieles y con la tendencia de adornar los trajes aunque sin recargarlos. Este es el secreto y el fin que se quiere lograr.

Ya se habrá observado la concordancia que existe en la moda actual al emplear preferentemente los terciopelos y las pieles. Eso, como es natural, originará, más adelante, la aparición de una serie de terciopelos que imitarán las pieles, a fin de facilitar el adorno de los trajes a las mujeres que no pueden permitirse un gasto considerable. Pero no se limitarán, a eso los terciopelos, sino que fingirán nuevas pieles de fantasía, a fin de contribuir al enriquecimiento y al capricho de los adornos y así la moda de los trajes de invierno tendrá una variedad infinita.

JACQUELINE

TEMAS FEMENINOS

Lecturas para la mujer

Bagatelas trascendentales

¿Quién, al pensar en modas, no evoca involuntariamente París? De allí esperamos el producto que rejuvenezca, el detalle que nos seduzca o el vstido que sepa poner de manifiesto los encantos de cada una. No existe novia que no sueñe con encargar su equipo a París, ni casada que deje de poner en juego todo su arte para convencer al esposo de que ha de ser n la capital francesa donde ha de efectuar todas sus compras. En tanto, en la Ciudad Luz, legiones de artistas, industriales, operarias y operarios laboran sin descanso para lanzar luego a los cuatro puntos cardinales sus más o menos geniales creaciones.

Parecía seguro que nadie había de disputar el puesto a Paris; sin embargo, los Estados Unidos han entablado una tenaz competencia. La primera medida ha estribado en la reforma de las Aranceles. Los derechos de Aduana impustos a los vestidos que ostentan firmas francesas son, en verdad, prohibitivos, y esta protección permite la existencia de casas cuyas producciones se caracterizan por su extravagancia. Como esto, en lugar de ser mirado como un defecto, es considerado por muchas como una cualidad, ha influído en algunas creaciones francesas, que, si bien brillan por su atrevida originalidad, carecen de la distinción tan netamente parisiense. Tal ocurre, para mi gusto, con el "pyjama„ de noche. Notad que si digo de noche no es que sea para dormir, sino para cenas de gala y grandes fiestas. Ya se vieron algunos modelos a principio de verano; pero siendo lanzados a modo de prueba, la parte inferior solo ostentaban tímidamente su título de pantalón. Era más bien una prenda formada por dos faldas amplísimas, una para cada pierda, unidas al talle, bajo un ancho cinturón en forma de faja. Aquéllas, hoy van perdiendo vuelo y aparece menos confuso el pantalón.

Cumplo con mi deber ocupándose de una moda que va ganando terreno, y tras ello me apresuro a señalar los peligros que encierra. En primer lugar, hace gala de cierta despreocupación, en desacuerdo con la distinción verdadera, y en cuanto a la estética, no creo que quede con ella muy bien parada. Solamente las muy jovencitas que estén en posesión de formas perfectas, dentro de la línea actual, podrán, sin tmor al ridículo, lucir el "pyjama„ de noche. Es una prenda a la que nunca se debió permitir la entrada en los salones por el desenfado que exige, por su carácter intimo... por su carncia de suntuosidad.

REMÉE DE HERNANDEZ

LAS ALFOMBRAS

En el decorado de una habitación, el piso con igual título que las paredes, desempeña un papel de primer orden. Es evidente que su decorado debe estar en armonía con el conjunto y prolongar en cierta forma el mismo de las paredes.

Como la moda está en favor de una gran sobriedad, lo propio le ocurre al piso, y por consiguiente, sólo se emplean para cubrirlo pequeñas alfombras volantes, colocadas ya sobre el propio piso, ya sobre una moqueta o alfombra clavada.

Esta, con el fin de que conserve su carácter de tejido de fondo, si así puede decirse, es por lo general de una tonalidad neta, sobre la cual vienen a destacarse los colores más vivos de las alfombras, que rompen así su monotonía por la diversidad de sus dibujos y lo alegre de su colorido.

Por su parte, el piso de madera ha sido renovado después de haber permanecido durante demasiados años dentro de su carácter excesivamente vulgar.

El piso alfombra ha sido ideado, y su éxito es cada día mayor. Es un segundo piso de madera, que se coloca sobre el que ya existe, y consistente el primero en la yuxtaposición de pequeñas láminas de madera contrachapada, muy delgada, formando mosaico, cuyos dibujos, realzados por el juego de máderas diferentes, pueden varias hasta lo infinito, y son siempre de un precioso aspecto decorativo.

Este piso, muy clásico al pie, presenta también la ventaja de ser más higiénico que la alfombra clavada.

Sin embargo, ésta conserva muchos adeptos por su mullido, su silencio y esa intimidad que logra producir en el ambiente de una habitación.

Las hay antiguas, que son objeto de un lujo extremo, reservadas tan sólo a un marco de gran suntuosidad; pero también las hay modernas, mejor adaptadas al conjunto para el que se destinan.

Cuestión delicada es la de elegir los colores, y a ella hay que consagrar gran atención, siendo por otra parte, imposible el dar consejos concretos "a priori„, pues todo depende de la tonalidad general. Sin embargo, la gama de tonos que van desde el castaño hasta el beige claro y del rosa beige al gris son los que más se emplean, porque valorizan las maderas de los muebles y realizan a menudo efectos muy afortunados.

Hay otro medio distinto del indicado para crear la diversidad en el decorado del piso.

Consiste en escoger moquetas lisas coloreadas, de tonos distintos, recortarlas y coserlas la una a la otra, y con ello tenemos modelos cuya variedad es prácticamente infinita.

Es evidente que el mismo procedimiento es aplicable con alfombras de moquetas con dibujos, pudiendo dar lugar a resultados muy graciosos.

PEINADO. — Bonito peinado que favorecerá en extremo un delicado rostro de mujer rubia

RECETAS Y CONSEJOS

Páginas de cocina

Ingredientes: Una pierna pequeña de ternera, 200 gramos de manteca de cerdo, cien gramos de tocino, dos zanahorias, un paquetito de tomillo salsero, estragón, un vaso de Jerez oloroso, 250 gramos de macarrones o tallarines, cien gramos de manteca de vaca, cien gramos de queso de Parma y una cebolla.

Se limpia la pierna, con cuidado de no romperla, quitando los huesos, tendones y nervios, y se cose por donde se haya abierto, dándola forma. Se pone en una tartera con la manteca de cerdo, la zanahoria, el estragón, el tomillo, la cebolla y la sal. Cuando empieza a dorarse, se le añade unos cacillos de caldo bien sustancioso y el Jerez, dejándolo en un ángulo de la hornilla para que cueza a fuego. De vez en cuando se rocía con su mismo jugo, teniendo que reducirse el caldo a la mitad.

Debe hacerse lentamente, así que tardará en hacerse, si la pierna no es muy pequeña, una hora y media larga.

Cuando esté seca se saca, y se pasa el jugo por un tamiz

Se tienen cocidos los macarrones y bien escurridos. Se les agrega la manteca de vaca y el queso con una parte del jugo de la ternera.

Se coloca la ternera en la fuente rodeada de los macarrones, en forma de guarnición.

HELADO ARLEQUIN

Ingredientes: Cuartillo y medio de leche, nueve huevos, 250 gramos de azúcar, una jícara de café o una cucharadita de esencia Trablit, 150 gramos de grosella o cinco cucharadas de mermelada, esencia de vainilla.

Se hace un crema con las yemas, la leche y el azúcar. Después de hecha se divide en tres partes iguales, a una se le incorpora el café, a la otra la esencia de vainilla y a la tercera la grosella, que deberá pasarse por un tamiz, azucarándola previamente, si no se trata de mermelada.

Cada una de las tres cremas se hiela separadamente, y cuando lo estén se prepara otra heladora en la que quepan todas ellas y se van vertiendo en ella, primero la de café, apisonándola muy bien para que quede igual: encima la de vainilla, que conservará cu color amarillento, y por último la grosella. Resulta muy bonito a la vista y como ven mis lectores es muy sencillo de hacer.

BRAZO GITANO

Ingredientes: Cinco huevos, cinco cucharadas de azúcar, 10 gramos de fécula, crema de chocolate, café o vainilla a gusto.

Se separan las yemas de las claras. En las yemas se echa el azúcar y a las claras, despues de bien levantadas, se le añade la fécula. Se unen las claras con las yemas, batiéndolo mucho.

Sobre una lata grande, se arma una caja de papel, mas larga que ancha; se engrasa con manteca de vaca espolvereándola con harina y se mete al horno que deberá estar bastante fuerte, por espacio de un cuarto de hora o unos veinte minutos, teniendo cuidado de que no se endurezca.

Antes de que se quede frío, se le quita el papel, se extiende un paño o servilleta espolvoreado, todo él, con un poco de azúcar, y se coloca la parte de encima del bizcocho tocando a la servilleta, enrollándolo en tres o cuatro vueltas y dejándolo unos minutos para que tome forma.

Se desenrolla y se rellena con la crema pastelera todo el bizcocho, volviéndolo a enrollar. Si se quiere adornar con crema se cubre con ella por encima, haciendo dibujos con la maquinita que ya conocen mis lectoras. También puede recubrirse con azúcar glas solamente.

NELO CHENU

EN EL "BOUDOIR„

ARRUGAS

Hágase hervir 65 gr. de cebada perlada en un cuarto de litro de agua, hasta quedar completamente cocidos los granos. Pásese a través de un lienzo fino.

Añádanse unae cuantas gotas de bálsamo de la Meca. Agítese la botella en que se haya echado la mezcla, hasta que esté bien disuelto el bálsamo. Se utiliza en lociones que, a la vez que borran las arrugas, son un buen cosmético para la piel.

DEPILATORIO

Se hace una pasta con:

Sulfuro de estroncio.	60	gramos
Oxido de zinc.	30	„
Almidón.	19	„
Mentol.	1	„

Se diluye esta mixtura en agua y se deja en reposo durante un cuarto de hora. Después de aplicada se lava con agua abundante y se unta con aceite esterilizado la parte de la piel que se trate de depilar.

Este depilatorio no irrita la piel.

AGUA DE QUINA PARA LIMPIAR LA CABEZA

Corteza de quina amarilla.	30	gramos
Agua destilada.	500	„
Carbonato de potasa.	2	„
Cochinilla.	2	„
Alcohol 90°.	80	„
Aceite esencial a gusto.	10	„

Hágase hervir la quina en el agua. Disuélvase en el cocimiento el carbonato de potasa y la cochinilla. Filtrese. Añádase el alcohol y el aceite esencial elegido para aromatizar.

CRONICA FEMENINA

La cuestión de los sin trabajo

No sabemos si alguien ha hecho ya la comparación que vamos a consignar, pero, por lo que valga, diremos que el equilibrio económico de una nación y hasta un continente y del mundo entero, es tan sensible como el equilibrio de un globo aerostático en el aire. Así como la disminución o el aumento de peso de un objeto pequeñísimo altera le elevación del globo suspendido en el aire, de igual manera las más mínimas causas ejercen una influencia señalada en el equilibrio económico mundial.

Por esta razón no se puede atribuir solamente a la influencia de unos cuantos hechos el número de obreros sin trabajo que hay en toda Europa y singularmente en Inglaterra, Alemania, Polonia, Norteamérica, Australia, etc. En una palabra, si se observa bien, se notará que el fenómeno se produce precisamente en las naciones más ricas por sus recursos naturales o por el desarrollo de su industria.

Los economistas del mundo entero atribuyen eso al desbarajuste económico causado por la guerra y que todavía no ha logrado nivelarse, al consumo cada vez menor de carbón en la industria y en la navegación, a las exigencias societarias, a la competencia que hace Rusia a las demás naciones y, en fin, a mil causas semejantes y de menor importancia que las señaladas.

Pero ahora surge un economista, el doctor Huyggens, que, dejando aparte la influencia que en la crisis mundial pueda tener la del carbón y otras transformaciones industriales aacusa a la mujer de ser la causante de todo este trastorno económico y presenta argumentos que, al parecer, son irrebatibles.

En primer lugar, dice, antes de la guerra, la mujer era una gran consumidora de telas para su ropa interior y aun para sus trajes. Eso, como es natural, sostenía un floreciente ejército de tejedores en todo el mundo. El consumo de telas era muy grande y los millares de millones que se gastaban en ello, no solamente beneficiaban a los patronos y a los obreros tejedores, sino que indirectamente contribuían a la riqueza de las naciones.

"No se olvide, añade, que una libra esterlina que se pase el día en el bolsillo de su dueño, no es más que una libra esterlina, por si esta moneda circula por cien manos durante el día, se habrá convertido en cien libras esterlinas„. Pero no solamente se produjo un trastorno ruinoso en las industrias textiles—uno de los grupos más importantes del mundo—sino que otras tuvieron que sufrir también las consecuencias de los caprichos femeninos. Por ejemplo, los cabellos cortos han arruinado a muchos fabricantes de horquillas y de redes para el cabello. El llamado artículo de París ha tenido que sufrir tales transformaciones para seguir subsistiendo, que prácticamente se trata de otras industrias que no pueden ejercer los mismos que antes se dedicaban a ellas. El alejamiento de la casa de la mujer moderna hace que el hogar esté algo más abandonado en su adorno y cuidado, y ya no hay tanto consumo de telas y de infinidad de artículos domésticos. Pero principalmente donde la mujer ha arruinado a las naciones, es en su empeño de invadir las ocupaciones que hasta ahora estaban reservadas a los hombres. "En efecto, dice el doctor Huyggens, cada mujer en un taller o en una oficina, significa un hombre que no ocupa aquella plaza. Además, si la mujer percibiese el mismo sueldo que el hombre, la cosa no tendría tanta gravedad, pero ya es sabido que escasamente recibe algo más de la mitad. Multiplíquese eso por la infinidad de mujeres que trabajan en oficinas y talleres y se verá la suma de millones que la clase trabajadora deja de percibir. Eso, naturalmente y aparte de los perjuicios que causa directamente al hombre cuyo puesto está ocupado por una mujer, es causa de una notable disminución en el consumo de infinitos artículos, lo que a su vez produce crisis industrial y paro de obreros„.

¿Tiene alguna razón el doctor Huyggens? Nosotras por de pronto comprendemos que la vida moderna exige la liberación económica de la mujer y hallamos justificado, a más no poder, su deseo de bastarse a sí misma y de trabajar, pero en cambio opinamos que el camino de la menor resistencia seguido hasta ahora, limitándose la mujer a ocupar empleos en oficinas y talleres, es equivocado por completo. Cuando vemos a una muchacha que practica mecanografía y taquigrafía para intentar ganarse la vida con ello, no podemos

PIJAMA. — Elegantísimo pijama en crepé saten azul eléctrico y encajes metálicos

VESTIDO. — Sobrio y elegante vestido de crepé satén rojo

menos que sentir una gran lástima. En cambio, se olvidan una serie de oficios nuevos, distinguidos y remunradores, que a la vez que a la independencia económica de la mujer contribuiría a aumentar la riqueza de la sociedad, en vez de limitarla como ocurre ahora. La mujer no debe ser, en el campo del trabajo, la rival despiadada del hombre, sino más bien su colaboradora.

MISS ANY

El origen poético de las rosas

Las rosas, según una poética leyenda árabe, nacieron de las lágrimas que derramó Mahoma a la vista de los pecados de la Humanidad. Cada lágrima que tocaba en el suelo se convertía en una flor.

De interés para las amas de casa

Los cepillos que se emplean para lavar la ropa deben ponerse a secar con las cerdas hacia abajo, porque de este modo escurre el agua mejor y se secan más pronto. Dejándolos con las cerdas hacia arriba, el agua se introduce en la madera y no tarda en pudrirla.

—

Se siguen diversos medios para poder conservar los huevos largo tiempo sin que se alteren, entre ellos el enterrarlos en sal, ceniza, serrín de paja, etc.; pero hasta ahora el más fácil y de mejores resultados consiste en guardarlos dentro de una vasija de agua de cal, no muy espesa, y de manera que los cubra.

—

Las manchas de tinta en las sillas de cuero se quitan lavándolas repetidas veces con leche. Entonces se aclaran con agua caliente en la que se haya disuelto un poco de bórax. Transcurrido algún espacio de tiempo se escurren bien y se aclaran con agua sola, también muy caliente.

—

Los cuellos de americana y gabanes nes, cuando están viejos y grasientos, púeden limpiarse perfectamente y adquirir aspecto de nuevos frotándolos con una franela mojada en esencia de trementina, en la que previamente se haya echado un poco de aceite esencial de limón. La proporción es una cucharada del tamaño de las de café de aceite de limón por cada vaso de trementina.

Esta mezcla debe guardarse para su perfecta conservación en un frasco de cristal herméticamente cerrado.

La mujer médico del hogar

obra de higiene y de medicina familiar, especialmente consagrada a las enfermedades de la mujer y a los niños y a su cuidado por la Doctora Ana Fischer-Dückelmann.

Un tomo ricamente encuadernado de 845 páginas conteniendo además 450 fotograbados, 18 láminas cromolito grafiadas y otras tantas fototipias.

45 pesetas ejemplar

De venta Librería Tous, Plaza Cort

M.C.D. 2022

†

D. Antonio Corró Mascaró

Industrial, Vocal de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Ha fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Catalina Cañellas, hijos José, Ramón y Esperanza, hijas políticas, nieto, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración para el finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la parroquia de La Almudaina.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Roque, 3.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Ana Riutort Salvá

Falleció el 3 Octubre de 1929

E. P. D.

Todas las misas que se dirán mañana viernes de siete a ocho de la misma en la Parroquial Iglesia de la Purísima Concepción (San Magín) serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia agradecerá eternamente a sus amistades la asistencia a alguna de ellas.

Informaciones

El Día del Libro

El próximo día 7 de octubre, como ya es tradicional en la vida de nuestra ciudad, se celebrará la llamada "Fiesta del Libro„.

Esta fiesta, que, coincidiendo con el aniversario del natalicio de Cervantes, tiene por misión ensalzar el pensamiento escrito en todas sus manifestaciones, viene realizando con creces su objeto.

Cuatro años de existencia cuenta tan solo la Fiesta del Libro y sin embargo, ha arraigado ya tanto en el espíritu de la masa ciudadana que no son los editores y libreros únicamente sino los autores y el mismo público, quienes preparan y esperan con fervor el Día del Libro.

La Cámara Oficial del Libro, secundada por muchas otras corporaciones oficiales viene laborando desde hace tiempo para conseguir un éxito mayor, si cabe, que en años precedentes.

La Colonia Escolar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares en San Agustín

El pasado lunes regresó la segunda expedición de niñas que han formado parte de las Colonias Escolares con que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha inaugurado este verano su organización por cuenta propia en la finca de su propiedad comprada al efecto, procedente de Can Tápara, de unos 50.000 metros cuadrados de extensión.

En la risueña casa que corona la altura de una colina, a 70 metros sobre el mar, con amplísima terraza al frente que domina la bahía en su parte exterior, y a corta distancia del caserío y montes de Génova, que protegen su espalda de los vientos; teniendo a sus pies la pintoresca playa de Calamayor y el pueblo veraniego de S. Agustín, en esta casita sonriente, que rodean pinos, olivos y algarrobos, pulcro y modestamente instalados se han albergado sucesivamente, durante tres meses, dos grupos de 20 niñas cada uno.

A la finalidad primordial de vigorizar el desarrollo físico, objeto casi exclusivo de las Colonias Escolares de vacaciones, ha querido añadir la benéfica Institución, como ensayo, la modalidad de insinuar a las niñas, futuras mujeres de su casa, en el ejercicio del orden, aseo y economía en los varios cuidados del hogar.

Las niñas se han dedicado diariamente, sin esfuerzo, a tales cuidados y aparte del tiempo invertido en estas prácticas lecciones, han pasado su vida plácidamente a la sombra de los pinos y han recibido buenos consejos y mejores ejemplos, simiente de santas virtudes, entre caricias y besos de sus profesoras.

Los resultados físicos comprobados han sido en la gran mayoría de las colonias francamente notables y sin duda más abundantes habrán sido, aunque no siempre de efecto inmediato, los frutos morales conseguidos:

La Asociación ha quedado altamente complacida de su primer ensayo, cuyo éxito considera especialmente debido al entusiasmo, inteligencia y habilidad puestos en la obra, por la Directora de la Colonia señorita doña Antonia Sancho y por la profesora señorita doña Margarita Mulet, quienes, identificadas con el espíritu de la Caja de Ahorros y con perfecta comprensión de su cometido, han realizado un trabajo completo y abnegado que ha conquistado sinceramente el cariño de las niñas, la gratitud de sus familias y el cumplido elogio del Establecimiento.

Este ha felicitado justamente a las citadas señoritas que han estado al frente de su Colonia; y considerando la obra iniciada grandemente bien hechora, se propone continuarla el año próximo, y, con el tiempo, ampliarla en cumplimiento de sus humanitarios fines benéfico-sociales; y para disfrute preferente de los hijos de sus imponentes obreros.

El Rotary Club

En la sesión que ayer celebró el Rotary Club de Mallorca, y a la cual asistió el expresidente del Club de Madrid y ex gobernador civil de Barcelona señor Montañés, se dió cuenta de las cartas de adhesión al homenaje al escritor don Gabriel Alomar, remitidas por los Clubs de Madrid, de Sevilla y Zaragoza y de la carta que el señor Alomar ha dirigido al Club de Mallorca y que dice así:

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1930.

Sres. don Guillermo Roca y don Eusebio Pascual.

Muy distinguidos señores y amigos: No encuentro palabras con que agradecer debidamente la generosa felicitación que, en nombre del Rotary Club de Mallorca, me dirigen Vds. Más allá de toda vanidad literaria, mi obra se ha inspirado siempre en un deseo de universalidad, de amplia trascendencia humana, porque ello representa. en cuanto al espacio, lo que el anhelo de inmortalidad representa en cuanto al tiempo. Ambos constituyen el esfuerzo supremo del individuo por librarse de su prisión material e integrarse en el arquetipo humano, vencedor de la limitación y de la muerte.

Los rotarios, como todas aquellas instituciones que unen a nombres y pueblos por encima de las naciones, tienen todas mis simpatías; espiritualmente me siento unido a ellos con vínculo fraternal. Considero, pues, vuestra felicitación como un parabien familiar, que me inspira nuevas fuerzas para la lucha.

Recibid, por tanto, mi más viva gratitud y consideradme siempre vuestro fraternal amigo, Gabriel Alomar

Se acordó tributar un homenaje a la imprenta Guasp, por ser la mas antigua del mundo y representar la persistencia de una familia en el mismo trabajo a través de las generaciones; homenaje que consistirá en la colocación de una lapida conmemorativa en la fachada de la casa donde está instalada dicha industria; nombrándose una comisión para llevar a la práctica el acuerdo.

Finalmente el socio don Jaime L. Pou dió una notable disertación acerca de la estabilización y revalorización de la moneda y de las repercusiones que tienen las cuestiones monetarias en la vida de los pueblos.

Fomento del Civismo

CUADRO GENERAL DE ENSEÑANZAS

Ha quedado definitivamente ultimado el cuadro general de enseñanzas semigratuitas que a favor de los socios de dicha entidad, e hijos de los mismos tendrán lugar durante el curso de 1930-31, y que tan positivo éxito lograron en los cursos anteriores gracias al desprendimiento con que desarrolla la citada entidad dicha obra cultural a la que tiene el proyecto de seguir dando su mayor apoyo, no obstante suponer un verdadero gravamen para sus presupuestos.

Con gusto damos publicidad a dicho plan de estudios.

ACADEMIA DE MUSICA

Solfeo.—Profesor, Cav. Domenico Rossi: lunes a las seis, y miércoles y viernes, a las siete y media.

Canto.—Profesor, Cav. Domenico Rossi: Miércoles y viernes a las seis y media.

Piano.—Profesor, don Jaime Más Porcel: miércoles y sábados a las cuatro.

Violín.—Profesor don Joaquín Portas: martes y viernes a las cuatro.

Violoncello.—Profesor don Antonio Reynés: lunes y jueves a las cuatro.

Armonía y Composición.—Profesor Cav. Domenico: martes y sábados, a las seis y media.

CLASES DE IDIOMAS

Inglés.—Profesor don L. Mackay: lunes, miércoles y viernes de siete a acho.

Francés.—Profesor don José Alzubide Lluch: martes, jueves y sábados de siete y media a ocho y media.

Alemán.—Profesora, doña Berta Schorceder: clase bisemanal.

Se halla también abierta matrícula para un curso de idioma esperanto.

ESTUDIOS VARIOS

Teneduría de Libros. — Profesor don Bartolomé Vives: lunes, miércoles y viernes de ocho a nueve.

Taquigrafía.—Profesor don Francisco Sagristá Vicens: Clase alterna.

Abierta la matrícula y para inscripción y detalles: Secretaría del "Fomento del Civismo„, calle de Massanet, de cinco a siete de la tarde.

El mercado de Inca

Con mucha animación se ha celebrado hoy el semanal mercado de Inca, viéndose concurridísimo de productos especialmente almendrón, trigos, habas y otros cereales y legumbres.

Ha abundado también el ganado de cerdá, mular, cabrío, asnal y bovino.

El almendrón se ha cotizado con demanda muy activa a razón de 150 pesetas el quintal.

Con motivo del referido mercado la ciudad de Inca se ha visto durante el día de hoy concurridísima.

Noticias del Ejército

Gratificación. — Se concede la de 500 pesetas anuales al teniente de Intendencia don Juan Cerdó Pujol.

Cuerpo jurídico. — Se destina al teniente auditor de tercera don Ricardo Mulet Fiol, de Fiscalía de Marruecos, a la auditoria de la segunda región, en plaza de teniente auditor de segunda, quedando habilitado para desempeñar esta plaza y sus funciones hasta que reuna condiciones para el ascenso.

Destinos. — Estado Mayor: El Coronel, recien ascendido, don Valentín Massanet Beltrán, queda disponible en Baleares.

El Teniente Coronel don Fernando Redondo del Gobierno Militar de Badajoz a la Capitanía General de Baleares.

Infantería: Queda disponible forzoso en Baleares el capitán don Francisco Clavería Roig.

Retiro. — Con el haber de 147 pesetas, se le concede el retiro para Baleares al guardia civil don Juan Sintes Pons.

Devolución. — Al soldado del Regimiento Inca 62 Esteban Rotger Solivellas se le devolvieron 25 pesetas que ingresó de más en concepto de la cuota militar.

En la Parroquia de Santa Eulalia

Programa de los solemnes cultos con que honrará la parroquia de Santa Eulalia a Santa Catalina Thomás el día 5 del actual:

A las diez, Horas menores. A las diez y media, Misa solemne que dirá el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Cura-Ecónomo. Predicará el Reverendo señor don Andrés Casellas, Presbítero, y se cantará la "Misa de Angelis„, alternando el Coro con el pueblo. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón por el mismo orador, práctica del piadoso ejercicio compuesto en honra de la nueva Santa, por el Reverendísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo-Obispo y canto de los "gois„ en honor a la misma.

Nota.—Se suplica a todos los fieles de la Parroquia asistan a tan solemnes actos y tomen parte activa en el canto de la Misa y de los "gois„.

Comité Paritario Interlocal de Artes Gráficas de Baleares

Habiendo solicitado la Excelentísima Comisión Provincial obreros para la impresión de las listas del Censo electoral, por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los obreros que tengan interés en realizar dicho trabajo, que las listas de inscripción estarán abiertas en la Secretaría del Comité, calle San Roque número 13, desde las seis a las ocho de la noche, hasta el próximo viernes día 3 del actual a las diez y nueve.

Palma, 1 de octubre de 1930.—El Presidente, A. Moncada.

De enseñanza

Asueto. — Son días de vacación además de los domingos, el 24, cumpleaños de Su Majestad la Reina. El día 1, por Decreto de 26 de marzo de 1926, fué establecida la Fiesta del Maestro, encomendado a las Juntas locales los actos que deben celebrar en su honor en cada pueblo.

Matrícula. — Desde el 15 al 31 del mes actual, debe quedar abierta la matrícula de adultos en todas las Escuelas nacionales de niños.

En suspenso. — Siguen en suspenso la presentación de autorizaciones y petición de Escuelas por los cuatro primeros turnos, a pesar de las reiteradas promesas de la publicación de instrucciones para solicitar las vacantes de los meses pendientes.

Plazo.—El dia 4 termina el plazo para la presentación de instancias solicitando las plazas de Escuelas Maternales del Grupo escolar a "Concepción, Arenal„, de la Corte.

Posesión.—El 5 y 10, respectivamente, termina el plazo para que los Maestrosy Maestras puedan posesionarse de las Escuelas para que fueron nombrados por el cuarto turno en vacantes de Octubre de 1929 a mayo último, debiendo advertirse que están facultados los propuestos para hacer renuncia de sus nombramientos.

Ejercicios de tiro en Felanitx

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha publicado un edicto haciendo saber que las fuerzas del Regimiento de Infantería de Palma número 61, efectuarán ejercicios de tiro en escuelas practicas, desde el día 7 al 10 del corriente mes ambos inclusive en el predio de Sa Punta del término Municipal de Felanitx con dirección a las Peñas Mortes y Cala Algar.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar accidentes desgraciados.

Se confirma fué un suicidio

Ampliando nuestra noticia de ayer relativa al suceso ocurrido en Bañalbufar, podemos añadir lo que sigue, recogido de la comunicación que el jefe de la Guardia Civil del puesto de Esporlas ha dirigido al señor Gobernador.

Supo, el jefe del puesto, a las seis horas del día 1, que un hombre que había viajado en el autocamión que realiza el tráfico de pasajeros entre Palma y Estallenchs, se había suicidado en circunstancias especiales.

Llegó dicho camión a Bañalbufar a las 16'30, y con el individuo de referencia que antes de apearse dijo al conductor del vehículo, José Alberty, que se llamaba Antonio Serra.

Al llegar al referido pueblo bajó del coche y a pié siguió, carretera arriba, hasta llegar al sitio conocido por "Torre del Archiduque", sita en el término del repetido Bañalbufar.

La citada torre, es un edificio emplazado a la orilla del mar que domina un precipicio de unos 150 metros de altura. Subióse el Serra al sitio más elevado de la misma y después de llamar la atención gritando y agitando los brazos, a cuantas personas había por aquellas inmediaciones se tiró al fondo del precipicio, suponiéndose que murió instántaneamente.

Fueron testigos presenciales del hecho varias personas, entre ellas algunos vecinos de Palma.

Constituídos el Juez y el médico de la localidad, en el lugar de la ocurrencia, este último reconoció a la persona de referencia certificando su defunción y apreciándole el hundimiento de la caja cráneana y huesos de la cara, magullamiento general y heridas en distintas partes del cuerpo, todas ellas mortales de necesidad.

El interfecto aparenta tener de 35 a 40 años de edad. Viste pantalón de lista oscuro, americana azul y calza alpargatas. En su poder no fué hallado documento alguno que permitiera identificar su persona, si bién el vecino de Bañalbufar, Miguel Alberty Picornell, manifestó: que antes de consumar, la referida persona el propósito de quitarse la vida, había hablado con él no notándole nada anormal y manifestándole que residía en el pueblo de Santa Maria.

Ocurrió el hecho a las 16'45.

Asuntos municipales

Esta mañana a las once y media, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la reunión de Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de Mallorca, que fué convocada por el Alcalde de esta ciudad don Jaime Suau.

A la reunión han asistido la casi totalidad de los Alcaldes y ha presidido el acto el señor Suau.

Empezado el acto el señor Suau ha explicado el objeto de la reunión que no era otro que participar a todos los presentes el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Palma de asistir al V Congreso Municipalista que se ha de celebrar en Valencia, siendo uno de los puntos más importantes a tratar el de la derogació o modificación del Estatuto Municipal.

El señor Suau se ha extendido en atinadas observaciones para hacer resaltar la importancia de dicho Congreso, debido a los temas a tratar.

En la discusión han intervenido diferentes señores Alcaldes, haciendo atinadas observaciones respecto a diferentes puntos del referido Estatuto que son un verdadero problema para los Ayuntamientos.

Después de oído el parecer y las opiniones de varios señores Alcaldes, se ha acordado:

Delegar la representación de todos los Ayuntamientos de Mallorca en el Alcalde de Palma señor Suau.

Y que al tratarse del Estatuto Municipal exponga y sustente el criterio de que los diferentes servicios sobre higiene y sanidad, nombramientos de Médicos y otros se eliminen del Estatuto y que pase a ser función propia del Estado.

Además se ha facultado al Alcalde señor Suau para que intervega con su claro criterio en todos los asuntos, exponiendo puntos de vista favorables y beneficiosos para los Ayuntamientos rurales.

Y se ha dado por terminado el acto.

* *

Nos ha dicho el señor Suau que la Comisión Municipal que pasará a Valencia para asistir al V Congreso Municipalista que se ha de celebrar en Valencia, estará integrada por el Alcalde, el primer Teniente de Alcalde señor Barceló y Caimari y el Secretario particular del Alcalde señor Oliver y Vert.

La Comisión saldrá el próximo sábado vía Barcelona.

* *

Este mediodía en el Palacio Episcopal se ha firmado la escritura de compra por parte del Ayuntamiento de esta ciudad del Oratorio y solar de las Miñonas, por la cantidad de 50 mil pesetas.

Han firmado la escritura el Obispo Dr. Miralles y el Alcalde señor Suau.

Ha autorizado el referido instrumento público el Notario señor Massa.

¿Saldrá V. de Compras? Visite para ... CASA MATONS

Notas del Carro

PERSONALES

En las oposiciones efectuadas para la licenciatura de medicina en la Universidad de Valencia, ha conseguido el primer premio extraordinario el joven doctor don Lorenzo Llabrés, hijo del reputado doctor don Lorenzo y sobrino de nuestro amigo el distinguido médico especialista en partos D. Francisco Llabrés Fornes.

Felicitamos al joven doctor, como también a sus padres y tío, por el triunfo obtenido en dichas oposiciones y deseamos un feliz acierto en el desempeño de su profesión.

* Como verá el lector en nuestra sección telegráfica ha sido nombrado Director de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, nuestro distinguido amigo don Eusebio Pascual Casasnovas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Le felicitamos.

NECROLOGICAS

† Después de corta dolencia ha fallecido en la villa de Porreras, el anciano maestro nacional, don Francisco Llinás.

Durante muchos años ha venido desempeñando el cargo de maestro, siendo varias las generaciones que han desfilado por su escuela.

Reciba su familia y en especial su hijo, nuestro amigo, don Cristóbal, nuestra condolencia.

† Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Antonio Corró Mascaró.

El finado era modelo de caballeros, siendo por su actividad muy considerado entre sus compañeros.

Ocupaba el señor Corró el cargo de vocal en la Cámara de Comercio, Propiedad Urbana y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver a su última morada, desde su casa veraniega de Son Liull de la Victoria.

Asistió numerosa concurrencia poniéndose de manifiesto el aprecio con que era tenido el finado.

A su desconsolada esposa doña Catalina Cañellas, a sus hijos don José, don Ramón y doña Esperanza y demás familia les enviamos nuestro muy sentido pésame.

† Una verdadera manifestación de duelo ha constituido el entierro del Ilmo. Sr. don Enrique Lopez de Reñas celebrado esta mañana, asistiendo a dicho acto una numerosa concurrencia al igual que al funeral que también se ha celebrado esta mañana en la Parroquial Iglesia de San Miguel.

Reiteramos a toda la familia del difunto, y en especial a sus hijos don José, don Enrique y don Leopoldo y a su hijo político nuestro estimado amigo el Profesor Mercantil don Juan Palliser Grau la expresión de nuestra mas sincera condolencia.

DE VIAJE

Anoche salió para la peninsula en el rápido de Barcelona nuestro estimado amigo, el Dr. D. Jaime Munar.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Julián García, don Armando Maner, don Arturo Rodriguez, don Guillermo Palmer, don Antonio Prats, don Bartolomé Tadiu, don Juan Totasans, don Pablo Aguiló y don Andrés Borrás.

* Piensan esta noche embarcar para Mahón don Julio Fernández, don Lucas Clar, don Manuel Gabira y don José Valentí.

* En el correo de Valencia e Ibiza han llegado esta mañana don Lorenzo Pou, don Francisco Bernat, don José Borrás, don Miguel Ramón, don Gabriel Mas y don Miguel Roca.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Bartolomé Suau, don Antonio Novellas, don Carlos Abellanet, don Rafael Gual, don Mariano Juaneotot, don Alfredo Llompart, don José Trola, do nLuis Vives, don Antonio Piña, don Antonio Torres, y don Francisco Frontera.

* De Ibiza ha llegado esta mañana el Gerente de Salinera Española, nuestro amigo, don Bartolomé Fons.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL. — Santa Teresita del Niño Jesús y San Gerardo, cfr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Magdalena a San Francisco de Asís. Exposición a las siete y a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde a las seis Rosario, estación y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Continúan en San Francisco a su Ti-

M.C.D. 2022

tular, Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. A las cuatro Maitines y Laudes. A las seis y tres cuartos Rosario, continuación del Tríduo y reserva de S. D. M.

Continúan en la iglesia de Padres Capuchinos dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las seis y media y a las ocho Novena durante una misa. Por la tarde, a las siete, Rosario, Novena con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Catalina de Sena, a Nuestra Señora del Rosario costeadas por la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo. A las seis y media Exposición y primera parte del Rosario, a las ocho y media Misa Mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del Quinario con sermón por el R. P. Vicente Queralt, C. M. y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo, a la Virgen del Rosario en sufragio de un difunto. Exposición a las siete y a las nueve Misa mayor. Por la tarde, las seis media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Juan, fiesta en honor deSanta Teresita del Niño Jesús. Por la mañana habrá un turno de misas de seis a diez inclusive. A las siete y media ejercicio del primer viernes del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media Rosario, sermn y continuación de la Novena de Santa Teresita y reserva de S. D. M.

En la iglesia del Convento de Santa Teresa, fiesta solemne dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús. A las seis y media, empezarán misas rezadas hasta las nueve y media. A las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero. Por la tarde, conclusión del Tríduo y Tedeum en acción de gracias y adoración de la Reliquia de la Santita.

VISITA.—A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana.

De Barcelona el "Rey Jaime I" capitán don Juan Tonda.

De Valencia e Ibiza el "Jorge Juan" capitán don Francisco Sastre.

Con el pasaje y carga de Barcelona el "Maria Mercedes" capitán don Damián Rigo.

De Taragona con lastre el vapor "Sac. 3" capitán don Juan Ruíz.

De Capdepera con efectos el pailebot "Júpiter" patrón don Jaime Enseñat.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán:

Para Mahón a las 8 y media el "Jorge Juan" capitán don Francisco Sastre.

Para Barcelona a las 9 el "Rey Jaime I" capitán don Juan Tonda.

Para Barcelona el pailebot "Pons Martí" patrón don Miguel Mercader.

Para Ibiza la balandra "La Puebla" patrón don José Roig.

Para Marsella el pailebot "Isabel Vanrell" patrón don Cristóbal Vila.

Para Barcelona a las 6 salió con el pasaje y carga el "Maria Mercedes". capitán don Damián Rigo.

Para Valencia el pailebot "Canalejas" patrón don Juan Bautista Matas.

TIEMPO REINANTE. — Palma: Viento S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Alcudia: Viento N. N. O. flojito, mar llana, cielo acelajado.

Andraitx: Viento N. flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller: Barómetro 765, termómetro 24, viento calma, mar llana, cielo despejado.

Ibiza: Barómetro 773, termómetro 24, viento N. O. flojo, mar llana, cielo nuboso.

Bajolí: Barómetro 767, termómetro 22, viento N. O. flojito, mar llana, cielo cubierto.

Teatros

LIRICO

Hoy jueves se celebrarán en este teatro sesiones de cine y varietés de seis tarde a doce noch econ un interesante programa.

Debutará hoy la notable pareja de bailes internacionales "Les Uball,,.

A continuación reaparecerán los celebrados artistas Hermanos Marbel creadores de su espectáculo "El teléfono humano,,.

Como estrella del programa se presentará la bella y escultural Conchita Dorado, considerada hoy como una de las primeras figuras del arte frívolo, la cual nos dará a conocer su nuevo repertorio de bailes y canciones.

El programa de cine lo constituirá el estreno de la gran superproducción "Un magnífico flirt,, deliciosa comedia de la Paramount con la cual reaparece la gran actriz Florence Vidor.

Deportivas

CICLISMO

Ayer salieron para Valencia Nicolau y Flaquer

Conforme decíamos en nuestra edicióndo anoche, en el vapor correo de Valencia "Delfín,, embarcaron para la bella ciudad levantina nuestros corredores José Nicolau y Bartolomé Flaquer.

Pasaron al muelle a despedirles bastantes aficionados al ciclismo y una nutrida representación de la nueva Sección Ciclista de la Real Sociedad Alfonso XIII a la que pertenece Nicolau.

Los dos muchachos marcharon animadísimos, sin arredrarles el número de participantes y la indiscutible valía de muchísimos.

A los nombres prestigiosos que publicamos ya, se han unido los de Albiñana, Vicente Trueba, Esquerra, Sant y otros que hacen aumentar las dificultades que ante Nicolau y Flaquer habrán de presentarse en el transcurso de las seis etapas de que consta la "II Vuelta a Levante,,.

A pesar de ello seguimos siendo optimistas. Creemos a nuestros dos corredores con fuerzas para brillar en la gran prueba valenciana, de un modo especial a José Nicolau, a quien en el entreno de ayer tarde—que tuvimos ocasión de seguir—vimos en plenitud de forma física.

Quedan pocos dias para que los aficionados mallorquines al ciclismo y particularmente los "alfonsiños,, y los de la "Peña Flaquer,, sigan con avidez las incidencias de la lucha, que comienza el domingo y de la que "iremos,, publicando cuantos detalles podamos obtener.

En el Velódromo de Lluchmayor

Para el día 12 de octubre, última feria, ha organizado la Sociedad Velódromo de Lluchmayor S. A. una carrera a la Americana de tres horas siendo los premios que se disputarán 150, 100, 75, 50, 30 y 20 pesetas.

Los equipos que quieran inscribirse deberán dirigirse al Velódromo de Lluchmayor S. A., Plaza Mayor, 32 indicando, nombres, apellidos, color del maillot elegido y clase de licencia de los corredores que forman equipo.

El plazo de inscripción terminará el día 9 de octubre.

Las carreras del próximo domingo

Muy concurrido se ha visto el Velódromo de Tirador estos días pues el continuo trepidar de las motos ha congregado a muchos aficionados para presenciar los entrenamientos del pequeño Santandreu y Salvá.

Estos que el próximo domingo se enfrentarán con Senón en "match" de Medio Fondo, han demostrado estar en excelente forma y dispuestos por tanto a vender cara la victoria a Senón.

Para las otras carreras casi es seguísimo se enfrentarán los mejores corredores de la isla.

TIRO NACIONAL

Concursos

Muy animado se vió el campo de tiro, el domingo próximo pasado, con motivo de la inauguración de la temporada de concursos, en cuyo día empezaron dos tiradas, una de fusil a 200 metros y otra de arma corta a 25 metros; pero una y otra tirada, que durará tres domingos, se ha concedido un fuerte handicap a los tiradores principiantes y categorías inferiores.

En el polígono vimos a los entusiastas del gatillo, señores Roig, Más, Bover, Valls, Maldonado, Gaita, Bauzá, Barceló, Ocaris y otros varios concursantes cuyos nombres sentimos no recordar.

A las 8'30 previa orden de fuego del señor Tauler, que actuaba de Juez de Campo, dieron comienzo las tiradas, no lográndose puntuaciones fuertes motivado sin duda a la falta de entrenos; no obstante los tiradores que tienen concedido handicap, pusieron en situación muy apurada a los "ases" y nada sería de extrañar que viesemos algún principiante como vence a algún campeón. El día 5 del actual tendrá lugar la segunda tanda de dichos certámenes la que promete ser muy movida; actuará de Juez de Campo el nuevo Maestro Tirador don Gerónimo Roig.

Dado el tiempo que reinó el día de la inauguración, se ha concedido próroga de inscripción, cerándose definitivamente el próximo domingo a las 10 horas.

Cambio de local.—El nuevo local social y Escuela Militar en breve quedará trasladado en la calle de la Unión número 43 entresuelo.

APERTURA DE CURSO

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

A las seis y media de la tarde de ayer se celebró la apertura de curso académico 1930-31 en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, presidiéndola el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, señor Vázquez Giménez, Teniente Coronel señor Palou de Comasema que ostentaba la representación del Capitán General; del Bibliotecario Episcopal Rdo. señor Quetglas, que representaba al Excmo. y Rdmo. Arzobispo-Obispo; del Teniente de Alcalde señor Calafell, en representación del Alcalde; el Director del Establecimiento Sr. Cerdá y el Secretario don Dionisio Pastor.

Al acto asistieron el M. I. señor don Juan Quetglas, en representación del Cabildo Catedral, el comandante señor Homar, en representación del Gobernador Militar, el Jefe de Hacienda señor Virenque, en representación del Delegado señor Diaz de Molina, las Profesoras de aquel Centro señoritas Gamundí, Vidal y Cortés y los Profesores señores Barceló, Pastor, Rosselló, Sampol, Arcas, Pizá, Peña, Furió, y Barceló (don Juan), una representación del Colegio de Padres Agustinos y numerosos alumnos.

El Director del Establecimiento don Lorenzo Cerdá, en la Memoria leída dió cuenta de la asistencia de dicho centro docente a la Exposición Ibero Americana de Sevilla donde obtuvo un diploma de honor. Añadió que el número de alumnos matriculados en las enseñanzas generales fué de 291, con 356 inscripciones. En las de la sección de la Mujer se matricularon 190 alumnas con igual número de inscripciones, formando un total de 546 inscripciones de alumnos de ambos sexos.

En las pruebas de fin de curso fueron declarados aptos 88 alumnos y 106 alumnas con nota de sobresaliente; 52 alumnos y 33 alumnas con la de notable; 64 alumnos y 21 alumnas con nota de aprobado; en total ganaron el curso 364 alumnos.

Expuso detalladamente el estado económico y la inversión de las consignaciones, que son insuficientes para atender las necesidades más urgentes debidas al mayor consumo del fluído eléctrico para el alumbrado y la fuerza motriz del taller de cerrajería artística, con que antes no se contaba, y sobre todo por el hecho innegable del encarecimiento sufrido por los materiales y mano de obra en el último decenio.

Terminó agradeciendo en nombre propio y del Claustro de Profesores a las autoridades, invitados, prensa y público en general, su asistencia al acto.

El señor Cerdá fué muy aplaudido.

Relación de los alumnos y alumnas que han obtenido por oposición premios en metálico y diplomas de premio:

Gramática y Caligrafía.—Don Gabriel Cánovas Puigserver, don Juan Gamundí Felani.

Aritmética y Geometría y Elementos de Construcción.—Don Gabriel Cánovas Puigserver, don Félix Moreno González, don José Iglesias Novoa, don Juan Sans Miralles.

Dibujo Lineal.—Don Francisco Angel Pons, don Pedro Ginard Mestre, don Lorenzo Puig Carbonell, don Antonio Nicolau Reinés, don Pedro J. Torres Ealas, don Gregorio Mesquida Manresa, don Bartolomé Gumbau Tortella, don Bartolomé Sabater Escandell, don Francisco Serrano Oliver, don Francisco Arbós Terrasa, don Jaime Bestard Terasa, don Francisco Javier Ameller Sintes, don Miguel Bauzá Deyá, don José Martorell Sampol, don Leandro Romero López, don Magín Iglesias, don Abelardo Mateu Massot, don Antonio Olivetr Pericás.

Dibujo Artístico.—Don Bernardo Rubí Capó, don Miguel Quetglas Llabrés, don Juan Mayol Martorell, don Melchor Palou Rosselló, don Juan Mayol Ramis, don Rafael Más Ramonell.

Modelado y Vaciado.—Don Gabriel Llabrés Alemany, don Gabriel Más Roca, don Rafael Más Jaume, don Miguel Arcas Cabrer, don Sebastián Trías Vich.

ENSEÑANZA DE LA MUJER

Dibujo Lineal.—Doña Margarita Capllonch Solivellas, doña Emilia Bonnín Taronúi, doña Ana Terrasa Ferrer doña Margarita Sabrafin Jaume.

Dibujo artístico.—Doña Juana Palmer Arbona, doña Lorenza Carmen Noguera Hernández, doña Antonia Pericás, Bisbal, doña María Pujol Planas, doña Antonia Mir Juliá, doña Consuelo Palos Sitjes, doña Francisca Segura Segura, doña Isabel Estrades Andreu.

Bordados y encajes.—Doña Margarita Llodrá Costa, doña Catalina Luis Molinos, doña María Ferrer Massot.

Corte y Confección.—Doña María Oliver Vicens, doña Margarita Mir Antich, doña Dolores Martín Rey.

Terminado el reparto de diplomas, el Excmo. señor Gobernador Civil declaró abierto el nuevo curso, finalizando el solemne acto.

Gacetillas

EL FAROL DE LA CALLE DE LA PIEDAD.—Días anteriores dábamos la noticia de que el farol-guía de la calle de la Piedad, esquina a la de Salellas estaba apagado todas las noches, sin duda a causa de alguna avería y rogábamos a la sociedad Gas y Electricidad, ordenara fuera remediada dicha anomalía.

Dicho farol continúa apagado y mañana cumplirán ocho dias que el vecindario sufre las molestias consiguientes.

Es de esperar que el Alcalde señor Suau dé las órdenes oportunas para que dicho farol sea encendido, como corresponde.

ARBOLADO Y JARDINES.— Presentan magnífico aspecto los jardines y arbolado de esta ciudad, especialmente el jardín de la Plaza del Progreso, que se ofrece con una perspectiva bellísima. También llevan muy buena marcha los pinos jóvenes, del puerto, Plaza de la Iglesia de Santa Catalina y demás, como los del Camino del Cementerio, los cuales, estos últimos, no solo embellecen sino que dentro de poco prestarán un buen servicio.

El éxito de referencia es debido a los cuidados que desde hace algunos años dedica a árboles y jardines el personal del Ayuntamiento encargado de estos servicios.

HOSPITAL CIVIL. — Movimiento de enfermos en el dia 1.

Servicio de Medicina: Entradas, 1; Existencia, 50.

Servicio de Cirugía: Entradas, 1; Altas, 2; Fallecidos, 1; Existencia, 51.

Servicio de Dermo-Sifiliografía: Entradas, 1; Existencia, 26.

Servicio de Maternidad: Existencia, 7.

Servicio de Oto-rino-Laringología: Altas, 4; Existencia, 2.

Servicio de Oftalmología: Existencia, 6.

Servicio de Tuberculosis: Existencia, 30.

Operaciones practicadas: Extirpación testículo, 1; raspado, 3 operaciones amigdala, y 4 vegetaciones adenoideas.

Palma 2 de Octubre de 1930.—El Director, J. Sampol.

CHOQUE DE UN CARRO Y UNA MOTO.—En la cerrtera de Sóller ha chocado un auto y un ciclista resultando el ciclista con una herida de consideración en la cara.

Ha sido conducido a Palma donde ha sido curado.

La motocicleta ha resultado con grandes desperfectos y con algunos de menos consideración el auto.

EXTRAVIO—Se ha extraviado una pulserita de oro con un lacito de plata con perlitas y tres turquesitas.

Su dueño: Olmos, 23, gratificará el hallazgo.

EL CENSO ELECTORAL.—El Jefe de la Sección Provincial de Estadística de Baleares ha publicado la siguiente circular en el B. O.:

Con el fin de que los servicios Estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimiento alguno recomiendo eficazmente a los señores Jueces Municipales de esta provincia, que, el dia 5 del mes próximo a mas tardar, se sirvan remitir a la oficina de mi cargo, los boletines correspondientes a las inscripciones del mencionado servicio registrados durante el mes actual.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La guardia civil del puesto de Campos del Puerto da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un sujeto autor del robo de una escopeta.

—La del puesto de Algaida da cuenta de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En Belleza, Naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

JORGE AGUILO.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

"Jorge Aguiló a los misterios de Palma,, consta de dos tomos y se vende al precio de ocho pesetas en la librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

Mercado de Inca

Día 2 de Octubre de 1930.

Almendrón (quintal), a 149'50 pesetas.

Trigo (cuartera), a 24.
Cebada del país, a 16.
Cebada forastera, id. id., a 16.
Avena del país, id. id., a 15.
Habas ordinarias, id. id., a 6.
Id. para ganados, id. id., a 26.
Fríjoles, id. id., a 2'20.
Azafrán los 3 3gramos, a 8.
Garbanzos, id. id., a 1'10.
Cerdos cebados (la arroba), a 21.
Habichuelas blancas, a 2'20.
Habichuelas (confits), id. id., a 2.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Presión admosférica a 0° N. M G N.	766 1
Característica de la tendencia barométrica.	J. S.
Tendencia barométrica	+1.0
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	S. W. 1
Estado del cielo.	D.
Temperatura C°.	20.4
Humedad relativa.	92
Temperatura máxima de ayer.	27.4
Temperatura mínima.	16.4
Id. id .a descubierto.	14.6
Lluvia en 24 horas.	00

2 de octubre de 1930.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Dionisio.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine y variedades de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Principal, Oriental y Rialto.

Bolsa de Mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y Compañía.

Día 2 de Octubre de 1930.

Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
ALGODON		
New-York		
Octubre.	10'01	10'36
Diciembre.	10'10	10'61
Enero.	10'31	10'73
Marzo.	00'00	10'89
Mayo.	00'00	11'07
TRIGO		
Chicago		
Diciembre.	78 2/8	80 3/8
Marzo.	81 5/8	84
Mayo.	84 5/8	86 6/8
Winnipeg		
Octubre.	72 3/8	74 1/8
Diciembre.	75 1/8	76 1/8
Mayo.	81 7/8	00
MAIZ		
Chicago		
Diciembre.	79 6/8	82 2/8
Marzo.	80 5/8	83 4/8
Mayo.	82 3/8	85
CAUCHO		
Londres		
Obre-Dbre.	3 5/8	3 6/8
Enero-Marzo.	3 6/8	3 6/8
CAFE		
New York		
Diciembre.	6'61	6'95
Marzo.	6'26	6'33
Mayo.	6'08	6'08
Julio.	6'00	5'91

15 millones

Sorteo 24 Diciembre de 1930

596 2.506 4.884 5.379
8.792 8.793 11.727
11.991 20.802 24.563

Del mismo sorteo hay **las dos series** o sea 4.000 ptas. billete.

Billete 2.000 ptas.
Vigésimo 100 ptas.

Administración n.º 1, Plaza de Cort

HERNIADO

Cuídese V. racionalmente

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia puede en todo momento, provocar accidentes gravísimos. **Está a su alcance evitarlo.** No olvide Vd. que seguir el **Método C. A. BOER** es asegurarse contra la **estrangulación herniaria** y es el camino más seguro para obtener la desaparición de las hernias. Los **Aparatos C. A. BOER** triunfan donde todos los sistemas han fracasado, lo afirman y pregonan miles de personas que **deben la salud** a los renombrados **aparatos C. A. BOER** los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: **Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.**

Santa Agueda, 2 Septiembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona. Muy Sr. mio. Me es muy grato comunicarle mi completo restablecimiento de la hernia que tanto me hacía padecer. Si bien hacía poco tiempo relativamente que padecia, no creí hallar tan pronto mi actual restablecimiento. Quedo de Vd. agradecido y afm. s. s. MIGUEL CASTAÑOS, Psiquiátrico de SANTA AGUEDA (Guipuzcoa)

MANACOR, a 25 febrero de 1930. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le escribo muy satisfecho por haber obtenido la **perfecta curación** de la hernia que tenía no molestándome para nada los **excelentes aparatos C. A. BOER** en mis trabajos de labrador. Agradecido le autorizo para que haga público mi testimonio. Queda de Vd. atento s. s., **ANDRES ESTELRICH**, c. Aurora, 3, en **MANACOR** (Mallorca).

Si desde un principio hubiese Vd. llevado aparatos adecuados posiblemente hoy no necesitaría Vd. nada. No espere Vd. que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar, adopte sin demora el **Método C. A. BOER** que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

PALMA, únicamente el sábado 4 de octubre, **HOTEL ALHAMBRA.**

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, **BARCELONA**

España

(ANDALUCIA)

Hermoso Albúm de 160 páginas tamaño 33 por 25 cm. con 12 bellas acuarelas a todo color de Marins Hubert Robert y 190 fotografías al hueco grabado, texto interesantísimo de Gregorio Martínez Sierra.

75 ptas. ejemplar

de venta en la librería de José Tous.

TEATRO LIRICO **HOY** GRANDES DEBUTS

LES UBALL
HERMANOS MARBEL
CONCHITA DORADO

y estreno de la gran superproducción

UN MAGNIFICO FLIRT

por **FLORENCE VIDOR**

M.C.D. 2022

Herniados Quebrados

SE ACABÓ EL SUFRIR PARA VOSOTROS

Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT», ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que **no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa,** curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y **sin entorpecimientos de ninguna clase.** Es el ideal de todos los ideales, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos;** que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto **que se tiene hernia ni que se lleve aparato** Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, **hombres, mujeres y niños,** para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, **quiere transformares en seres perfectos y robustos,** llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. **Acudid pues a visitarle** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **PALMA** y en el **HOTEL CONTINENTAL,** únicamente el martes próximo dia 7 del corriente.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias ambilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, **CASA TORRENT.**

POR TELEGRAFO

La Política

BANQUETE A SANTIAGO ALBA

Madrid 1 (11 n.)

San Sebastian.—El Marques de Portago ha obsequiado con un almuerzo en Biarritz, a don Santiago Alba, asistiendo el exsenador señor Manteca y el ex diputado señor Estampa.

MITIN DE JUVENTUD MONARQUICA

Valencia.—Los señores conde de Romanones y Amalio Gimeno han aceptado tomar parte en un mitin, durante el mes de noviembre, organizado por la Juventud monárquica.

Se desmiente el rumor de casamiento del Príncipe de Asturias

Madrid 2 (2 m.)

Barcelona.—En la Capitanía General manifestron que carecen de fundamento los rumores acogidos por la prensa acerca de la supuesta boda del Príncipe de Asturias con una hija del Infante D. Carlos.

Asamblea de alianza republicana

Madrid 1 (2 t.)

En el teatro Reina Victoria se ha clausurado hoy la Asamblea de la Alianza Republicana, presidiendo Martín Peñalva. Este recordó primeramente los acuerdos de la sesión privada de ayer, referente al nombramiento de delegados provinciales de la Junta Nacional, y la Asamblea aprobó los nombramientos respectivos.

A propuesta del señor Lerroux se acordó dar un voto de gracias a los organizadores del mitin del domingo; el nombramiento de una comisión de la Alianza que organice en provincias actos análogos, y la inclusión de Manuel Tores en el Consejo nacional .

Salazar Alonso solicitó dela Asamblea, y ésta lo acordó, adherirse a las comisiones organizadoras de los actos pro-amnistía.

Por unanimidad fueron aprobadas dos proposiciones pidiendo lo abolición de los somatenes y que los elementos republicanos se retiren de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Otra proposición del señor Lerroux, pidiendo que se socorra a la viuda de Nakens, se tradujo en una cuestación, que arrojó la suma de 1.428 pesetas, las cuales serán entregadas a aquélla.

Se presentó una proposición que solicitaba constase en acta la protesta de la asamblea por el asalto a la redacción de "Nosotros". La proposición no tuvo gran ambiente y el asambleista señor Rico opinó que no debía constar en acta, pues era dar importancia a los elementos promovedores de estos hechos.

La asamblea acordó no aceptar la renuncia presentada por Roberto Castrovido del cargo de delegado nacional.

Finalmente el señor Lerroux pronunció un discurso abogando por la unión de todos los elementos antidinásticos.

Manifestaciones del Presidente

VISITAS.—APERTURA DE CURSO —EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS.

Madrid 2 (2 m.)

El general Berenguer despachó con el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

También le visitó el Ministro de Fomento.

El general Berenguer al recibir a los periodistas dijo que en todas las provincias se ha verificado la inauguración de curso escolar.

En Barcelona hubo algunos incidentes, así como en Valencia, porque los alumnos no estaban conformes con la designación y el discurso de su compañero.

Elogió luego el proyecto de comunicaciones marítimas.

Creo, dijo, que difícilmente podrá mejorarse. Todo está meditado; pero por respeto a lasCortes no se resolverá este asunto hasta que ellas decidan aunque esto ocasiones algunos perjuicios por su situación interina, siendo natural que el personal de que dispone, al encontrar colocaciones seguras las acepte.

por respeto las Cortes no se resolverá dicará a los ferrocarriles. Ayer no hubo lugar.

Negó que por ahora se haya pensado en ninguna combinación de gobernadores.

El servicio médico escolar

Madrid 1 (11 n.)

En la "Gaceta„ se publica una Real decreto relativo al servicio médico escolar en la enseñanza pública.

En lo sucesivo se precisará para obtener el nombramiento de médico escolar haber aprobado el curso de especialidad que organizan de común acuerdo la Escuela Superior del Magisterio y de Sanidad y los elementos que sirven en propiedad en las plazas del Cuerpo médico escolar atilizando los organismos dependientes del Ministerio de Instrucción que tengan establecido servicio médico.

Se considerará como médicos del cuerpo en la actualidad a los médicos del cuerpo en la actualidad a los médicos que obtuvieron sus cargos por oposición en Madrid y en Barcelona con fecha 25 de septiembre de 1918.

También se confirmará como médico escolar en propiedad al subinspector que hoy desempeña el cargo de médico interino.

.¿Fantasía de Otoño?

GABINETE DE ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA.—¿SE RETIRARA EL SR. ALBA?

Madrid 2 (2 m.)

"Heraldo de Madird", publica un entrefilete bajo el título ¿Fantasia de Otoño?. que dice:

Persona que nos merece absoluto crédito nos ha dicho que el Sr. Alba persiste en la formación de un gabinete con elementos de la izquierda.

Parece que aceptando la iniciativa de D. Santiago Alba, el Rey se propone llamar a consulta al propio Sr. Alcalá Zamora.

Se asegura que de fracasar estas gestiones el Sr. Alba se retiraría en definitiva de la política.

De San Sebastián

EL VIAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PORTUGAL

Madrid 1 (11 n.)

San Sebastián.—El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, que llegó anoche a esta capital, dejó esta mañana tarjeta en los centros oficiales.

Acompañado del personal de la Embajada cumplimentó al Rey en el palacio de Miramar, quedándose a almorzar invitado por el Monarca. A la salida se mostró encantado de la afabilidad del Soberano, que demostró estar al corriente de los asuntos de Portugal.

El ministro portugués conferenció con el duque de Alba.

Esta tarde visita, en Zumaya, el museo Zuloaga.

EL MINISTRO DE ESTADO DESPACHA CON EL REY

El ministro de Estado despachó esta mañana con el Rey, sometiéndole decretos de trámite. El Monarca le invitó a almorzar.

Mañana el duque de Alba regresará a Madrid.

INAUGURACION DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Se ha celebrado el acto inaugural del nuevo Hospital de la Cruz Roja, asistiendo la Real Familia y las autoridades.

El obispo bendipo el edificio.

La Reina impuso los brazaletes de enfermeras a sesenta damas.

La cuestión escolar

LOS ESTUDIANTES RECORREN LAS CALLES.—¿SE PRODUCIRAN ALBOROTOS?

Madrid 1 (5 t.)

Valladolid.—De conformidad con el edicto publicado ayer por el rector, el acto de apertura de curso no ha tenido carácter público, limitándose a la fórmula legal de "en nombre del Gobierno„.

Las puertas de la Universidad no se abrieron.

Los estudiantes recorren las calles en actitud pacífica.

Las clases se reanudarán mañana y se cree que se producirán alborotos.

El rector ha publicado una nota anunciando su dimisión. Se cree que le substituirá el catedrático de Historia don Andrés Torres Ruiz.

Cuestiones obreras

LA HUELGA DE MALAGA

Madrid 2 (2 m.)

Málaga.—La huelga sigue en igual estado.

El Gobernador se propone obrar con energía para solucionar el conflicto.

HUELGA GENERAL EN BILBAO

Bilbao.—Algunas entidades obreras y políticas proyectan la huelga general con motivo de la visita a Bilbao de un ex ministro de la Dictadura.

Se proponen dar un mitin en el fronton Euskalduna.

El Rector de la Universidad de Valladolid dimite

Madrid 1 (11 m.)

Según acuerdo de la junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid, el Rector se limitará en nombre del Rey a declarar abierto el actual curso académico.

El Rector señor González Echavarri debido a ciertas discrepancias con varios compañeros en determinado asunto ha reiterado con caracter irrevocable su dimisión.

Declaraciones de Maciá

EXPLICA EL VIAJE A BARCELONA.

Madrid 1 (11 n.)

Bruselas.—El señor Maciá, preguntado por el motivo de su viaje a Barcelona, ha declarado que los acontecimientos de España se precipitan, que la situación es más delicada que nunca y que esto le había decidido a entrar en España.

Ha añadido que esperaba volver pronto a su tierra.

Luego ha confirmado que el viernes por la tarde la policía española le condujo en automóvil hasta Perpiñán, en donde tomó el tren primero para Toulouse. De Toulouse salió a las diez de la mañana para París, donde llegó a las diez de la noche. En París las autoridades francesas le concedieron un plazo de 48 horas para volver a Bruselas.

El gobierno Bruning no tendrá mayoría

Madrid 1 (2 t.)

Berlín.—En los círculos politicos se asegura que el Gobierno del señor Brunning no tendrá mayoría en el Reichstag, ni podrá gobernar, con él, creyéndose que el parlamento estará cerrado hasta la primavera, aplicándose el programa financiero por decreto.

La declaración ministerial del Gobierno alemán

Madrid 1 (11 n.)

Berlín.—La declaración ministerial que acompaña al programa que ha de ser presentado al nuevo Reichstag, pone de relieve la miseria de los tiempos actuales, la crisis económica existente y el paro forzoso cuya importancia aumenta cada día, lo que exije un aumento creciente de las indemnizaciones y produce una disminución en los ingresos.

Dice que no puede buscarse una mejora de la situación por medio de nuevos impuestos, sino que por el contrario es necesario alijerar las cargas, lo que contribuirá a devolver la confianza.

E Idéficit que asciende de 750 a 900 millones, se enjugará en los Presupuestos de los tres próximos años, con fondos especiales.

En el nuevo Presupuesto se reducirán los sueldos del Presidente del Reich, del Canciller, de los ministros y de los diputados, en una proporción de un veinte por ciento.

La recaudación de los sueldos de los funcionarios será de un seis por ciento durante tres años a partir del primero de abril de 1931.

Además se suprimirán ciertos gastos que figuraban en el Presupuesto hasta un total de 300 millones.

También se reducirán los sueldos de los empleados de las Municipalidades, y se introducirán economías en la Administración de Justicia, siendo esta simplificada.

El Gobierno se propone igualmente reglamentar las nuevas construcciones, para remediar la falta de habitaciones y poder llegar a la supresión de la legislación especial sobre los alquileres.

Estos nuevos métodos para financiar las nuevas construcciones, dejarán disponible una suma de 400 millones, procedente del impuesto sobre los alquileres y permitirá reducir en un 2 por ciento el impuesto sobre las potentes y en un diez por ciento el impuesto sobre la propiedad.

El saneamiento de la Hacienda pública, deberá llevar al reglamento definitivo del equilibrio financiero entre el Reich, los Estados particulares y las Municipalidades.

Finalmente, una ley especial garantizará la imposibilidad de aumentar los gastos en un período de tres años.

Recomendando la no asistencia a la apertura de curso

Madrid 1 (12'50 t.)

Valencia.— La Junta Directiva de la Federación Universitaria Escolar ha publicado en la prensa una convocatoria de una reunión de estudiantes para mañana y recomendando a los asociados que se abstengan de asistir a la apertura de curso.

Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ha terminado el debate sobre la cuestión del Desarme

LA CUESTION DE LAS MINORIAS. —EL INFORME DE MOTTA

Madrid 1 (11 n.)

Ginebra.—La asamblea, continuando el registro de los trabajos de las comisiones, ha aprobado el informe del señor Motta sobre la cuestión de las minorías.

El delegado del Canadá ha manifestado que en su país esta cuestión ha quedado resuelta definitvamente, mediante la buena voluntad de todos.

El delegado de Finlandia ha presentado el informe de la sexta comisión relativa a los Mandatos. El informe y las conclusiones quedaron aprobados sin debate.

El delegado de Holanda dió lectura al informe sobre la esclavitud, en en que dice que debe aplazarse provisionalmente el estudio de las modificaciones a introducir eventualmente en los procedimientos, con objeto de dar tiempo a recibir las informaciones solicitadas sobre la situación general en la actualidad de esta cuestión.

No se aprobó por el momento la propuesta del delegado británico relativa a la creación de un Comité permanente de esclavitud, asesorado por una oficina también permanente colocada bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Lord Cecil declaró no estar satisfecho por el informe y anunció que en el caso de ponerse a votación, la delegación británica se abstendría.

El presidente tomó nota de esta advertencia, y el informe quedó aprobado.

El señor Poncet, delegado francés, ponente de la sexta Comisión para la cuestión de los refugiados rusos, armenios, sirios, sirios caldeos y turcos, habló sobre los diferentes aspectos de la cuestión, confirmando la creación en Ginebra de una oficina internacional de refugiados, dirigida por el presidente de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

EL DEBATE SOBRE EL DESARME DISCURSO DE BRIAND

Ginebra.—El ministro de Negocios Extranjeros francés señor Briand, ha pronunciado un importante discurso con motivo del debate final sobre el desarme.

El señor Motta ponente de dicha cuestión, había dado lectura al proyecto de resolución, cuando el ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Curtius, declaró que Alemania se abstendría de tomar parte en la votación toda vez que la resolución de que se había dado cuenta no fija la fecha para la convocatoria de la Conferencia del Desarme.

La delegación austriaca manifestó después que, se abstendría igualmente de tomar parte en la votación.

El señor Briand pidió entonces la palabra y manifestó que el programa del desarme es uno de los más graves que interesan a la Sociedad de Naciones, puesto que despierta ecos profundos en el universo entero.

El señor Briand añadió que la posición francesa respecto a dicho problema no ha cambiado en nada y permanece de acuerdo con el espíritu y la letra del Pacto de la Sociedad de Naciones, habiendo afirmado en diferentes ocasiones que esta doctrina es la de la solidaridad.

Yo querría, dijo, representar a una Nación que solo tuviera preocupaciones doctrinales y que no sintiera pesar sobre sus espaldas ninguna responsabilidad, pero la Asamblea reconocerá que ciertos países no tienen una posición puramente teórica, sino que tienen obligaciones especiales sobre todo cuando ciertos rumores y manifestaciones, vienen a turbar la atmósfera europea.

Si no nos preocupáramos de esos rumores, siguió diciendo el señor Briand, faltaríamos a los deberes más sagrados.

El artículo octavo del Pacto de la Sociedad de Naciones, constituye un compromiso formal que es necesario observar, es decir, tratando de limitar los armamentos en la proporción que la seguridad de cada país permita, y esto no podrá ser una realidad más que por los tres términos siguientes:

Arbitraje, seguridad y desarme.

Si un pais es atacado, es necesario que todos puedan socorrerle; si tal compromiso fuera adquirido, ningun país se negará a reducir ampliamente sus armamentos.

Si el protocolo de Ginebra es abandonado, las condiciones de seguridad quedarán complicadas, y como consecuencia de ello cada país tendrá el deber de adoptar medidas para evitar ser víctimas de todo posible engaño.

Hasta ahora, dice el señor Briand, he hecho personalmente todo lo posible en favor de esta seguridad.

Se ha llegado a pactos internacionales y se llegó al Pacto de París, pero a Francia no le basta con esto.

Francia, que en 1914 contaba con un ejército activo de 510.000 hombres, lo ha visto reducido a 556.000 por el servicio de tres años, y después ha visto este servicio reducido a un año.

He aquí una importante contribución por parte de Francia a la causa de la paz.

Sin embargo, mientras yo pronunciaba palabras de amistad y concordia, han salido de las urnas gritos que parecen ser de rabia y de muerte.

La prudencia consiste en la adopción de la doctrina constante de la Sociedad de Naciones; arbitraje y seguridad, precediendo al desarme.

Terminó diciendo que Francia no se separa de su punto de vista, fuera del cual, todo es peligro y engaño.

El señor Curtius al intervenir en el debate declaró que la actitud de Alemania en esta cuestión quedó definitivamente explicada en la Asamblea de 1928 y que esta actitud no ha sufrido modificación alguna desde entonces.

Todos estamos de acuerdo, dijo, sobre el camino a seguir, pero se difiere en los procedimientos.

EL CONDE APONNYI CONTESTA A BRIAND.—HABLAN LOS DELEGADOS DE ALEMANIA Y DE INGLATERRA.— RECTIFICA BRIAND

Ginebra.—Contestando al discurso del señor Briand ,el conde Aponnyi protestó contra el hecho de que se pretenda el desarme de ciertos Estados mientras que otros conservan todos sus armamentos.

El orador pidió después un régimen de igualdad para todos a fin de que desaparezcan las últimas trazas de los malos dias.

El señor Curtius, diciendo que hablaba en nombre de todo el pueblo alemán, dijo que el mantenimiento de los armamentos al nivel actual, cons-

TEATRO BALEAR

Sábado 4 de Octubre de 1930

Inauguración de la Temporada de Cine sonoro

Grandes reformas en el local—Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC. El único aparato sonoro sobre banda y disco que hay en Palma

Riguroso estreno en España de los grandiosos films de la famosa casa ARTISTAS UNIDOS

Rapsodia Húngara n.° 2

música del glorioso maestro

FRANZ LITS

Presentación de la famosa trouppe de revista de

ETHEL MEGLIN

Las pequeñas estrellas de HOLLYWOOD

Gran Atracción Cinematográfica

Expléndida «mise en scene», cantos, bailes, coros, diálogos, atracciones, etc. Música de los más renombrados maestros.

LA CANCIÓN DEL RITZ

por Harry Richman con Joan Bennet y Ayleen Pringle

Sincronizada con música, cantos, bailes y efectos sonoros

Partes en tecnicolor

Próximos Estrenos Sonoros

La Bodega

Cinedrama basado en la novela de **Vicente Blasco Ibáñez**

La Fierecilla Domada

La primera producción en que aparecen juntos los famosos **Douglas Fairbanks y Mary Pickford**

La Canción de París

famoso film Paramount por **Maurice Chevallier**

El primer beso

Film Titán Fox dialogado en español por **Antonio Moreno-Mona Maris y José Mojica**

Un plato a la americana

Film Titán Fox por la pareja ideal **Janette Gaynor y Charles Farrel**

Troika

La primera film rusa sonora por **Olga Tschechowa**

tituye un peligro mucho más grande que la reducción.

Agregó que la opinión en su país estima que es necesario llegar al desarme y después de mostrase conforme con la opinión de los señores Henderson y Scialoja, dijo que Alemania desea sinceramente una entente internacional.

El señor Briand volvió a intervenir en el debate y refiriéndose a recientes manifestaciones, dijo que no es posible desconocer lo crítico de la situación.

Agregó que en todos los países existe una visible inquietud y que el deber de los gobernantes, es eliminar las causas de esa inquietud, pero que al mismo tiempo tienen todos el deber de contribuir al establecimiento de una solidaridad internacional.

Terminó diciendo que la causa principal de la inquietud existente en la actualidad, es la negativa a desarmar.

Lord Cecil dijo que su Gobierno considera como un error el dar preferencia a uno de los tres términos: arbitraje, seguridad y desarme, ya que ello constituirá una decepción para todos los países.

Terminó diciendo que en el camino del desarme no se ha avanzado hasta ahora lo más mínimo.

Finalmente la Comisión adoptó por unanimidad el informe y la resolución presentadas.

Los representantes de Alemania, Austria y Hungría se abstuvieron.

Costes y Bellonte no han ganado las fantásticas sumas que se dijo

Madrid 1 (12'50 t.)

París.—Un amigo de Costes ha negado lo dicho relativo a que losaviadores Costes y Bellonte hayan ganado las fantásticas sumas que se han dicho en el vuelo trasatlántico.

En realidad, solo han ganado cien mil dolares.

Añade que los aviadores se han negado a aceptar contratos cinematográficos ni asistir a fiestas y exhibiciones de moda.

Extranjero

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Madrid 1 (11 n.)

Viena.—El nuevo Gabinete prestará juramento hoy ante el presidente de la Republica.

El Presidente de la República firmará hoy el decreto disolviendo el Parlamento y convocando nuevas elecciones para el mes de noviembre.

EL EX CANCILLER SCHOBER

Viena.—El "Reichspost" órgano del partido cristiano-social, dice que el ex canciller Schober volverá a ocupar su puesto en la prefatura de policía, cargo que ocupaba en septiembre de 1929 al ser nombrado presidente del Consejo de ministros.

LA CONFERENCIA BALKANICA

Atena.—El señor Papanastasiu ha leido ante la Comisión preparatoria de la Conferencia balkanica un informe en el cual se dice que el objetivo de la unión de potencias balkanicas es completamente pacífico y de carácter económico. Esta Unión no ha de menguar la independencia de cada país.

CENSURA TELEGRAFICA

Nueva York.—Se ha establecido la censura telegráfica en todos los telegramas expedidos o recibidos del extranjero.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Melburne.—Ha fallecido el general Mac Igos, comandante jefe delas tropas australianas durante la guerra.

FABRA

De Barcelona

La deportación de Maciá

Barcelona 2 (11 m.)

«La Nau» dice saber que la esposa de don Francisco Maciá doña Eugenia Lacambra de Maciá, presentará a los tribunales una querella por el supuesto delito de secuestro perpetrado en la persona de su esposo.

Los restos de los aviadores muertos en el Ferrol

A bordo del buque transporte de la Armada «Almirante Lobo» llegarán mañana, a las ocho, los restos de los aviadores señores Cano, Plana, Sánchez Mariscal y Navarro, que perecieron, como recordarán nuestros lectores, en el accidente de aviación ocurrido en el Ferrol durante las últimas maniobras navales.

Rumores infundados

En la Capitanía general se nos ha manifestado que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que dá cuenta la prensa acerca de la supuesta boda del príncipe de Asturias con una de las hijas del infante don Carlos de Borbón.

El crimen de la calle Trafalgar

Anteayer en la cárcel de mujeres de esta ciudad donde se halla recluida, sufrió un fuerte ataque de enagenación mental Josefa Fuertes autora de la muerte de su esposo Mariano García Oñoro.

El estado de esta mujer inspira serios cuidados.

Crimen en la Barceloneta

En el Paseo Nacional, frente a la calle de la Maquinista, de la Barceloneta, se cruzaron ayer a última hora de la tarde, Ramón Bautista Carceller de cincuenta y cinco años y un individuo conocido por «Mil hombres» entre los cuales parece que había antiguos resentimientos.

«Mil hombres» quiso conocer los motivos que tuviera Carceller para no saludarle y cuando este se disponía a contestarle, recibió una tremenda puñalada que le asestó aquél.

Al verle caer al suelo al agresor emprendió precipitada fuga sin que se pudiera darle alcance.

Le apreciaron una herida profunda en la región lumbar que calificaron de gravedad y después de practicarle la cura de urgencia se le trasladó al Hospital Clínico.

El Director General de Seguridad

El director general de Seguridad que ayer tarde estuvo en la Jefatura Superior de Policía conferenciando con el señor Toribio, dirigióse a las siete y media a visitar nuevamente al gobernador civil.

Esta mañana el director general de Seguridad volvió a permanecer largo rato conferenciando con el jefe superior de Policía, saliendo después juntos para el Gobierno civil, donde fueron recibidos por el señor Despujol.

En el expreso regresa esta noche el general Mola a Madrid.

La apertura del curso en la Universidad

En la Universidad se celebró hoy la apertura del curso.

El acto al que asistieron el Claustro de profesores y representaciones de las autoridades y centros de enseñanza, no pudo celebrarse con la solemnidad de costumbre ni trámites protocolarios a causa del alboroto que promovieron los estudiantes quienes impidieron con sus gritos que el Dr. Cassamada a cuyo cargo estaba el discurso de apertura pudiese terminar éste, alboroto que no cesó ya ni un momento sin permitir tampoco que el estudiante señor Nicol pudiese pronunciar su discurso.

El señor Nicol no pudo dejarse oir ni un solo momento; solo se le veía gesticular y con ademanes enérgicos dirigirse hacia un grupo de estudiantes que le increpaban. El griterío y los silbidos eran ensordecedores, sin que pudiera imponerse el orden y el silencio, a pesar de los esfuerzos del vicerrector doctor Alcobé y de su campanilla presidencial. Muchas señoras abandonaron el local, ocasión que facilitó la entrada en el Paraninfo a otro grupo de estudiantes, que no pudo entrar por no estar invitados.

Ante el aspecto que ofrecía el tumulto, el doctor Alcobé envió a un bedel para que el señor Nicol abandonase la tribuna, cumpliéndose la orden al momento.

Sin que cesase el alboroto, el vicerrector en pie, con todas las autoridades de la presidencia, declaró inaugurado el curso académico de 1930-31, desalojándose el local.

El gran acierto del Dr. Alcobé, precipitando la ceremonia, que comenzó a las 11 y 40 minutos y terminó a las doce, sin duda alguna ha evitado mayores proporciones a la protesta estudiantil, que según versiones recogidas ha sido por creer que el estudiante señor Nicol fué designado por el Rectorado para pronunciar su discurso.

Entre gritos y silbidos se fué desalojando el Paraninfo, continuando en tal actitud los estudiantes, por los claustros, escalera de honor y en la calle, donde se fueron apaciguando, permaneciendo en grupo estacionados hasta la una.

El Rector, Sr. Alcobé, se mostró muy extrañado de la conducta de los estudiantes en este acto, lamentando lo ocurrido.

El Príncipe de Asturias en Barcelona

El té en Capitanía

Poco después de las siete de la tarde llegó el Príncipe de Asturias en Capitanía. En el vestíbulo fué recibido por el Infante don Carlos y los ayudantes de éste.

Después el Príncipe pasó a las habitaciones particulares de los infantes donde tomó el té con éstos y los Príncipes de Borbón y de Orleans

Su Alteza permaneció en el Palacio de la Capitanía hasta las siete y media, dirigiéndose después al crucero «Príncipe Alfonso» donde comió.

El Príncipe en el Tivoli

Anoche, después de la comida, Su Alteza asistió a la representación de la película sonora «Sally» en el Tivoli

Al entrar el Príncipe en la sala el público le aplaudió mientras el aparato sonoro interpretaba la Marcha Real.

La platea del teatro ofrecía brillantísimo aspecto. El heredero de la Corona y su sequito ocuparon dos palcos bajos del lado derecho.

El Príncipe de Asturias permaneció en el teatro hasta la terminación del espectáculo, del que hizo grandes elogios.

A la salida fué despedido con los mismos honores y aplausos que a la ilegada.

Desde el Tivoli, su Alteza se dirigió al muelle y embarcó en el crucero «Príncipe Alfonso» donde ha pernoctado.

Esta mañana — Su Alteza se retrata

A las diez de la mañana, abandonó Su Alteza su cabina del Príncipe Alfonso pasando al comedor, donde desayunó.

A las once se permitió pasar al crucero a los reporters gráficos, que hicieron varias instantáneas de Su Alteza rodeado de la oficialidad del barco.

A las once y media don Alfonso salió a dar un paseo por la población.

Esta tarde

Su Alteza, después del almuerzo, efectuado en el «Príncipe Alfonso» ha permanecido en el barco conversando con la oficialidad.

Algo después de las cuatro llegó al buque el Infante don Carlos con su familia, recogiendo a don Alfonso y yendo todos a dar un paseo por la ciudad.

Fueron todos después a Capitanía donde tomaron el té. Se proponía el Príncipe de Asturias regresar a bordo del «Príncipe Alfonso» para cenar.—C.

Ultimos telegramas

UZCUDUN NO LUCHARA EN EUROPA

Madrid 2 (11 m.)

San Sebastián.—Uzcudun ha dicho que no peleará en Europa pues Carnera se niega a luchar.

En vista de ello ha aceptado combatir a primeros de noviembre o de diciembre en Chicago con Stribling.

EL GENTRAL AGUILERA

Ciudad Real.—El general Aguilera, que se encontraba en Argamacilla de Alda, reponiéndose de una punción que se le hizo en Madrid, ha tenido que ser traido a la capital, acompañado de la familia.

Créese que se precisará practicarle una nueva punción.

LA "GACETA,,

La "Gaceta,, de hoy publica las siguientes disposiciones:

Convenio entre España y Francia para mejorar los servicios telegráficos y telefónicos en Marruecos.

cos y telefónicos en Marruecos

La combinación de la magistratura firmada ayer.

Nombramientos de consejeros del Consejo de Instrucción pública, y designando presidente de la comisión permanente de dicho comité a don Inocencio Giménez.

Convocando a oposiciones para cubrir las vacantes de secretario de juzgado vacantes y 30 plazas mas que constituirán el cuerpo de aspirantes. En la misma disposición se publica el programa para dichas oposiciones.

LOS ORADORES DEL MITIN REPUBLICANO HAN SIDO DENUNCIADOS

El fiscal de S. M. ha denunciado al Juzgado a los oradores del mitin republicano, excepto al doctor Cárceles.

De la defensa de don Niceto Alcalá Zamora se ha encargado el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

GRATIFICACION A LOS TENIENTES Y ALFEECES

La gratificación acordada para los tenientes y alféreces del ejército que figuran en los cuadros de los regimientos, se ha fijado en 800 pesetas anuales.

LA REINA Y LAS INFANTAS IRAN A LONDRES

S. M. la Reina y sus augustas hijas se proponen a marchar a Londres durane la segunda quincena del mes actual, pues doña Victorio desea pasar el dia 24, cumpleaños de su madre, en su compañía.

ROBO DE CIEN MIL PESETAS

El cajero de una casa comercial recibió en el Banco Español de Crédito un cheque de 115.000 pesetas.

Se dirigió otra ventanilla para recoger las letras y mientras se las pagaban le sustrajeron del bolsillo del pantalon un paquete de billetes que sumaban cien mil pesetas.

La policía trabaja para descubrir a los autores del robo.

Reglas para el funcionamiento del Centro oficial de contratación de la moneda

Madrid 2 (11 m.)

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición dictando reglas relativas al funcionamiento del Centro de contratación de la moneda.

La Banca establecida en España habrá que operar necesariamete por mediación del Centro oficial de contratación de la moneda.

Para adquirir divisas de todas clases, tanto al contado como a término y realización de dobles, cuando las operaciones no tengan contrapartida alguna de pesetas y de monedas extranjeras exclusivamente se aplicarán a los cambios del día en los mercados internacionales sin margen alguno de diferecia.

Las demandas y ofertas que se dirijan en España a dicho Centro, habrán que formularse a las dosde la tarde, recomendándose que se haga con toda la posible antelación a la hora del cierre.

El Centro deberá comunicar diariamente con el regulador de los cambios y operaciones realizadas, para que éste pueda comprobar las mismas, limitándose a los datos que se le proporcione.

Todas las operaciones de moneda quedan en el Centro limitadas al mencionado Centro, el cual solo podrá operar en España con los Bancos o banqueros.

La contravención de esta Real orden determinará sanciones gubernativas, cuando no constituyan delitos que corresponda sancionar los tribunales de justicia.

Asuntos de Baleares

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

Madrid 2 (11 m.)

La "Gaceta" de hoy publica una disposición nombrando a don Eusebio Pascual Casasnovas para el cargo de Director e la Escuela elemetnal del trabajo de Palma de Mallorca.

COTIZACIONES

BOLSA DE MADRID

1 a las 22'00

Deuda Interior.	70'80
Id. Exterior.	81'20
Id. Amortizable 4 por 100.	75'00
Id. id. Amortizable 5 por 100 Emisión 1920.	00'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917.	87'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927 Libre.	99'90
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto.	83'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	91'50
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	97'80
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	109'50
Banco de España.	591'00
Banco Español de Crédito.	404'00
Banco Español Río de la Plata.	201'00
Banco Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	232'50
Azucareras preferentes.	00'00
Azucareras ordinarias.	73'00
Ferrocarriles Nortes.	555'00
Francos.	37'95
Libras.	46'95
Dolares.	9'66
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	0'00

FABRA

Bolsa de Barcelona

Acciones

	Día 2
Nortes.	111'30
Alicantes.	103'20
Andaluces.	49'00
Sdad. Española Minas Rif.	118'00
Tabacos Filipinos.	443'00
Unión Española Explosivos.	211'75
Banco Hispano Colonial.	122'25
C. H. A. de E. (chade).	667'00
Banco de Cataluña	121'00
Aguas de Barcelona.	218'00
Española de Petróleos.	11'40
Cédulas Argentinas 6 %.	3480'00

Cambios extranjeros

Libras esterlinas.	47'00

Servicio de Vapores Correos de Baleares

COMUNICACIONES PENINSULARES

De Palma a Barcelona.—Todos los dias, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Todos los dias a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19'00.

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes a las 18.

De Palma a Alicante.—Viernes a las 12.

De Alicante a Palma.—Domingos a las 12.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Cabrera.—Martes y Sábados a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes y Sábados a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a as 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 19.

De Barcelonaa Alcudia.—Domingo a las 17'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18 y Domingos a las 9.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a as 18'30 y Domingos a las 17'30.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

COMUNICACIONES INSULARES

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.-Viernes a las20'30

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingos a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a 5'50.

Administración principal de Correos de Baleares

Secretaría: De 9'30 a 13. (Los domingos no hay servicio).

Caja Postal Ahorros y Reclamaciones: De 9'30 a 12. (Los viernes no hay servicio.)

Giro Postal: De 9'30 a 12. (Los domingos no hay servicio).

Certificados.—Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19; martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19, miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17 y de 18 a 19.

NOTA.—Por la tarde no se admiten más que cartas y medicamentos.

Valores declarados: Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30; miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

Lista de correos: *Por la mañana*, todos los días de 10 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 18 a 19'30. Los Miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos: de 11'30 a 13'30. (Los dias laborables).

Paquetes Postales: Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13. (Los domingos no hay servicio.)

Venta de sellos para franqueo: Por la mañana, de 8'50 a 13'30. Por las tardes: lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Correspondencia ordinaria: La depositada en los buzones de la Administración Principal se recoge media hora antes de la señalada para la salida de los correos, y la que se deposite en los buzones de las Estaciones férreas, cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas, a las 13. Por las tardes, miércoles a las 18 y a las 20; lunes, martes, jueves, viernes y sábados a las 20.

SE ALQUILA

Un piso 2.º en la plaza de Cort, número 29.

Informarán Librería de J. Tous.

CURSO 1930-31

Libros de primera y segunda enseñanza.—Diccionarios desde 1'25 a 100 pesetas de lengua española, de inglés, italiano, alemán.—Cartillas.— Cartones.—Pizarras.—Lápices de todas las marcas. — Reglas. — Cartabones.— Transportadores.— Chinchetas.—Escuadras.—Papeles para dibujo.—Cartulinas.— Tintas corrientes, chinas, de color.—Cajas de compases.—Carpetas, etc.

PRECIOS ECONOMICOS

¡Estudiante! No dejar de compar en la Librería y papelería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

La Envidia

(CUATRO TOMOS)

por

Enrique Pérez Escrich

20 PT S. LA OBRA COMPLETA

De venta en la librería de José Tous.

Comerciantes

¿Recibe V. géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Laborl

En Port-Bou R. Buxó Laborl

En Barcelona R. Buxó Laborl Cartaños, 8.

Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 13—Teléfono n.º 191.

ZURCIDORA

Se hacen zurcidos a toda clase de telas de paño.

Precios especiales para las sastrerías. Archiduque Luis Salvador, 14—1.º (Ensenche).

ANTIDIABETICO MILLOPI

Cura rápida sin regimen Venta Farmacias y Centros deespecificos.

Balneario Balear

SAN FRANCISCO

Baños higiénicos y medicinales. Este establecimiento continúa abierto al servicio público todos los dias de 8 a 13.

Lecciones de Inglés

MR. JAMES WEBB

Calle de los Angeles—30, tercero

Niñera

Hace falta, Calle san Ca, etano, número 3—2.º

Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crian, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Visite usted la casa y se convencerá

1.º de Octubre, Inauguración de LA LIQUIDADORA

SAN MIGUEL, 125—PALMA

UNICA OCASION

para comprar MANTAS de LANA, Fabricadas en MALLORCA a precios NUNCA VISTOS.

Grandes stocks en todos tamaños y clases.

Desde 3'50 PESETAS

PRECIO FIJO

Visite usted la casa y se convencerá

M.C.D. 2022

Calzado construido a mano

para Señoras y Niños
Calle Canals, número 2-2.º

Ventas en la misma Fábrica

entre calles Obispo y Angeles
Precios los mismos de venta al por mayor

Come mucho pero digiere bien.

¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante?
Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga é higado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

Sociedad de los CAFÉS DEBRAI

CASA FUNDADA EN 1879

Sucursal de Palma.--Sindicato, 126

Cafés selectos--Productos alimenticios.--Perfumería--Artículos de limpieza doméstica, etc.
Sistema de ventas con sellos de regalo
Reparto de géneros y **PRIMAS** a domicilio

AVISOS

Los sellos **Debrai** no pueden cederse, ni venderse. El cambio de sellos por regalos, se hace únicamente en el domicilio de los clientes.

No entregar sellos a nadie, sino se recibe **previamente** el regalo pedido.

Los pedidos pueden hacerse por medio de los repartidores de la casa, o avisando a la Sucursal de la calle del Sindicato.

La **Sociedad Debrai**, interesada en la mayor prosperidad de su empresa en Palma, anuncia desde ahora

Baja de precios

en el café, en la pasta, en el arroz y en el jabón

Todo el mundo conoce la superioridad incontestable de estos cuatro artículos **Debrai.**

Y **Debrai** da las gracias a toda la clientela mallorquina por el favor que le viene dispensando hace ya más de veinte años.

EL BARATO

Apertura el 1.º de Octubre 1930

Tejidos de todas clases

Precios nunca vistos en Palma

Visítenos y nos lo agradecerá

EL BARATO

Calle Hostales, 29-1.º -- **NO CONFUNDIRSE**

Se desea vender

Casa planta baja con jardín delante y huerto detrás, con agua a motor, en el Coll d'en Rebassa, camino de C'an Pastilla, núm. 9, junto tranvía.
Informarán misma casa todos los días de esta semana de 9 a 12 y de 4 a 6 tarde.

TAPICERIA INGLESA

Muebles tapizados de primer orden, decoración de interiores
SANTO CRISTO, 4, (Plaza Santa Eulalia)

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente.
Situación en el centro de la ciudad
Salones de piano, lectura, etc. Recientemente reformada.
Teléfonos en todas las habitaciones. Establecimiento a tres fachadas

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3

Teléfono 14,680, A. Barcelona.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8, y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salidas el 2 y 28 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 17 de Noviembre.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11, y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 29 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2, y de Cádiz el 4, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 26 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el de Octubre, de Valencia el , de Alicante el , y de Cádiz el , para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de MEDINACELI, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

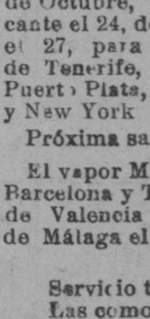

Reparación y Recauchutaje de **Neumáticos y Cámaras**
Trabajo perfecto. Precios bajos
CASA CODINA, Unión -- 8 -- Palma
(Entre Mercado y Borne)

Agencia Roca

Calle Santo Domingo, 18
Pasaportes.
Carnets chófer.
Licencias de caza.
Se tramita toda clase de documentación.

Nuevo salón limpiabotas

Se tiñe, se limpia y se compone toda clase de Calzado. San Miguel, 73, al lado de La Filadora.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado
UNGUENTO MÁGICO
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías 1'60 pesetas. Por correo 2, ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.

TAQUIGRAFO

se ofrece. Escribir a M. M. Plaza Santa Eulalia, 10.

Academia Fiol

Enseñanza de Corte y Confección de Vestidos y Sombreros
San Elías, 26, 2.º—Palma.

SE VENDE

piano nuevo. Admitiría uno usado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PIANO

de nogal casi nuevo a cuerdas cruzadas se vende. Zavellá, núm. 21, entresuelo.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25

SE DESEA

Adquirir una sierra sinfín de 99 c/m. diámetro Ofertas: INDUSTRIAS AGRICOLAS DE MALLORCA, S. A.—Pont d' Inca.

SE ALQUILA

Botiga con 2 cuartos y corral. Se requieren buenas referencias. Informes: Viento, 4, 1.º

ROSA CLAR

PROFESORA EN PARTOS
Santa Clara, núm. 14

Se arriendan en Pollensa

Cerca del pueblo, un huerto con casa y cuarteradas de tierra con biguera!. Informarán en Pollensa, en la Agencia de Antonio Teresa.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8—San Buenaventura, 50—Desamparados, 4
Servicio a domicilio.

AGENCIA OLIVER S. Jaime 9. PALMA
Carnets de Chofer
Pasaportes
Licencias de Caza

SE VENDE

Negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

casa en el Terreno con jardín y terraza, espléndidas vistas, con o sin muebles, calle José Villalonga, 8.

Señorita

Maestra, titulada, daría lecciones a domicilio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE CASARIA

Joven de 30 años con negocio, con señorita o viuda joven de buena presencia que posee algún capital. Escribir a P. R. F. Plaza de Santa Eulalia, 10.

CASA PARTICULAR

Desean dos o tres Caballeros formales solo a dormir. Razón: Calle San Lorenzo, 59, prat.—Palma.

PÉRDIDA

De un imperdible oro por calle Olmos, iglesia de la Sangre, calle de San Jaime y Borne. Se gratificará su entrega. Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

una tapa trasera de auto desde Binisalem a Marivent se gratificará su entrega en Casa Darder.

Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva

Se despacharán Vidas y novenas de dicha Venerable en casa del Sacristán, Concepción, 19.

EL ADELANTO DEL DIA

Señoras, Señoritas y Niñas
Recibido infinidad de Dibujos y Enlaces
PLANCHABLES
Se venden en
La Mercería
LA ESTRELLA
de **José Segura**
Sindicato, 44

VENDO CAFÉ

Con mesa de billar, punto céntrico, buena clientela, a plazos o al contado, según convenga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10

JOVEN

Se desea de 12 a 14 años para mozo de café. Plaza Puerta Santa Catalina, 55.

SE ALQUILA

Local propio para despacho, situado en la calle de la Reina Esclaramunda, esquina antigua Plaza de Toros. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

sin pretensiones de sueldo, joven con nociones de contabilidad, para escritorio o cosa análoga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Hojalatero "Lampista,,

Se necesita. Calderería J. Planas. Plaza Olivar.

CLASES

Daría a domicilio de Francés, Inglés, Matemáticas, Mecánica y Máquinas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO

Bajos cerca del Puerto para almacén. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

LA SPORTIVA

Fábrica de Géneros de Pu...
JOVELLANOS, 2
Fabricación en particular a me... sin aumento de precio para señoras, ca... balleros y niños, en lana, seda, seda... algodones y sus mezclas.
Equipos Sport.
Para las personas que necesiten me... das especiales y para evitar aglomera... ción de trabajo se les ruega pasen cu... to antes para ser atendidas en las fe... que indiquen.

PROPIETARIOS

Desde Octubre contaremos con ... gran número de extranjeros que dese... alquilar casas en el Terreno, Son Alegre, Corp Marí, Porto Pí, como también ... Son Españolet, Son Rapiña y Son Serra...
Damos a los propietarios que dese... alquilar sus casas una única ocasión pa... ra poder registrar sus casas en el R... gistro de Casas para Alquilar, sin al... guna cuota de entrada, desde el 3 al ... del presente de 12 a 1 y de 6 a 7.
ANGLO MAJORCAN ASSOCIATION
Avenida de Antonio Maura, 16

NODRIZA

De 25 años con leche de pocos días ofrece Calle Mayor, 115—Sencelles.

PIANO BARATO

Se vende en buen estado. Razón: Pla... Plaza de Santa Eulalia, 10.

Pago 450 pesetas

Por pensión completa piso o to... moderno, únicos huéspedes matrimo... nio con niño 5 años. Escribir domicilio... detalles a V. V. Plaza Santa Eulalia, 10.

La Estrella

S. A. DE SEGUROS
Domiciliada en Madrid, Avenida Co... de Peñalver, 18.
Hace saber a sus asegurados y al pú... blico en general que se ha hecho car... de la Sub-Dirección de la misma en e... provincia **Don Andrés March Ferr...** que tiene su domicilio Plaza San Anto... nio, 48, 2.º

EL PELO
de su cara afeada lo ex... tirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, si... dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 1...

SE ALQUILA

Un espacioso primer piso Avenida ... Alejandro Rosselló 73, compuesto de ... dormitorios, tres salas, cuarto baño, co... ladurla y agua a presión. Informes e... el principal

Niñera

De 15 o más años se desea, gana... buen sueldo. Informarán: Lonjeta, 1... Tienda Curtidos.

Señorita

desea contrato para filmar películas. Se sometería a una prueba. Escribir—An... Gautier, Feliu—14.

Trabajo a comisión y sueldo

Precisa agente para trabajar la Plaz... de Palma y Pueblos de la Isla que co... nozca a perfección el ramo de constru... ción. Escribir dando referencias a B. B... Plaza Santa Eulalia, número 10.

POR UN DURO MENSUAL
SUSCRITO AL
NUEVO BONO-REGALO
SE OBTIENEN
100 PESETAS
Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección
PIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO
ESTABLECIMIENTOS
ANDRÉS BUADES
NUEVO EDIFICIO PROPIEDAD | Plaza Cort, 23 y 24 Calle Cestos, 15 y 17 | PALMA

PLANCHADORA

Se necesita, trabajo todo el año y buen jornal. Razón: Plaza de Coll, 3, Tintorería.

NODRIZA

Para criar en su propia casa leche de 4 días edad 26 años. Informes. Margarita Martorell Comadrona—Muro.

HABITACION

En casa particular la desean dos señoras solas a toda pensión. Ofertas Plaza Santa Eulalia, 10.

M.C.D. 2022

A LA OPINIÓN SANA

Seis meses de gestión municipal. Un gestor afianzado. Y una campaña tendenciosa e injusta

Cuando fuí elevado a la Alcaldía y me saturé del estado de la *cosa* municipal, ya adiviné, y lo previne al tomar posesión oficial del cargo, que se nos presentaba un camino erizado de espinas. Siempre que en una corporación en donde impera el abuso, la lenidad, surge de pronto una situación desusadamente enérgica y saneadora, cada medida seria, lastima un interés creado y pronto todos estos intereses aglomerados adquieren dinamismo y pueden ser explotados sabiamente, para que a ellos se adhieran de buena fe los incautos; y con tal amasijo, simular un movimiento de opinión.

Y paralelamente, los administradores culpables de aquel caos, ante la instauración de la normalidad y el orden, ven de cuerpo presente, y por comparación puestas en evidencia sus culpas, y entonces brotan en su ánimo el despecho y la envidia y acuden a todo; al sofisma, al engaño y a cuanto pueda extraviar a la opinión, con tal de quebrantar el prestigio de la nueva gestión.

Esto se está iniciando ahora en relación con la gestión municipal, y es deber mío acudir a tiempo a disipar, esta falsa atmósfera, restableciendo los fueros de la verdad y de la justicia.

Enemigo soy de que los que ejercen cargo público entablen polémicas, pero también la más elemental prudencia aconseja a quienes cesan en la administración pública, el no perturbar la gestión de sus sucesores y aguardar el fallo de la opinión. El Sr. Barceló, D. Andrés, que durante varios años ha estado encargado de hecho o de derecho de la gestión municipal de la Hacienda, ha iniciado la contienda, y yo por consideración sincera a los respetables y respetados componentes del anterior Ayuntamiento, sofoqué mi deseo de publicar un folleto tratando de la pasada gestión municipal, ahora me veo obligado a hablar en legítima defensa. Si alguien se siente molestado que no se queje de mí, sino del imprudente promotor de la actual algarabía.

—

El estado en que el actual consejo, encontró la administración municipal no pudo ser más desastroso. Era tal el desorden y la anarquía, que empezaba por desconocer siquiera, el estado de la caja municipal. En ella faltaban (y tuvo que reponerlas el más inocente, el menos culpable) más de noventa mil pesetas, y allí figuraban pagos sin tramitación legal, por valor de más de ciento ochenta mil.

Hoy día, sin previo aviso, puede cualquier ciudadano pedir un arqueo y lo tendrá al escaso tiempo. Allí cada mes, se practica *de verdad* el arqueo, y allí en el último arqueo había en caja, *no debía haber*, (que es un modo de engañarse y de engañar a los alcaldes de buena fe), había más de doscientas mil pesetas contantes y sonantes; no en papeles sin valor oficial. Y el lince de D. Andrés Barceló, que ahora ve tanto desde fuera, no lo vió estando dentro?

Y si del interior del departamento de caja, pasamos a la recaudación, el estrago es mayor aún. Pendientes de recaudación de 1927-28-29, y casi todos cobrables, había impuestos sin percibir por valor de más de doscientas noventa mil pesetas.

Y alguna gran compañía, no había pagado impuesto alguno desde 1927, y a la cabeza de los morosos de 1928 y siguientes ejercicios, se hallaban significados concejales y sus familias, que a su morosidad unían la condición de aconsejar el no pago. Pagaban únicamente los tontos o los cívicos,y cuando escandalizado algún recaudador mentaba la palabra embargo, se le objetava *que jamás* se autorizaría embargo alguno; y claro está, que conocido este temperamento, nadie pagaba y quedaba entronizada esta irritante desigualdad contributiva en perjuicio de los correctos ¡Y el lince del Sr. Barceló seguía ciego!

Los primeros pasos de la actual gestión consistieron en hacer comprender al público que no hay ciudadanos de dos clases, y que si hay algunos que merecen predilecta estima, son los que religiosamente pagan los impuestos, y no los que sólo cumplen sus deberes cohibidos por la inminencia del embargo. Y se inició una enérgica persecución del moroso y a los primeros a quienes se hizo pagar fué a los concejales salientes y familias. Y se han practicado infinidad de embargos (con el positivo resultado de que todo el mundo luego paga), y hoy ya se sabe que con el actual municipio, o no pagará nadie o pagarán todos. ¡Y seguía durmiendo el Sr. Barceló!

De la recaudación del impuesto de carnes (del que hablaremos in extenso más tarde) basta decir, que fué preciso suprimir a ventisiete empleados inútiles para el cargo, alguno de los cuales, hacía dos años que ni siquiera prestaba servicio. Que al encontrar matute hasta en las mismas mesas reguladoras, el que las regentaba se extrañó de que se prohibiese el matute en la Plaza; y que tal era el envalentonamiento de los matuteros, que se negaba el acceso a nuestros empleados si no ostentaban permiso judicial, y hasta en la Plaza Mayor se había dado, y se repitió el caso, de ser agredidos nuestros empleados. Y en Santa Catalina ya se habían olvidado de donde estaba el Matadero.

A los pocos días de nuestra gestión, ya se vió que el panorama era distinto. A un matutero de Santa Catalina, se le cerró la carnicería por quince días, al que hacía matute en las mesas reguladoras se le expulsó, y al que agredió a nuestros empleados, se le quitó el puesto por un mes. Y como se perseguía encarnizadamente el matute, pronto se hicieron notar los efectos del saneamiento, y en Santa Catalina se recauda el doble o triple, y en cuatro meses de nuestra gestión se han recaudado quince mil pesetas más que el año anterior en los mismos meses, y se han gastado ocho mil pesetas menos. Así dejó este impuesto el miope Sr. Barceló!

Y si de la sección de ingresos pasamos a la de gastos, el panorama es aún más tenebroso. Se adeudaban más de ciento setenta mil pesetas de luz; no había un céntimo en caja y se han tenido que pagar cuentas atrasadas por valor de más de ochenta mil pesetas de gastos hechos sin consignación en presupuesto. Y en aquella orgía de gastos sin formalidad alguna, queda aún flotando una cuenta de más de cuarenta mil pesetas por la construcción fuera del término municipal, sin un solo acuerdo velado siquiera, de una cruz, un camino y un oratorio, que aún no se han podido, ni se pueden pagar, siendo las víctimas modestos industriales que de buena fe cumplieron el encargo ilegal del alcalde. Y de nada de esto se dió cuenta el gran financiero Sr. Barceló!

Y los gastos de bagages, que de tres mil pesetas en 1920, habían pasado a diez y ocho mil o más, resultaron una escandalosa defraudación, y hoy, en cuatro meses, se dan menos bagages que entonces en un solo mes. Y este fraude no fué descubierto por el Sr. Barceló que ahora se se describe como tan formidable hacendista!

Y todo ello tuvo por colmo el escandaloso contrato de la limpieza, urdido en forma tal, que se paga el doble de lo que vale gran parte del material; y se han avalado cantidades que resulta no estaban ni están pagadas aún, y no hay manera de rescindir el contrato, sin indemnizar cantidades absurdas al chico de la pensa tan jaleado entonces y por muchos de los regeneradores de ahora, que logró la concesión.

Y se hubiera llegado de no caer tan pronto la dictadura a la compra inmoral acordada ya, del palacio Morell.

Y el Sr. Barceló que lo ve todo, y lo sabe todo y lo aconseja todo, siguió sin dar esas señales de vida a que su indiscreción y pedantería le llevan ahora. Y como mudos callaban, los que ahora son tan ardientes defensores de la buena administración y de lo que llaman intereses sagrados del pueblo.

Y con eso ya llegamos al tema candente. Decía un célebre cacique a quien se le eclipsaba su dominio mantenido durante largo tiempo, que para perder las elecciones, bastaba que se reunieran todos aquellos a quienes había multado o negado un favor. Contra un Ayuntamiento que ha venido a poner fin a la orgía reseñada, bastan los desafectos para soplar eficazmente en la polvareda actual y simular un movimiento de opinión.

Como cambian los hombres

En abril de 1929, se publicó el anuncio, *enteramente igual al presente*, (salvo cantidades), para nombrar gestor afianzado del arbitrio sobre carnes. Todo el mundo se calló; muchos de los que ahora censuran aplaudieron, y no surgió el estrépito de ahora. Si en esta ocasión ha sobrevenido, ha sido porque lanzó la primera piedra don Andrés Barceló, autor del otro concurso. Y ¿por qué ha variado el Sr. Barceló, y reputa malo en nuestras manos, lo que estimaba bueno en las suyas? Vamos a descubrir el interesante velo de este misterioso cambio. Porque de concurrir postor, van a quedar descalificados él y el Ayuntamiento anterior. Es preciso que se sepa que no concurrió al concurso, el Gremio de carniceros, de quien había recabado el Ayuntamiento la promesa de asistir, porque no se fiaban del Ayuntamiento de entonces, y ante la desmoralización de que no se hacía pagar más que a los tontos, y de que se sabía cierto que sería tolerado, como lo era, el matute, no quisieron comprometerse. Esto es lo que escuece al Sr. Barceló; el quedar en evidencia si ahora concurre alguien.

Y, de ahí ha nacido todo. Dado el grito por el Sr. Barceló, el único que no podía hablar, simulan entusiasmarse con él, y forman atmósfera, los molestados por la obra saneadora del actual municipio, los cesantes, los embargados, etc., etc.; y luego, naturalmente, una serie de personas de buena fe, cuya buena intención me complazco en proclamar, engañadas por los sofismas y las falacias que voy a desvanecer. Pero sobre todo lo que ha maleado el asunto ha sido la pícara política.

El penacho electoral

Es notorio el hecho de que desde que cayó el Directorio, se ha iniciado en Mallorca una fiebre política inaudita por parte de los enemigos del partido liberal. Naturalmente. Se sabe que puede absorber los puestos en toda clase de elecciones, es preciso debilitarlo y la ocasión era de perlas.

Que esto no es una suspicacia lo van a demostrar los propios textos de estos defensores del pueblo. Estos defensores del pueblo que nada dijeron durante la orgía municipal de siete años ni ante el otro concurso de gestor! ¡Cuánta razón tiene Sánchez Guerra al decir, que más le asquean los valientes de ahora, que los cobardes de ayer!

Dice "El Obrero Balear" del 19 de septiembre: "Es conveniente que el partido liberal, que es dueño actualmente de la situación municipal, y por consiguiente responsable de lo que se haga, diga su opinión. No la dará. Pero quede advertido de que la responsabilidad incumbe a dicho partido".

Añade "Ciutadania" (periódico republicano): "Llamamos la atención del partido liberal. Aprobáis el arriendo? Si así administráis o montáis el tinglado electoral, nosotros cuidaremos de presentaros como responsables. Desde aquí llamamos la atención a todas aquellas entidades y partidos políticos que en su día querrán disputarse la representación de la ciudad". Así dice el número del 13 de septiembre. Y prosigue el número del 20, "desde el Ayuntamiento si la representación de nuestro partido obtiene puestos, exigiremos responsabilidades".

Y ya estamos en el vértigo de la populachería y del engaño al pueblo, que es el arma a que acuden quienes no pueden tener arraigo por el camino honesto de la verdad.

Cuando se vislumbran unas eleccinoes, el mejor camino, o al menos el más práctico y cómodo, es decirle al pueblo. Mira que tus administradores son inmorales o ineptos, mira que si no nos votas a nosotros peligran los intereses públicos! Y luego, estas ansias de populachería se contagian y todos los que necesitan el público, o de adepto, o de lector, se dedican a presentarse como redentores y como defensores del pueblo. Y si uno hace o dice cuatro, es preciso hacer el otro o decir ocho; la cuestión es figurar el mejor defensor de los intereses públicos. Y todo esto unido a un número de personas incautas que no saben descubrir los móviles de ciertas campañas, puede parecer una opinión y hasta llegar a formar una opinión extraviada, si no hay alguien que tire de los cordones de tanto histrión, y haga resplandecer la verdad.

Esto vamos a hacer concretamente ahora, con lo relativo al arbitrio de carnes y vamos a estudiar el asunto en el aspecto histórico-municipal, en el de la conveniencia administrativa y finalmente en el aspecto legal.

Historia municipal del arbitrio

Cierto es, que el Impuesto de consumos se suprimió en 1911 (Ley Canalejas) quedando subsistente tan solo sobre las carnes y los alcoholes. Pero no lo es menos, que era antiquísimo, y que de su historia se pueden entresacar valiosos antecedentes para esta discusión. Todo el mundo sabe, que en algunas ocasiones se ensayó el administrarlos las corporaciones y que siempre el resultado fué catastrófico: Una gran pérdida para el Erario público; las mismas molestias para el vecindario, y que se hicieran ricos los matuteros, a veces a medias y en escandalosos contubernios con los administradores. Esta verdad, no la negará nadie que tenga memoria y razone imparcialmente.

Así es, que casi siempre los consumos se dieron en arrendamiento, porque en esta forma, al menos los ingresos eran mayores, con las mismas o menores molestias para el vecindario. De modo que el rehuir el Fisco la administración directa, fué cosa trivial y no discutida, y el Fisco purgó con grave quebranto toda alteración de esta racional y sensata norma. Y esto sucedía, cuando Palma era un recinto amurallado y cuando en las afueras no se pagaba por introducción de la mercancía, sino por reparto personal. De modo que sólo había que vigilar una población casi totalmente cerrada y no había entonces tanto automóvil!

Y llegamos al año 1911. En junio de dicho año, quedan reducidos los consumos al de carnes y al de alcoholes. Entonces parecía el momento adecuado para en-

M.C.D. 2022

sayar la administración directa. Formaban parte del Ayuntamiento representación de todas las ideas y una brillante minoría republicana, y había una representación socialista. Constituían entre otros la Comisión de Hacienda, personas de alta valía en la vida industrial o económica don Manuel Salas y don Gabriel Carbonell y después de estudiar a fondo el asunto, convinieron ellos y convino el Ayuntamiento por *unanimidad*, en entregar el arbitrio al concierto gremial. Es decir. Que no se publicó como ahora un anuncio, para que se hicieran ofertas sobre un mínimum, sino que se contrató particularmente y sin publicidad, y se dió el arbitrio al Gremio, por trescientas veinte y cinco mil pesetas en contrato de 13 de diciembre de 1911, para regir durante 1912.

¡Si hogaño hubiéramos hecho esto, que se hizo entonces con asentimiento de estos republicanos y socialistas, que se han erigido ahora en regeneradores, seguramente nos linchan!

Y después sigue 1913, y se renueva el concierto y se renuevan Ayuntamientos y pasan los años, y hasta 1917, y siempre con aplauso y asentimiento de esos sabios republicanos y socialistas que ahora se mesan la cabellera, subsiste el concierto gremial. ¡Y desde entonces subsiste el de alcoholes que es enteramente igual!

Yo niego pues autoridad a estos señores, para predicar desde fuera, lo contrario de lo que han venido haciendo desde dentro. Y la niego también a esos periódicos y a esos señores que durante tantísimos años no se han apercibido de los males que ahora quieren remediar.

Pero es que nadie habla más que del asunto arbitrio carnes y conviene que veamos los demás. Ya he dicho que subsistieron los consumos sobre carnes y sobre alcoholes. Pues bien. El arbitrio de alcoholes, ha estado siempre entregado (salvo el trimestre de abril a junio de 1925) al concierto gremial y lo está actualmente y a nadie se le ha ocurrido armar la algarabía de ahora. Y esto se ha hecho desde 1911, habiendo pasado por el Municipio durante tales años, republicanos, socialistas y muchos de los que ahora chillan.

Y lo que es más grave. Estos conciertos, han sido aprobados como concejal por don José Tous, director y dueño de "La Ultima Hora", en el cuatrienio de 1912 a 1916. ¡Entonces hubiera estado bien una campaña en el escaño y otra en su periódico!

Aspecto Administrativo

No se crea que he traído a colación este aspecto histórico, para escudado, en el más eres tú, rehuir la defensa de la norma elegida ahora para recaudar el arbitrio. Lo he hecho para denunciar a la opinión honrada e imparcial, que estamos ante una campaña sin autoridad, tendenciosa e interesada; ante una farsa.

La defensa del acuerdo de este municipio es sencilla e irrebatible. Ya se que en teoría, la cuestión es clara. Todo aquel que concurre a un concurso o a una subasta, va a ella porque adivina una ganancia. Yo añado más. Esta ganancia casi siempre existe; y claro está, que si la subasta no se hiciera, la ganancia del intermediario pasaría a la Corporación. A esto lo opina Pero Grullo y todo. Luego el ideal, la perfección, es que todo se realice por administración directa. En esto están conforme todos los autores y yo también. Yo, lo acepto, y sólo impongo una condición para llevarlo a la práctica, que me bajen para nombrarlos dependientes de mi autoridad, ángeles del cielo, y que cada temporadita, al entrar en corrupción contaminados por las impurezas de abajo, me los cambien con otros incorruptos.

Y conste que para nada aludo a los dignos empleados municipales; que hablo en tesis general aplicable a cualquier corporación, negocio y hasta domicilio.

Si yo pudiera hacer y manejar en la vida particular, lo que hacen mis criados, quien duda que ahorraría mucho!

Pero no vivimos de teorías, ni de ideales, sino de realidades. Y las enseñanzas de la realidad, me apartan en absoluto de las teorías de cuatro snobistas, que al sostener lo contrario, demuestran no haber administrado a no ser alguna caja de cerillas. Yo lo digo valientemente. *Soy enemigo absoluto* de llevar las cosas por administración. A esto le llaman estos snobs, incapacidad. Yo digo que toda persona capaz e inteligente, que sepa administrar, que sepa lo que es una colectividad o un negocio complicado, me dará en absoluto la razón.

Y sinó, veamos lo que nos dice la práctica. El Estado no practica casi obra ni servicio alguno por administración, y hasta hoy día en la edificación, todo el mundo se va a las obras a tanto alzado. Y las Compañías de Ferrocarriles y de transportes y de buques, cuando han de realizar obras van al concurso o a la subasta. ¡Y todos resultamos incapaces!

Pero en la vida municipal, la conclusión es más obvia. No *existe* el directamente interesado o perjudicado, personalmente afecto y al frente de la administración de sus intereses. Ni siquiera los administradores (los concejales y el alcalde) se hallan perennemente, eficazmente, directamente, velando los intereses del municipio. Negar esto, ocultar esto, es mentir descaradamente. Los concejales son hombres que tienen su profesión y sus intereses y que no pueden ejercer durante las veinte y cuatro horas de vigilantes y administradores. Que piensen esto los exconcejales que predican los absurdos de las excelencias de la administración directa!

Que resulta de hecho y en verdad? Lo que ha sucedido siempre. Que las brigadas tienen un Jefe, que el personal tiene un director y que estos a las órdenes de los concejales, vigilan los servicios municipales. Yo por ejemplo, tengo prohibido que los municipales entren en tabernas, pero ni yo, ni el comandante podemos asegurar que alguna vez no suceda lo contrario. ¿Es posible que diez concejales, o veinte o treinta y los jefes de servicios, podamos responder de lo que pasa durante las veinte y cuatro horas del día, en la complicadísima vida municipal? Pongo fin a este punto, porque no se argumentar vulgaridades. Para literatura está muy bien predicar la administración directa. A los hombres prácticos y de experiencia esto produce risa. Y yo, y todos los que sean capaces de administrar acudirán como medio depurador y como manera de *economizar* e incrementar los ingresos, al concurso o a la subasta. Y hasta el mismo Estatuto prohibe las obras por administración, y la prohibía la legislación anterior.

Pero estas razones adquieren fuerza indestructible, aplicadas al tema concreto del arbitrio de carnes. Yo he de creer piadosamente, que cuantos han hablado de administrar este impuesto directamente, no han pensado seriamente en su peculiar naturaleza. Construir directamente un empedrado o un edificio, recaudar el impuesto de cédulas o de mostradores o de puestos en la plaza, es una cosa relativamente fácil, desde luego con los peligros de que ha de haber quien cuide de cobrar, y puede quedar algo por el camino. Pero al fin y al cabo, se trata de una calle o un sitio si nos referimos a una obra, y si de un arbitrio de cédulas o mostradores o puestos, hay medio sencillo de saber si se cumple o no.

Complejidad del arbitrio de carnes

Pero tratándose del arbitrio sobre el consumo de carnes, la complicación es ya infinita. Porque aquí no existe materia contributiva (casa, individuo, servicio) fija e inalterable, sino que el arbitrio y su devengo y administración es *infinitivamente movible*. Y por consiguiente el devengo y la administración infinitivamente movibles han de ser. Porque el arbitrio se devenga por cada kilo de carne que entra en Palma. Luego hay que saber cada kilo que entra, por dónde entra y cómo y cuándo y dónde queda. ¿Y a esto lo puede hacer el Ayuntamiento?

Porque el matutero acude a todas las argucias y ardides que le surgiere su interés y contra esto ha de luchar el municipio.

¿Cómo, en qué condiciones y dónde? Veámoslo.

Palma es una población completamente abierta, que tiene además innúmeros suburbios y en todo el término de Palma ha de tener el Ayuntamiento la seguridad de que domina la situación. Yo digo que únicamente para vigilar los camiones y automóviles, precisaría una brigada inmensa de autos, motocicletas, etc., con reconocimientos y molestias constantes al vecindario.

¿Pero y quién nos dá ángeles para esta brigada? Si yo pudiera cometer la indiscreción de citar cosas y hombres, ¡cómo se asombraría la gente! Que cambie los malos dependientes! Que más quisiera que conocerlos! Si todo se realiza de ocultis!

Seamos sensatos y reconozcamos que bastan cinco hombres malos en la brigada, para malograr todo el celo y los mejores deseos del municipio y de los Jefes. ¿Y si entre doce apóstoles hubo un Judas, no habrá 5 ó 6 en una brigada tan numerosa? Pues bien; estos cinco o seis, se ponen en contacto con los matuteros, se sabe donde están estos traidores (alguno incluso nos sustraía las marcas para facilitarlas al matutero) y por allí pasará el matute. ¿Quién comprueba esto y quién descubre la casa donde se llevó el matute? ¡Seamos humanos!

Porque a mí me producen asombro quienes aconsejan la administración directa y dicen lo que hará un particular, lo puede hacer el municipio.

Si ya sé yo que probablemente nadie irá, y esto deseo. Porque el Ayuntamiento siempre ha de fracasar, como también un particular. Así es, que yo que siempre he demostrado tener el valor de mis actos, digo claramente que quiero ir indirectamente al concierto gremial, a este concierto que acordaron lor partidos unánimes, (incluso los de los actuales impugnadores) a ciencia y paciencia de quienes ahora les jalean, de la prensa y de todo el mundo.

Hay que comprender que el Gremio es el único que puede impedir el contrabando, porque él está en contacto con los mercados y centros productores, él sabe quién ejerce y cómo ejerce, y sabe lo que trabaja cada industrial y donde tienen sus almacenes, etc., etc., y cada día pueden averiguar sus operaciones.

En una palabra, es casi imposible el hacerle el matute, porque tiene elementos que sólo en su mano pueden estar.

En cambio, administrando el Ayuntamiento, llega a trocar la administración en un foco de infección. Lo describe el propio ex encargado de Hacienda señor Barceló, al decir en el número 26 de La Almudaina "Como veía que el fraude persistiría y a diario me llegaban noticias de cómo actuaba el personal de vigilancia; como tenía datos ciertos de introducciones que se hacían casi a cara descubierta, ví con el arrendamiento un mayor ingreso real".

El cuadro es exacto y con mayores o menores variantes será el mismo. Porque todo ha de estar en manos de modestos jornaleros (no vamos a poner *de burots* a pollos bien), a quienes lo que más les conviene es trabajar poco y no comprometerse, ni tener disgustos en los que nada benefician. Además no pueden tener capacidad suficiente, ni tendrán interés personal. Esto sucede acá y ocurre en Norteamérica con la ley seca y en todas partes.

La buena administración es incompatible con la comodidad y tranquilidad del vecindario

Ya estoy oyendo a mis contradictores, que eso es declararse incapaces, que hay que tener talento y energías para impedir el matute y para hacer que todos cumplan y que el arbitrio rinda. A mí, ni a nadie sensato se le ocurrirá otro medio para lograr que el arbitrio rinda y malograr el matute, que hacer que la vigilancia sea eficaz. Una de dos: O no hay vigilancia y habrá matute y fraude. O hay vigilancia que lo impida. Pero la vigilancia no debe ser una palabra vacía, debe consistir en vigilar, supongo yo. ¿Sí? Pues ya estamos con las casetas y con los reconocimientos y con automóviles y motocicletas persiguiendo a otros y a los tranvías, y con reconocimientos en Hoteles, casas y establecimientos. Porque no ser así, es igual que no vigilar. Porque si hemos de poner un hombre en bocacalle o carretera, viendo pasar vehículos y personas con bultos, esperando que lleven un letrero que anuncie que llevan carne o alcohol, vale más no vigilar. Porque vigilar, quiere decir reconocer. Si yo descubriera los datos que tengo de los numerosos camiones que a diario entran y de autos, figurando transportar alguna mercancía o pasajeros, que dentro llevaban un cuarto de toro (datos que no quiero descubrir para no ilustrar a los matuteros), se vería como vigilancia que no lo reconoce todo, es sinónima de abandono!

Pues bien; si se organizara la vigilancia eficaz, se levantarían y con razón hasta las piedras contra la resurrección de las casetas y de los reconocimientos. Algo se empezó a hacer en 1929, en el sentido de vigilar bien, y vea el lector los números de La Ultima Hora de 9 marzo y 20 abril, y contemplará la violenta campaña, que con adhesión tácita de todo el vecindario, se hacía contra el restablecimiento de los consumos, que llamaban restablecimiento odioso y hasta avivaban el recuerdo de que un día fueron incendiadas las casetas y aducían que tales molestias están prohibidas por el artículo 442 del Estatuto.

Luego el administrar bien el impuesto por parte del Municipio sólo puede lograrse a costa de las molestias al vecindario. Porque administrando el ayuntamiento todo el Gremio está en oposición de intereses con los del Municipio y todo el Gremio puede ser matutero; y al Gremio total, quién lo vigila?

De modo que quien pida esta administración municipal sin vigilancia, protege inconscientemente a los matuteros, porque eso es lo que quieren ellos. Que administremos nosotros, pero mal. ¡Estos son los promotores habilidosos del actual revuelo!

Y no quiero ocuparme de la ridiculez del señor Barceló, cuando dice que él había resuelto la dificultad, elaborando unas *maravillosas* ordenanzas. Este secreto y este milagro, consisten en disponer que cada industrial ha de llevar un libro en que consten géneros elaborados y las entradas y salidas, etc. Es decir, que han de llevar una cuenta corriente expresando a quién venden y lo que venden y que además todas las mercancías han de circular con guía. ¡Claro! Y como en la cuenta corriente se dirá verdad y se comprobarán existencias, todo salvado!

Yo, al ver el desastre de la Hacienda llegué a sospechar algún pecadillo de omisión del Sr. Barceló, pero ahora, después de ver que cree en esa bobada, juro que no tiene ms defecto que ser un verdadero inocente (dicho sea sin ánimo de molestar). Porque el género de matute, ni irá en la cuenta, ni irá a cara descubierta y lo tendrán que *descubrir* como ahora. Este remedio no es ni siquiera un invento del señor Barceló; es el regimen que rige en Aduanas para los alcoholes, y cada instante se descubren mututes y quedan más sin descubrir. ¿Pero no comprende el señor Barceló que conchavado con un dependiente traidor, no se le mirará nada al matutero, ni se le pedirá la guía, y que el que introduzca matute lo introducirá escondido?

Las ordenanzas del señor Barceló conducen a un aumento de empleados; a montar nuevas oficinas y nada más. Porque para impedir el matute, sólo hay un medio. Reconocimientos, registros y vigilancia: pero no papeles.

Pero el *apretar*, es a veces contraproducente. La gestión del señor Llompart, intensificando la vigilancia, costó un aumento de gastos de más de setenta y cinco mil pesetas en un año. Así es, que a medida que aumenta la intensidad de la vigilancia, aumentan en desproporción los ingresos, los gastos. En 1928, con ciento veinticuatro mil pesetas de gastos se recaudaron un millón sesenta y dos mil pesetas, y en 1929, con ciento noventa mil pesetas de gastos, sólo se recaudaron un millón cien mil pesetas. Recaudación líquida de 1928, novecientos treinta y ocho mil pesetas. Recaudación líquida de 1929, novecientos diez mil. Es decir,

M.C.D. 2022

una demostración de que la intensidad de la vigilancia no resulta compensada.

¡Aspecto pecuniario

He leído con detención todo cuanto se ha escrito sobre el tema, porque tengo el ánimo abierto a la convicción, y si alguien me persuadiera de mi error, estaría dispuesto a rectificar enseguida. Esas lecturas me han demostrado que se manejan cifras falsas, o que en otros casos, se dan como rendimientos del arbitrio los ingresos en bruto, sin deducir las partidas de gastos. Puede que haya quien se equivoque de buena fe; otros falsean a sabiendas la realidad, o cometen una ligereza, ya que tenían obligación de estar documentados. Para dejar las cosas claras y disipar habilidades y sofismas, voy a publicar los datos *completos* de la historia del arbitrio durante el pasado quinquenio. Conste que son datos oficiales, y que pueden ser comprobados en los libros municipales, como pueden serlo todas las afirmaciones que llevo hechas y que haré.

Años	Matadero	Carnes	Volatería	TOTAL	Gastos	Beneficio
1924-25	506.725,36	470.021,48	41.947,45	1.018.694,29	110.133,84	908.560,45
1925-26	521.993,58	489.557,69	41.363,25	1.052,914,52	123.378,72	929.535,80
1927	495.645,89	454.632,67	43.262,10	993,540,66	121.464,02	872.076,64
1928	489.370,13	509.160,24	64.414,20	1.062,944,57	124.707,00	938.237,57
1929	490.086,69	540.859,30	70.046,80	1.100,972,79	190.859,00	910.133,79

En los dos últimos ejercicios, aumento de tarifas.

Promedio de 1928 y 1929, novecientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas.

Promedio del último quinquenio, novecientos once mil setecientos ocho pesetas.

Del examen de los precedentes datos estadísticos, se desprende lo siguiente:

1.° Que en manos del Ayuntamiento, el Impuesto ha llegado a la máxima elasticidad de rendimiento. Tanto es así, que en los dos últimos ejercicios, a pesar de haberse aumentado las tarifas, el rendimiento es análogo al de 1925, 26 y 27, y en 1929, con tarifas aumentadas, inferior a 1926.

2.° Que el impuesto no rinde una cantidad fija (dentro de las naturales pequeñas variaciones), sino que hay grandes oscilaciones. Por lo tanto, un sector de arbitrios que entraña casi al eje económico municipal, permanece en la incertidumbre y no se puede basar en él, un cálculo presupuestario. El resultado fué, que en los presupuestos de 1928 y 1929, no se recaudó ni con mucho la cantidad presupuestada, originando un déficit (de ciento cuarenta y nueve mil pesetas en 1929), con las naturales perturbaciones en la liquidación del presupuesto. Y

3.° Que cuando se intensifica la gestión, como en 1929, los gastos crecen, pero no en igual proporción los ingresos. Es decir, que hemos alcanzado el máximum de elasticidad del arbitrio.

No hay nadie que, examinando el precedente estado, pueda discutir estas tres conclusiones.

Pues saquemos de ellas las lógicas consecuencias de carácter financiero.

El plan económico municipal debe ser serio, permanente y sobre todo apto para nutrir las necesidades de Palma. No es posible que se pasen otros quince años sin hacerse nada, sin resolverse los problemas que se hallan planteados hace varios lustros. En 1912, se emitió un empréstito para comprar (como se adquirieron) unas aguas que ahora no aprovechamos. Desde hace medio siglo, se dice que hay que variar la Plaza Mayor, el zoco bochornoso del centro de Palma. Desde hace trece años, tiene aprobado el Municipio un plan de reforma interior con varias granvías, que cambiarían radicalmente la población. Palma tiene un ensanche que es una vergüenza en pavimentos y le falta una red de alcantarillado.

Durante mis pasadas alcaldías, dejé acabados, aprobados, preparados y a punto de llevarlos a la práctica, el proyecto de aguas y el de reforma interior. Al volver, a los trece años, lo encuentro todo en igual forma e inflamado de entusiasmo, me dispongo a trabajar al lado del mejor Ayuntamiento que ha habido en quince años, y ya estoy oyendo, que nosotros somos interinos que no hemos de hacer más que pasar el tiempo y esperar a nuestros sucesores. Nosotros nada representamos, carecemos arraigo en el pueblo. ¡Eternos boicoteadores de toda labor positiva, crónicos críticos negativos!

No. Palma está cansada de que por un motivo u otro todo esté por hacer, y cuando todas las empresas han edificado Hoteles y montado líneas y toda clase de servicios que convierten la ciudad en una urbe moderna, tan sólo el Ayuntamiento anda rezagado desde hace tres lustros y hay quien con cualquier pretexto, siempre es un obstáculo a todo avance.

Pues este Ayuntamiento, y yo el más modesto a su frente, tenemos otro concepto de nuestra misión y de nuestra significación. Nosotros que representamos un importante sector de la vida industrial y mercantil y otro en que todos los partidos tienen sus representantes porque de ellos nació el cargo que ahora resurge, y que somos hombres con personalidad e historia en la ciudad, no podemos tener este concepto pobre y mezquino en nuestra misión y por impulso de patriotismo y porque estamos seguros de obedecer los latidos de la opinión *sana* que dice ¡Adelante! no podemos hacer traición a nuestros deberes. Y estos mismos que ahora dicen que no representamos al pueblo el día de mañana dirán que tampoco lo representamos porque las elecciones fueron viciosas.

¡Interinos! Todos somos interinos mirando a largo tiempo, y cada dos años cambiaban los ediles, pero esto no excusa la obligación de trabajar como si fuéramos eternos. Las necesidades de Palma no admiten espera.

Esta disgresión era necesaria para justificar nuestro plan económico con el que se enlaza el discutido acuerdo. Palma debe resolver todos estos problemas, y la principal base para ello, es sanear y consolidar la hacienda. Porque estas necesidades, no se pueden servir con las posibilidades del presupuesto ordinario, sino con medios extraordinarios. Un empréstito en una forma u otra, o unos pagos en plazos largos. No hay crédito posible sin una situación despejada y firme. Y si el eje económico son los arbitrios de carnes, éste es el primero que hay que consolidar.

Pues bien; volvamos a las conclusiones que nos sugirió el examen de la cuestión de carnes del último quinquenio, y veremos como el eje económico municipal (conclusión 1.ª) ha llegado a la máxima elasticidad; que permanece (conclusión segunda) incierto en el rendimiento; y que cuando se le fuerza (conclusión 3.ª) sobreviene la catástrofe.

Pues el único remedio sensato, es consolidar la situación y hacer desaparecer la incertidumbre. Sentar una base económica. Porque cualquier empréstito u operación que se haga, necesitará una garantía y además un medio de abonar los intereses y los primeros años de amortización o pago, hasta que las nuevas obras estén funcionando y produciendo ingresos. Para ello es más bien corto que largo, el lapso de cinco años.

Bondad del proyecto de nombramiento de Gestor

Si se logra el nombramiento del Gestor, se habrá consolidado por cinco años el eje económico municipal. Yo ruego al lector que con la estadística de más arriba, a la vista, haga números y comprobará que el promedio de rendimiento líquido del arbitrio en el último quinquenio, fué de novecientas once mil setecientas ocho pesetas y el promedio en 1928 y 1929, fué de novecientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas.

El mayor rendimiento fué el de 1928, con novecientas treinta y ocho mil doscientas treinta y siete pesetas.

Pues bien; con el concurso actual rendirán dichos arbitrios *como mínimo*, novecientas cuarenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos pesetas el primer año; nuevecientas cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y dos en el segundo; nuevecientas setenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos en el tercero; nuevecientas noventa y nueve mil quinientas cuarenta y dos en el cuarto; y un millón veinte y nueve mil quinientas cuarenta y dos el quinto.

Estos son los números, y contra esto no valen sofismas ni mentiras! De manera que comparado con el mejor rendimiento, el de 1928, llevamos un aumento en el primer año, de seis mil pesetas; en el segundo de veinte y una mil; en el tercero de treinta y seis mil; en el cuarto de sesenta y una mil; y en el último de noventa y una mil pesetas. Total doscientas quince mil.

Si lo comparamos con el promedio de 1928 y 29 resultan mejoras en los beneficios de veinte, treinta y cinco, cincuenta, setenta y cinco, y ciento cinco mil pesetas, o sea, en total doscientas ochenta y cinco mil pesetas.

Y si finalmente lo comparamos con el promedio del último quinquenio, (nuevecientas once mil setecientas ocho pesetas), resulta una mejora en el primer año de treinta y tres mil pesetas; cuarenta y ocho mil en el segundo; sesenta y tres mil en el tercero; ochenta y ocho mil en cuarto; y ciento diez y ocho mil en el último. Total: trescientas cincuenta mil pesetas.

De modo que si lográramos la concurrencia de aspirantes, se habría realizado una brillante operación financiera, consolidando el eje económico por cinco años, con aumentos de consideración seguros y siempre superiores a doscientas mil pesetas, aumentos que en diez años no se han podido lograr, ya que el promedio del penúltimo quinquenio, no alcanza a setecientas cincuenta y cinco mil pesetas, ni llegaría a novecientas mil, aunque se practicara un aumento proporcional al aumento de tarifas y al establecimiento del arbitrio sobre aves.

Y ahora, que escriban lo que quieran quienes con fines electorales o con fines menos nobles intentan falsear los hechos. Recapaciten quienes de buena fe discutieron. Pero no jueguen con los números ni se salgan del estado que consta en esta hoja, ni confundan recaudación, con rendimiento, que son cosas distintas totalmente.

Si tengo la suerte de que bajo mi alcaldía se realice la consolidación, yo lo consideraré un triunfo del Municipio, pero reclamaré mi parte de honor.

Gestor afianzado sin fianza

Pero como la cuestión es engañar al pueblo, ahora se le cuenta: Aquí hay una farsa. Se afirma que se nombra a un Gestor afianzado, pero no hay tal fianza, o ésta no es bastante.

Para que vean como se trata de una campaña político-electoral, a la que otros con distintas intenciones hacen el juego, vamos a destruir las falsedades y los sofismas que en este punto se lanzan, a conciencia de su inexactitud.

El inventor de este sofisma, fué el exconcejal Sr. Trián, mi enemigo personal, autor de los artículos de "Ciutadania", quien se refocila de gusto por calles y cafés alabando este gran descubrimiento. Le va a pesar, porque quedará demostrado o que es mentecato, o que falta conscientemente a la verdad. Escoja. Dice textualmente el artículo de "Ciutadania" en su número del 13 de Septiembre:

"Decimos que va a ser Gestor afianzado sin fianza, y vamos a probarlo. — Los Arbitrios que pesan sobre Carnes, Matadero y Volatería son de tal índole, que por circunstancias especiales relativas al modo de ser de nuestra ciudad, durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, recaudan más de la mitad del total impuesto a percibir durante el resto del año. Y como combatimos dicho arriendo con razones reales y no con sofismas, vamos a formular a los ediles y a la Ciudad entera nuestra argumentación bajo este solo aspecto, aunque muchas son las razones y de más monta que impulsan a combatir el arriendo. — Tenemos a la vista los datos de recaudación de dichos impuestos durante los meses de Enero, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1929, y estos alcanzan la cifra de pesetas quinientas veinte y dos mil doscientas ochenta y cuatro y ochenta y seis céntimos, y como el total de la recaudación obtenida durante dicho año es la de un millón cien mil novecientas setentidos pesetas con setenta céntimos, claro es que la recaudación durante los demás meses del año fué tan sólo de quinientas setentiocho mil seiscientas ochentisiete con noventitrés céntimos; por tanto queda probado que cualquier Gestor a quien sólo se exija la fianza, como en este caso, de ciento veinte mil pesetas sin peligro económico para él, al llegar al mes de Febrero de todos los años pueda amenazar con rescindir el contrato sin que la pérdida de la fianza signifique un quebranto, sino antes al contrario una espléndida ganancia. — Haría contratos personales nuestro inteligente Alcalde en esta forma? Si su buena fe en asuntos personales le lleva a tanta benignidad, nada tenemos que objetar; pero es inmoral en asuntos públicos usar de esta buena fe con gestores que el Alcalde seguramente conocerá antes de su nombramiento."

En primer lugar no es exacto que al Gestor se le exija una fianza de ciento veinte mil pesetas (véase la condición 10 en el "Boletín Oficial" número 9946), sino que es de ciento cincuenta mil. Esas alteraciones de cifras no son perdonables! Pero, además, "Ciutadania" o el autor del artículo, o se pasan de listos, (cosa fea al discutir asuntos serios en que se involucra el prestigio de los demás); o tratan los asuntos con un desenfado punible. Porque esto es tergiversar los asuntos. Porque yo supongo que si hubieran leído siquiera las bases, sabrían que no es la fianza de ciento cincuenta mil (no ciento veinte mil) pesetas, la única garantía. Porque el Gestor, ha de pagar, además, una mensualidad por adelantado dentro de los primeros cinco días del mes. Y esto les ha pasado por alto! Y de esta manera se afrenta a una Corporación digna?

Pues vamos a hacer números, candoroso semanario.

La recaudación y gastos de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1929 y Enero de este año, que nos han servido de base, son las siguientes (datos oficiales):

Octubre 1929

Ingresos	130.147'54
Gastos	16.800'05
Líquido	113.347'49

Noviembre 1929

Ingresos	146.745'19
Gastos	14.689'58
Líquido	132.055'61

Diciembre 1929

Ingresos	138.168'60
Gastos	16.562'08
Líquido	121.606'52

Enero 1930

Ingresos	95.057'55
Gastos	14.083'41
Líquido	80.974'14

Febrero 1930

Ingresos	76.428'14
Gastos	16.262'87
Líquido	60.165'27

Como el Gestor ha de pagar cada mes setenta y nueve mil pesetas adelantadas, resulta que en Octubre podrá avanzar 34.000 ptas.; en Noviembre 53.000; en Diciembre 42.000 y en Enero 1.000 (hago números redondos y no mento a Febrero por no llegar a las 79.000). Resultado: que podrá avanzar 129.000 pesetas. O sea 21.000 pesetas menos que la fianza. Y después se quejan de que llame ligeros, injustos y engañadores del pueblo a quienes así proceden? Y a estos dislates, sin analizarlos, comprobarlos, ni aquilatarlos, los recogen "La Ultima Hora" y "El Obrero Balear". ¡Es que se pueden tratar los asuntos tan a la ligera!

Pero no se contentan los argüidores con falsear la realidad de la fianza y de su suficiencia, sino que para agrandar la esfera de acción de su dialéctica, tergiversan la naturaleza del contrato y de los

M.C.D. 2022

preceptos legales que lo regulan y razonan diciendo que según el artículo 79 de los estatutos, la fianza debe ser igual al importe del trimestre de mayor rendimiento. Demostrado como queda que la fianza basta y sobra, y que en caso de abandono del Gestor, siempre le quedaría al Municipo una cantidad mucho mayor que la que ha venido recaudando desde hace más de diez años, pierde este tema casi todo su interés. Pero conste, que las disposiciones que se citan se refieren al caso de *arrendamiento* y no al de nombramiento de un Gestor afianzado. Se dirá que en el fondo viene a ser un arrendamiento, el nombramiento del Gestor así como se intenta. Pero sea como sea, la cuestión es que habiendo optado por la modalidad del Gestor, no hay precepto legal que imponga la fianza que se defiende. Y si pues en el fondo viene a ser una misma cosa el arrendamiento y la gestión afianzada, el desear la fianza mayor, cuando con la menor (según palpablemente se ha demostrado) queda garantido el Ayuntamiento, sólo puede producir dos resultados. O sea alejar aspirantes, (que a mayores dificultades menos han de concurrir), restando posibilidades a la competencia entre postores que redundaría en aumento de ofertas, o convertir la fianza en un dique infranqueable (eso lo quieren los matuteros) para que nadie concurra. Todo siempre en perjuicio del Municipo.

El público no paga ni puede pagar más porque haya gestor o no lo haya

Ya en el colmo de la demencia llega a afirmarse y argumentarse lo siguiente: "Como el contratista querrá hacer que produzca mucho el arbitrio, se hará pagar más al público y este será exprimido y perjudicado".

Eso es un argumento de mala fe, o de una torpeza insigne, El público siempre paga igual en los impuestos indirectos, como el impuesto de consumos. Porque el impuesto no se cobra (por eso es indirecto) de persona determinada, sino que grava la especie en manos del introductor, del vendedor que la expende al público, el impuesto produce el único efecto de encarecer la mercancía, cargarle un sobreprecio. Así es, que la consecuencia del arbitrio se produce igual, tanto si existe como no el arriendo, la gestión o la administración directa. Las tarifas son las mismas porque nadie puede elevarlas, y el efecto de la existencia del arbitrio, consiste en que si un kilo de carne puesto en Palma sin consumos sale a tres pesetas, existiendo un gravamen de dos reales por kilo de arbitrio de consumos, la carne se vende en el mercado a tres pesetas cincuenta. Porque al arbitrio no lo paga el público más que con un encarecimiento de la mercancía que adquiere. El que no la consume nada tiene que pagar. De ahí que sea una majadería argüir que el contratista pueda hacer pagar más y que el público pagará más. No. La carne siempre llevará el mismo gravamen, tanto si administra uno como otro. Sólo se pagaría más con una elevación de tarifas, cosa que no puede hacer el gestor.

Tan patente es eso, como que si no lo fuera no habría matuteros. Porque en esto consiste la ganancia del matutero. Que el matutero tiene la carne tantos reales más barata, como reales no paga de consumos, y como no pone un anuncio diciendo generosamente que venderá más barato porque no ha pagado consumos, sino lo que hace es vender al precio del mercado, gana lo que ganan los demás, y al mismo tiempo lo que debía pagar al Ayuntamiento. De ahí que el público de ningún modo queda perjudicado ni aventajado. El precio de la carne es tal, porque está gravada con tal impuesto pero pague o no pague el carnicero el arbitrio, el pueblo paga el mismo precio. ¿A qué engañarlo, pues, haciéndole creer que pueden hacerle pagar más?

Sólo a los matuteros molesta el Gestor

Luego con el Gestor proyectado, el Ayuntamiento tendrá una mayor recaudación líquida asegurada por cinco años, más tranquilidad, y no variándose las tarifas que tienen un máximo fijado por el Gobierno, *pagará lo mismo el pueblo.* Sólo habrá unos perjudicados, si la nueva modalidad produce una vigilancia eficaz y bien orientada, y estos perjudicados serán los matuteros. Quieran o no quieran los jaleadores de esta campaña en contra nuestra, son los paladines conscientes o inconscientes de los matuteros, y nada más. Piadosamente quiero creer que en algunos es involuntariamente pero conste que la mala administración del impuesto, no produce una baja en el precio de la carne, que sería la manera de beneficiarse el pueblo, sino tan sólo una puerta abierta a los matuteros.

Tampoco el nombramiento de Gestor produce mayores molestias al público

Ya en el colmo de la desesperación dialéctica, se intenta soliviantar al público, haciéndole creer que el contratista o gestor intensificará la vigilancia, molestando gravemente al público. Es este argumento un espejuelo ingenioso para cazar incautos. Pero se desvanece por encanto si se tienen en cuenta las disposiciones vigentes, las reglas del concierto y sobre todo las enseñanzas de la práctica.

Las ordenanzas vigentes ya no permiten tales molestias.

Pero además, el Gestor no podrá en este punto tener libertad omnímoda, puesto que no es libre, sino que está sujeto a las siguientes condiciones:

"Artículo 19. Este Ayuntamiento encomienda al Gestor todas sus facultades en orden a la recaudación de los tributos expresados, autorizándole, por lo tanto, para que realice este servicio como lo crea más conveniente. aunque deberá siempre en ello sujetarse a las disposiciones legales vigentes, a las que se dicten en lo sucesivo por la Superioridad, a las que acuerde el Ayuntamiento y a las Ordenanzas vigentes en la actualidad y modificaciones que se introduzcan por el Ayuntamiento, oído siempre el Gestor."

"Art. 20. El Gestor no podrá establecer otras reglas o procedimientos ni otros gravámenes de recaudación, que los autorizados por las disposiciones vigentes y *hoy en uso;* ni podrá alterar en ningún sentido los tipos de imposición establecidos."

"Art. 25. Los Reglamentos o disposiciones que dicte el Gestor para la recaudación de los expresados arbitrios, *serán sometidos a la aprobación de la Alcaldía,* siendo firmes,, si a los quince días de presentados no han sido contradichos."

Art. 43. Cuando el personal destinado a la exacción de los arbitrios resultare insuficiente o se extralimitase en el ejercicio de sus funciones, será avisado, y oído el Gestor, resolviendo la Comisión municipal permanente lo que proceda en bien del servicio y del público. — Pero como medida preventiva, y a pesar de lo dicho, podrá la Alcaldía suspender provisionalmente a cualquier empleado de los que estén a las órdenes del Gestor por demasía, abusos o mal comportamiento con el público."

¿Pero acaso estamos ante un asunto nuevo? Desde 1912 a 1918, existió el concierto gremial, y yo no recuerdo que jamás se produjera una sola queja. Desde 1912 hasta hoy, ha existido el impuesto de consumos sobre alcoholes que tiene las mismas características, los mismos medios de recaudación, las *mismas casetas* y los mismos dependientes que el de carnes. Este impuesto hace diez y ocho años que está entregado al concierto gremial y jamás se ha producido una sola queja, ni un solo conflicto. Y conste que no está en decadencia, pues ha pasado su rendimiento desde veinte mil pesetas en 1913 a doscientas treinta y cinco mil en 1929. ¡Y nadie sabe siquiera si existe! ¿A qué, pues, engañar y soliviantar a la opinión

El aspecto legal.— Empacho de legalidad.

Y cuando ya no se han podido urdir más sofismas e inexactitudes, se llega al empacho de legalidad. Y se dice: es que en el fondo vais a contratar un arrendamiento y a esto lo prohibe el Estatuto. Y resulta que estos izquierdistas que se han pasado los años predicando que las disposiciones legales del Directorio tienen un vicio de origen constitucional que les malogra su eficacia y validez, ahora son los únicos defensores del Estatuto. Y van a celebrar un mitin para pedir la invalidación del Código Penal promulgado por la Dictadura, porque ésta no podía legislar, y van a tratar del arbitrio de Carnes en defensa de la vigencia del Estatuto y de su validez y aplicabilidad.

¡Y les acompañarán los autonomistas que predicaban la independencia del Municipio para regir su Hacienda! ¡Cuánta farsa! Pero conste que no hay precepto legal que prohiba el gestor proyectado. Y en el aspecto sanitario baste saber que el Ayuntamiento ha establecido el siguiente artículo:

"49. El Ayuntamiento se reserva el derecho, para casos de extrema necesidad, de establecer, en los términos que en su día acuerde una intervención directa, permanente o eventual, en todo lo relativo a la exacción de dichos tributos, tanto en la oficina central como en las Casetas Sanitarias y demás dependencias que se hallaren instaladas. La intervención se practicará por el personal que la Corporación o Alcaldía nombren al efecto el que estará facultado ampliamente para presenciar o intervenir todas las operaciones de entrada, salida, aforos, adeudos y lo demás correspondiente.

También el Gestor vendrá obligado a facilitar los datos y antecedentes necesarios para cumplimiento de lo antes relacionado.

Quedan subsistentes todas las facultades sobre policía sanitaria que comperen al Ayuntamiento, tanto en lo relativo a inspección de carnes en el Matadero, establecimientos, casetas sanitarias y en cualquier lugar del municipio."

De manera que mantiene íntegra su jurisdicción.

En este asunto no hay que meter al partido liberal

Ya he dicho que si no estuviéramos en momento de *celo* político y en perspectiva de elecciones, no hubiera surgido, al menos con la intensidad de ahora, la actual campaña.

Pero hay que buscar al pueblo y hacerle creer que son sus redentores y si es posible, debilitar al partido fuerte. Y es preciso disipar esta comedia. Yo siempre había oído defender a estos izquierdistas, que en el Ayuntamiento no se ha de hacer política, que se ha de hacer administración, y que los concejales en lo administrativo han de tener absoluta independencia. ¡Pues ahora resulta que los comités son responsables de la gestión! Esto es una superchería. Yo soy político, pero no aceptaría la menor indicación en asuntos administrativos, como se cierto que no la aceptaría ningún concejal. Conste, pues, que ni el partido liberal, ni ningún partido tiene ni gloria ni responsabilidad en el asunto, ni han inflido, ni opinado siquiera en él.

Pero conste también que el actual consistorio no es liberal. En él hay una mitad de mayores contribuyentes, la mayoría sin color político. Además hay concejales republicanos, socialistas, reformistas, mauristas, conservadores e independientes, y sólo uno votó en contra: el señor Ramis. ¡ Y el Sr. Ramis ha mantenido con su aquiescencia de muchos años el concierto gremial del arbitrio de alcoholes, sin entender entonces que era el concertarlo una confesión de incapacidad!

Y a uno y otro concierto, durante largos años, lo han votado todos los partidos y lo ha compartido la prensa, hasta que ahora todos estos ciegos han recobrado la vista. Tan sólo "La Ultima Hora" nos da la explicación (más le hubiera valido callar) de porque el año pasado alabó y no protestó del concierto gremial, y ahora sí. Resulta que lo hizo porque en 1929 se trataba de unos malos administradores. ¿Y en 1912 al 1916, en que era concejal conmigo Don José Tous su director, también calló porque eran unos malos administradores? ¡Y desde 1912 hasta ahora, no ha protestado del concerto gremial del arbitrio de alcoholes que es enteramente igual y que lo han mantenido todos los Municipios!

Yo he visto con dolor como, para atacar nuestro prestigio, un periódico como "La Almudaina" (periódico sensato y que he de creer es sorprendido por algún despechado) ha llegado a decir un día que el contratista de la calle de San Miguel podía emplear todo el tiempo que quisiera, cuando resulta que tiene un plazo fatal, corto y con multa si lo demora. Y afirmar otro día que somos desagradecidos con un empleado abnegado, cuando resulta que cobraba uno de los mejores sueldos (cien duros cada mes) para hacer lo que le daba la gana, y se había empeñado en pasar varios años en la península y que se le guardara el puesto. ¡Como si hubiera empleados que sólo tienen derechos y otros con sólo deberes! Y he lamentado estas ligerezas, comprendiendo que se quiere desprestigiarnos.

Epílogo

No quiero dejar en el tintero algo que me afecta personalmente. En toda esta campaña se me ataca con reticencias insolentes, que no quiero reproducir, porque no tengo tenazas para recoger determinados pringues. Conste que yo no soy más que un componente de la Corporación con un voto entre cuarenta. Así es, que podría rechazar este puesto principal que se me adjudica. Pero conste también, que recabo personalmente esta responsabilidad con mucha honra y que el amargor de todas estas injurias y reticencias que ofrezco a mi ciudad, como el mayor tributo que el hombre público pueda rendir a su pueblo. El soportar la injusticia y el odio, con tal de cumplir con su deber.

Mas cuando observo que todos los que durante diez y ocho años han hecho una cosa, la critican cuando la hacen los demás, sin haber variado las circunstancias y sin darse una razón convincente; cuando veo que en la campaña se lanzan reticencias contra mi moralidad, he de buscar las causas de tal virulencia y definirlas claramente, por más que escuezan.

Llevo veinte y dos años de ejercer una carrera de lucha; he tramitado más de mil pleitos que me habrán grangeado tres o cuatro mil enemigos, he sido varias veces alcalde y alcalde enérgico. Y siempre abogado y como autoridad he herido intereses y he defraudado esperanzas y he tenido que hacer cumplir y pagar, claro está que se ha de sentir predilección en contra. Saturado de la animadversión que debo al cargo, violento mi temperamento al callar y pido al que me lea, que recapacite los intereses que hemos podido agraviar y juzgue. Unos de buena fe y la mayoría por política y otros por venganza han formado este *ruido*.

La opinión

Pero yo a todo esto no le llamo opinión pública, ni merece este nombre. Cuando se reunan los Colegios de abogados, de médicos y de profesiones libres y las Cámaras de Comercio, Industria, Propiedad, patronal y obrera, etc., etc., y me signifiquen una opinión estas fuerzas vivas, entre las que admito a la prensa como uno de tantos factores, entonces me inclinaré respetuoso, porque esto es la opinión pública. Pero jamás llamaré opinión pública a cuatro chicos simpáticos y a una empresa industrial o política (que merecen todo mi cariño y consideración), que se reunan para editar un periódico. Porque carecen de autoridad de estudios y *además, de independencia e imparcialidad ellos y el periódico,* para opinar en todas las cosas con el pomposo atrevido e injusto nombre de opinión pública y ejercer su monopolio.

Esta sujeción idiota a la letra de imprenta, esta tiranía del cuarto poder, ya ha pasado a la Historia.

Seamos patriotas

Repito lo dicho. Los problemas de Palma no admiten excusas ni dilaciones. Y ruego a mis compañeros que levanten la vista sobre las miserias humanas, y que no como interinos, sino como si fuesemos eternos, trasformemos la ciudad, resolviendo sus problemas; y ruego a la opinión sana que forme juicio, y estime a una Corporación digna, cuyos componentes ansían cumplir sus deberes e impulsar el progreso de Palma. No lo pido por mí, sino por Palma. La suerte me permitiría quizá algún ascenso en la política pero yo estoy dispuesto a seguir de Alcalde o del último de los concejales, si estas actividades que hurto a mi salud y a mis tareas, pueden redundar en bien de Palma. Solo pido que la opinión no se deje engañar ni extraviar, por la cohorte de boicoteadores de toda obra, ni de los críticos negativos sempiternos, y que dé señales de vida para que no se impongan las osadas minorías.

EL ALCALDE DE PALMA

Palma de Mallorca, Septiembre de 19

Imp. "LA ESPERANZA" - Palma

M.C.D. 2022